UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Versión 4

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 274 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos

Área Responsable		**Responsabilidad**		
1. Dependencia Solicitante		Presentación del Expediente y generación del ID.		
ID N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
74.829				
2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de rendición y la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el formulario de Informes Finales de Misión- Rendición de Viáticos).		
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
2471/23			03/08/23	
Número de Hojas: 15		Fecha:		

OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente; **EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA** el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; Incluir en la descripción el N° de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.

3. Departamento de Auditoría		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de Contabilidad		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

Memo D.A N.º 168/2023

MEMORANDO

A: **Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez,** Rector
Universidad Nacional de Itapúa

DE: **Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate,** *Decano*
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

FECHA: 31/07/2023

OBJETO: Remitir formulario de Informe Final de Misión

Señor Rector de la Universidad Nacional de Itapúa:

Tengo a bien dirigirme a usted a fin de remitir el formulario de Informe Final de la Misión al viático de las funcionarias ***María Cortese, Yohana Portillo, Eugenia Nuñez, Stella Villalba y Laura Rodríguez,*** de la Universidad Nacional de Itapuá. –

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
CONTROL Y PROCEDIMIENTOS
MESA DE ENTRADA
Expediente Nº: 2471/23
Fecha: 02/08/23 Hora: 08:48
Firma:
Aclar. de Firma:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996
Rectorado

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 34/2022				
FIFM/VM N°				
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION				
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)				
LEY N° 5189/2014				
	INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA			
	ÀREA INSTITUCIONAL:			
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
	María Teresita Cortese Calderón	*Docente*	*2.003.760*	
	Yohana Edith Portillo Ramírez	*Docente*	*4.492.394*	
	Eugenia Nuñez De Kartsch	*Docente*	*2.659.881*	
	Stella Inilda Villalba Ramírez	*Docente*	*2.984.202*	
	Laura Beatriz Rodríguez Pradechuk	*Docente*	*4.715.728*	
5.	Resolución de Viático N°: Res. FHCSyCG/VN N° 022/2023	6. Fecha de la Resolución: 26/07/2023		
7.	Expediente de Viático N°: 2404/2023			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Encarnación a Asuncion y viceversa		
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	*Para participar y acompañar a los alumnos de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, al VII Congreso Nacional de Trabajo Social bajo el lema: "Trabajo Social, Políticas Publicas y Garantías de Derechos Humanos. Por un Paraguay con Justicia Social".*		
10.	Período de la Comisión:	Desde: 28/07/2023	Hasta: 28/07/2023	
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
12. Actividad/es			**Entidad o empresa visitada**	
	**Para participar del VII Congreso Nacional de Trabajo Social* **Acompañar a los alumnos de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, al mencionado congreso.*		**Salon Teatro del Hotel Excelsior**	
13. Beneficios de la misión realizada para la Institución:				
	Fortalecimiento academico oara los alumnos de la carrera de Trabajo Social, quienes asistieron al VII Congreso Nacional de Trabajo Social.			
Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma:		Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovatti Decano Facultad de Humanidades		
RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S				

Firma: _____

Aclaración de la Firma: _____ **Sello:**

Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:
Expediente N°: 2471/23
Fecha: 02/08/23
Hora: 08:48
Firma:
Aclaración de Firma: Mirian Aquino Acevedo

Encarnación, 26 de julio de 2023.-

RESOLUCIÓN F.H.C.S y C.G/VM N° 022/2023.-

POR LA CUAL SE COMISIONA A DOCENTES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DE "*VIÁTICO Y MOVILIDAD*".----------

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a Docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Asunción y viceversa, para participar y acompañar a los alumnos de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, al **VII Congreso Nacional de Trabajo Social** bajo el lema: "*Trabajo Social, Políticas Publicas y Garantías de Derechos Humanos. Por un Paraguay con Justicia Social*". ----------

Que, Ley N° 7050 "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023" y el Decreto N° 8759/2023 que contempla el Rubro de "Pasajes y Viáticos", y establece la Tabla de Valores para interior y exterior del país.----------

Que, el Programa 001 Programa Central, Actividad 06 Formación en Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, cuenta con el Rubro 230 Pasajes y Viáticos, y el Objeto del Gasto 232 "Viático y Movilidad", con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Propios", Organismo Financiador 088 que forma parte del Presupuesto del año 2023. ----------

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5° de la Ley N° 6.511/2020 "Que establece Disposiciones Generales sobre el Otorgamiento de Viáticos en la Administración Pública".----------

Que, la Resolución REC N° 273/2022 "Actualiza la Resolución REC N° 034/2022 de fecha 17 de febrero de 2022, por la cual se aprueban los procedimientos de presentación y de procesamiento de Pago de Viáticos y Reposición de Gastos en la Universidad Nacional de Itapúa".----------

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución. ----------

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:----------

R E S U E L V E:

1° AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación:

Nombre y Apellido	C.I N°	Cargo	Fecha	Lugar	Motivo	Monto
María Teresita Cortese Calderón	2.003.760	Docente	28 de julio de 2023.	Encarnación a Asunción y viceversa.	Para participar y acompañar a los alumnos de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, al VII Congreso Nacional de Trabajo Social bajo el lema: "Trabajo Social, Políticas Publicas y Garantías de Derechos Humanos. Por un Paraguay con Justicia Social".	300.000
Yohana Edith Portillo Ramírez	4.492.394	Docente				300.000
Eugenia Nuñez De Kartsch	2.659.881	Docente				300.000
Stella Inilda Villalba Ramírez	2.984.202	Docente				300.000
Laura Beatriz Rodríguez Pradechuk	4.715.728	Docente				300.000
TOTAL GENERAL						**1.500.000.-**

2° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Prof. Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate
Decano
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

Memorando

Para: **Dr. Antonio Kiernyezny Rovate, Decano**
Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y Cultura Guaraní
Universidad Nacional de Itapúa

De: **Lic. Laura Rodriguez, Directora de Carrera, Dra. Eugenia Núñez, Lic. Teresita Cortese, Mg. Yohana Portillo, Mg. Stella Villalba, Docentes. Licenciatura en Trabajo Social**

Fecha: **31/07/2023**

Asunto: **Informe Participación del VII Congreso Nacional de Trabajo Social**

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda con el fin de presentar el informe de participación del VII Congreso Nacional de Trabajo Social. El lugar donde se realizó fue el Hotel Excelsior en la Ciudad Capital de Asunción. La delegación de la Carrera estuvo compuesta por 5 docentes y 38 estudiantes de los diversos cursos de la carrera.

La participación de los días 28 y 29 de julio consistió en la presentación de 2 ponencias aprobadas y presentadas denominadas:

- "Factores que influyen en la elección de la carrera de Trabajo Social". Stella Villalba, Johana Portillo, Sandra Jara.
- "Convergencia entre formación y la practica preprofesional en el ámbito comunitario". Eugenia Núñez

Así también la asistencia de los estudiantes en el Foro de estudiantes realizado en el mismo marco.

Se adjunta cronograma del viaje, cronograma del congreso, fotos de evidencia.

CRONOGRAMA DE VIAJE AL VII Congreso Nacional de Trabajo Social 2023

Lugar: Hotel Excelsior Asunción (Chile y Manduviré)

Descripción	Fecha	Hora
Convocatoria de viaje PLAZA DE ARMAS	27/07/2023	23.00
Convocatoria de viaje UNI	27/07/2023	23.30
Salida Rumbo a Asunción	28/07/2023	00.00
Llegada Aproximada	28/07/2023	07.00
Acreditación	28/07/2023	07.30
Participación del Congreso	28/07/2023	08.00 a 11.00
Almuerzo	28/07/2023	11.00 a 14.00
Participación del Congreso	28/07/2023	14.00 a 17.00
Foro Estudiantes	28/07/2023	17.00 a 19.00
Retorno Aproximado	28/07/203	19.30
Llegada Encarnación	29/07/2023	01.00

Observación: los horarios establecidos son estimados conforme al programa, se solicita flexibilidad ante los posibles cambios en horario de retorno

Universidad Nacional de Itapúa
FACULTAD DE HUMANIDADES
MESA DE ENTRADA
Firma ... Lic. N° 318
Aclaración ...
Fecha 31-07-23 Hora 15:00

VII Congreso Nacional de Trabajo Social

TRABAJO SOCIAL, POLÍTICAS PÚBLICAS Y GARANTÍAS DE DD.HH.

"Por un Paraguay con Justicia Social"

27 al 29 de julio de 2023

Viernes 28 de Julio AM

	Mesa 3: Políticas Públicas **Moderadora: Ida Caballero**
Viernes 8:00 hs.	**Políticas públicas y programa de transferencia de renta: alcance del programa bolsa familia en el municipio de Foz do Iguazú de las familias referenciadas en el CRAS norte. Mónica Molinas, Katia Hale.** **Gasto de bolsillo ante el COVID-19 en el Hospital Regional de Concepción - MSPBS (2021). Laura Benítez, Edgar Giménez, Beatriz Ortiz, Elena Schupp, Miriam Giménez, Liliana Lesmo, Nilda Recalde, Raúl Desvars, José Araujo, Doralice Quevedo, María Araujo.** **El efecto dominó en la donación cadavérica para trasplante de órganos. Liz Denis** **Estrategias de acceso de víctimas de covid-19 a los servicios de salud y asistencia social en el Hospital de Clínicas. Elba Núñez, Limpia Díaz, Mónica Ruoti, Hugo Pereira.**
	Mesa 4: Políticas Públicas y Trabajo Social en Educación **Moderador: Analía Fresco**
Viernes 9:30	**Políticas públicas a nivel regional - Kenia Batista** **La perspectiva de género como aproximación analítica a los resultados de lectura y matemática en Paraguay. Evidencias del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo – TERCE. Sara López.** **Condición actual de la inclusión Educativa en la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales - UNP. Graciela Mongelos** **Trabajo Social en el ámbito educativo, Victoria Melgarejo.**
	Mesa 5: Análisis de la formación profesional en Trabajo Social **Moderador: Bruno Martínez**
Viernes 11:00	**Procesos de formación en Trabajo Social en Argentina: vinculaciones y tensiones entre niveles de especificación curricular. Susana Moniec.** **La formación disciplinar del trabajo social en Paraguay. Ada Vera** **Formación en el contexto actual, reflexiones desde Brasil, Paraguay y Uruguay. Nidia Battilana, Solange Berwig, Rosilaine Coradini, Silvia Rivero, Leonel Del Prado.** **La formación profesional del trabajo social en Paraguay, resituada al interior de nuestra América: retos y desafíos. Stella García.**

ORGANIZA APSSTS.Py MIEMBRO DE TRABAJO SOCIAL Región Latinoamericana y Caribeña ifsw

VII Congreso Nacional de Trabajo Social

TRABAJO SOCIAL, POLÍTICAS PÚBLICAS Y GARANTÍAS DE DD.HH.

"Por un Paraguay con Justicia Social"

27 al 29 de julio de 2023

Viernes 28 de Julio PM

	Mesa 6: Experiencias y desafíos en la formación profesional **Moderador: Eduardo Ferreira**
Viernes 14:00	**Factores que influyen en la elección de la carrera de Trabajo Social. Stella Villalba, Johana Portillo, Sandra Jara.** **Convergencia entre formación y la practica pre profesional en el ámbito comunitario. Eugenia Núñez** **La práctica del 3er año de Trabajo Social en el Hospital de Fernando de la Mora; Contenidos y habilidades relevantes. Micaela Hermosilla, Brenda Vargas, Deyni Insfrán, Milagros Meza, José Caballero, Belén Figueredo, Marlene Burgos, Ana Maciel, Sara Calastra, Ruth Rodríguez, Gladys Alonso, Rosicela Ramírez, Adriana Aranda, Jeruti Velázquez, Laura Acosta, Mara Piris, Stella García.** **Realidades y desafíos de la extensión universitaria en contexto de pandemia Covid-19. Olga Paredes.**
	Mesa 7: Interculturalidad y niñez **Moderadora: Elba Núñez.**
Viernes 15:30	**El enfoque de interculturalidad y derechos en las políticas de infancia. Víctor Escobar Said, Vice Ministro de Protección, MINNA** **La interculturalidad en la defensa y protección de la infancia indígena. Diana Arguello, Defensoría Pública, Ministerio de la Defensa Pública** **La investigación y sanción desde la perspectiva intercultural. Ana Fernández, Dirección de DDHH, Ministerio Público.** **La perspectiva intercultural de las políticas de niñez y adolescencia. Limpia Díaz**
Viernes 17:00	**Foro Estudiantes**

ORGANIZA MIEMBRO DE

Congreso Nacional de Trabajo Social
"Por un Paraguay con Justicia Social"
TRABAJO SOCIAL

29/07/2023 08:40

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
Licenciatura en
TRABAJO SOCIAL
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS
SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

VII Congreso Nacional de Trabajo Social
un Paraguay con Justicia Social"

VII Congreso Nacional de Trabajo Social
"Por un Paraguay con Justicia Social"

TRABAJO SOCIAL

LA FRAMEÑA DEL SUR S.R.L.

Turismos - Excursiones

Transporte buses de media y larga distancia regulares
Transporte urbano o suburbano de pasajeros por vía terrestre

Calle Auxiliar Santa Rosa e/ Calle 7 a 100 Deseccionador 30246 Nº 374
Cel.:(0985) 787 610 - La Paz - Itapúa - Paraguay

RECIBO DE DINERO
RUC 80063065 - 3
Nº 0000109

Fecha, 27 de Julio de 2.023 Gs. 3.200.000 #

Recibí de Stella Villalba

La cantidad de Gs. Tres millones doscientos mil

En efectivo / Cheque Nº

En concepto de 2da EXCURSIÓN

Firma

P/ PEDRO BAYLO
Aclaración

GRAFICA SAN LUIS ☎ (071) 202342 - 14 de Mayo c/ Artigas - Enc.
de: Luis Guaymas - RUC: 1864212 - 8 - Cédula de Habilitación Nº: 1302

Fecha de Impresión: 26/07/2022
Cant.: 05 Tal. del 0000001 al 0000250

Original : Cliente
Duplicado: Archivo Tribut.

Asociación de Profesionales de Servicio Social o Trabajo Social del Paraguay
(APSSTS - PY)
SIN FINES DE LUCRO

Juan Bautista Alberdi N° 456 entre Oliva y Estrella
***Tel.: (021) 447 383 / Cel.: (0981) 863 862** - Asunción - Paraguay*

RUC: 80038797 - 0
TIMBRADO Nº 16510610
Fecha Inicio Vigencia 01 / JULIO / 2023
VALIDO HASTA 31 / JULIO / 2024

FACTURA

001-001 Nº 0002731

FECHA DE EMISION: 28/07/2023 · | CONDICION DE VENTA: **CONTADO** ☑ **CREDITO** ☐

NOMBRE O RAZON SOCIAL: Yohana Edith Portillo Ramirez ·

DIRECCION: Encarnacion · TEL.:

RUC: 4492394-5 · NOTA DE REMISION Nº:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5 %	10 %
	Inscripcion VII		3040.000		
	Congreso Nacional ·				
	Trabajo Social · Politicas				
	Publicas ·				
	38 estudiantes ·				
SUB-TOTALES:					

TOTAL A PAGAR Gs.: tres millones cuarenta mil — 0 — 3.040.000 #.

LIQUIDACION DEL IVA: (5%) **(10 %)** **TOTAL IVA:**

QUIMICO

IMPRENTA SAGITARIO - de Karem Schuhbaum - Habilitación N° 1819
RUC: 1986466-3 - España Nº 646 c/ Mcal. Estigarribia - **Tel.: 579 345**
4 Tal. 50 x 3 - 2.601 - 2.800 - VII - 2023

ORIGINAL: Comprador
COPIA: Archivo Tributario
TRIPLICADO: No válido como Crédito Fiscal

Asociación de Profesionales de Servicio Social o Trabajo Social del Paraguay
(APSSTS - PY)
SIN FINES DE LUCRO

Juan Bautista Alberdi N° 456 entre Oliva y Estrella
***Tel.: (021) 447 383 / Cel.: (0981) 863 862** - Asunción - Paraguay*

RUC: 80038797 - 0
TIMBRADO Nº 16510610
Fecha Inicio Vigencia 01 / JULIO / 2023
VALIDO HASTA 31 / JULIO / 2024

FACTURA

001-001 Nº 0002732

FECHA DE EMISION: 28/07/2023 — CONDICION DE VENTA: **CONTADO** ☑ **CREDITO** ☐

NOMBRE O RAZON SOCIAL: Juana Teresita Cortese Calderon

DIRECCION: Encarnacion — TEL.:

RUC: 2003760-0 — NOTA DE REMISION Nº:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5 %	10 %
	Insenpcion VII		150.000		
	Congreso Nacional				
	Trabajo Social, Politicas				
	Publicas y Garantia.				
	DDHH				
SUB-TOTALES:					

TOTAL A PAGAR Gs.: Ciento cincuenta mil —o— 150.000 #.

LIQUIDACION DEL IVA: (5%) **(10 %)** **TOTAL IVA:**

QUIMICO

IMPRENTA SAGITARIO - de Karem Schuhbaum - Habilitación N° 1819
RUC: 1986466-3 - España Nº 646 c/ Mcal. Estigarribia - **Tel.: 579 345**
4 Tal. 50 x 3 - 2.601 - 2.800 - VII - 2023

ORIGINAL: Comprador
COPIA: Archivo Tributario
TRIPLICADO: No válido como Crédito Fiscal

Asociación de Profesionales de Servicio Social o Trabajo Social del Paraguay

(APSSTS - PY)
SIN FINES DE LUCRO

Juan Bautista Alberdi N° 456 entre Oliva y Estrella
***Tel.: (021) 447 383 / Cel.: (0981) 863 862** - Asunción - Paraguay*

RUC: 80038797 - 0
TIMBRADO N° 16510610
Fecha Inicio Vigencia 01 / JULIO / 2023
VALIDO HASTA 31 / JULIO / 2024

FACTURA

001-001 Nº 0002733

FECHA DE EMISION: 28/07/2023 . CONDICION DE VENTA: **CONTADO** ☑ **CRÉDITO** ☐

NOMBRE O RAZON SOCIAL: Laura Beatriz Rodriguez Pradechuk . TEL.:

DIRECCION: Encarnacion

RUC: 4715728-3 . NOTA DE REMISION Nº:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5 %	10 %
	Inscripcion VII		300.000		
	Congreso Nacional -				
	Trabajo Social, Politicas				
	Publicas y Garantía				
	DDHH				
SUB-TOTALES:					
TOTAL A PAGAR Gs.:	trescientos mil —o—				300.000# .

LIQUIDACION DEL IVA: (5%) **(10 %)** **TOTAL IVA:**

QUIMICO

IMPRENTA SAGITARIO - de Karem Schuhbaum - Habilitación N° 1819
RUC: 1986466-3 - España N° 646 c/ Mcal. Estigarribia - **Tel.: 579 345**
4 Tal. 50 x 3 - 2.601 - 2.800 - VII - 2023

ORIGINAL: Comprador
COPIA: Archivo Tributario
TRIPLICADO: No válido como Crédito Fiscal

KUDE de Factura Electrónica
RETAIL S.A.
R.U.C. 80016096-7
Avenida Santísimo Sacramento esq. Mcal. López
SUPERMERCADOS - STOCK MALL EXCELSIOR
Chile y Manduvirá
Tel.: (021) 496.814
TIMBRADO Nro.: 13085151
Fecha Inicio : 16/11/2018
FACTURA Nro. : 031-002-0065579

CLIENTE : LAURA BEATRIZ RODRIGUEZ PRADECHUK
C.I. :4715728
R.U.C. :4715728-3
TIPO FACTURA: CONTADO
COND.PAGO: Efectivo
FECHA EMISION:28/07/23 **HORA:**17:50:46
LOCAL:001 **CAJA:**2 **TRANSACCION.Nº:**369920

CODIGO	**DESC.ARTICULO**	
CANT./UNIDAD/PRECIO UNITARIO		**IMPORTE T.IVA**
7896019607636	CHOC.C/OBLEA AMAND CJA	G 16.700 10
7898055421269	BARRA DE NUTS MANZANA	G 2.950 10
7899970400094	CHOCOLATE COOKIES N CR	G 11.300 10
7792860016217	CHUPETIN LHERITIER BAB	G 2.000 10
7802215102714	CHOCOLATE VIZZIO PERSO	G 14.550 10
3 cantidad UN G 4.850		
7790580134181	CARAMELOS DUROS RELLEN	G 7.500 10
7896100901193	VELAS FOSCASA VS MEDID	G 12.350 10
7790040331303	ALFAJOR BLANCO CON DUL	G 1.800 10
7891000460207	COUNTLINES PRESTIGIO B	G 4.550 10
7622300807399	OBLEAS RELLENA C/BAÑO	G 10.850 10
7896780902466	[redacted]	G 20.000 10
590693	BOLSA CAMISILLA 50X60	G 200 10

TOTAL: **G 104.750**
DETALLE DE PAGOS.
EFECTIVO GUARANI G 105.000
TOTAL PAGOS G 105.000
SU VUELTO G 250

SUB TOTALES	**LIQUIDACION**	**IVA**
Exentas E :	0	0
Gravado 5% :	0	0
Gravado 10% :	104.750	9.523
	TOTAL:	**9.523**

Total items: 12
Total articulos vendidos: 14
ATENDIDO POR: LEYDY GONZALEZ

Consulte la validez de esta Factura Electrónica con
el número de CDC impreso abajo en:
https://ekuatia.set.gov.py/consultas/
0180 0160 9670 3100 2006 5579 2202 3072 8174 9872 8883
ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION
GRAFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO (XML)
Información de interés del facturador electrónico emisor.

Original: Cliente - Comprador

**** GRACIAS POR SU COMPRA ****

KUDE de Factura Electrónica

RETAIL S.A.

R.U.C. 80016096-7

Avenida Santisimo Sacramento esq. Ncal. López

SUPERMERCADOS - STOCK MALL EXCELSIOR

Chile y Manduvira

Tel.: (021) 496.814

TIMBRADO Nro.: 13085151

Fecha Inicio : 16/11/2018

FACTURA Nro. : 031-005-0100256

CLIENTE : STELLA INILDA VILLALBA RAMIREZ
C.I. :2984202
R.U.C. :2984202-6
TIPO FACTURA: CONTADO
COND.PAGO: Efectivo
FECHA EMISION:28/07/23 HORA:18:08:29
LOCAL:001 CAJA:5 TRANSACCION.Nº:443773

CODIGO / DESC.ARTICULO / CANT./UNIDAD/PRECIO UNITARIO	IMPORTE	I.IVA
7840005012959 YOGUR DESC SIN LACTOSA	G 3.200	10
7840196000131 CHIPA PIRU SALADAS 200	G 12.900	10
TOTAL:	**G 16.100**	
DETALLE DE PAGOS:		
EFECTIVO GUARANI	G 20.100	
TOTAL PAGOS	G 20.100	
SU VUELTO	G 4.000	

SUB TOTALES	LIQUIDACION	IVA
Exentas E :	0	0
Gravado 5% :	0	0
Gravado 10% :	16.100	1.464
	TOTAL:	**1.464**

Total items: 2
Total articulos vendidos: 2
ATENDIDO POR: GENESIS CASTILLO

Consulte la validez de esta Factura Electrónica con el número de CDC impreso abajo en:
https://ekuatia.set.gov.py/consultas/
0180 0160 9670 3100 5010 0256 2202 3072 8131 2381 7472
ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO (XML)
Información de interés del facturador electrónico emisor.

Original: Cliente - Comprador

** GRACIAS POR SU COMPRA **

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Versión 4

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 274 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos

Área Responsable		**Responsabilidad**		
1. Dependencia Solicitante		Presentación del Expediente y generación del ID.		
ID N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
74.892				
2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de rendición y la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el formulario de Informes Finales de Misión- Rendición de Viáticos).		
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
2531			08/08/23	
Número de Hojas:	5	Fecha:		

OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente; **EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA** el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; Incluir en la descripción el N° de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.

3. Departamento de Auditoría		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de Contabilidad		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

Memo D.A N.º 178/2023

MEMORANDO

A: **Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez,** Rector
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

DE: **Prof. Dr. Antonio Kiernyezny,** *Decano*
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

FECHA: 07/08/2023

OBJETO: Remitir informe final de misión.

Señor Rector:

Por este medio remito informes finales de misión de los docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa quienes se trasladaron en el mes de julio del año 2023 a las diferentes sedes bajo el ***objeto de gastos 232***, con la finalidad de desarrollar clases de conformidad a los registros de firmas adjunto en medio magnético.

Se detallan continuación:

- Encarnación a San Pedro del Paraná Exp. N.º 2508/2023
- Encarnación a María Auxiliadora Exp. N.º 2505/2023
- Encarnación a Natalio Exp. N.º 2507/2023
- Coronel Bogado a María Auxiliadora Exp. N.º 2506/2023

Atentamente. –

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
SECRETARÍA GENERAL
MESA DE ENTRADA
Expediente Nº 2531
Fecha 08/8/23 Hora 09:03
Firma:
Aclar. de Firma: Sandra Cruz

Encarnación, 30 de junio de 2023.-

RESOLUCIÓN F.H.C.S y C.G/VM N° 020/2023.-

POR LA CUAL SE COMISIONA A LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO "VIÁTICO Y MOVILIDAD" y "PASAJES Y VIÁTICOS".----------

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Informe de la Dirección Académica, en donde se describen los nombres de docentes y fechas en que se trasladarán desde la ciudad de Encarnación a María Auxiliadora, Natalio, Coronel Bogado y San Pedro del Paraná; de Asunción a Encarnación; de General Artigas a Encarnación; de Coronel Bogado a Encarnación, de Coronel Bogado a María Auxiliadora y de Coronel Bogado a San Pedro del Paraná para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, en las respectivas Filiales y Sede de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, conforme a las planillas que se adjuntan al Informe de referencia. ----------

Que, Ley N° 7050 "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023" y el Decreto N° 8759/2023 que contempla el Rubro de "Pasajes y Viáticos", y establece la Tabla de Valores para interior y exterior del país.----------

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece la el Art. 5° de la Ley N° 6.511/2020 "Que establece Disposiciones Generales sobre el Otorgamiento de Viáticos en la Administración Pública".----------

Que, la Resolución REC N° 273/2022 "Actualiza la Resolución REC N° 034/2022 de fecha 17 de febrero de 2022, por la cual se aprueban los procedimientos de presentación y de procesamiento de Pago de Viáticos y Reposición de Gastos en la Universidad Nacional de Itapúa". ----------

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución. ----------

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:----------

R E S U E L V E:

Art. 1° **AUTORIZAR** el pago en concepto de **"Viático y Movilidad"**, a los docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán desde la ciudad de **Encarnación** a la **Filial María Auxiliadora** para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución.

Art. 2° **AUTORIZAR** el pago en concepto de **"Viático y Movilidad"**, a los docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán desde la ciudad de **Encarnación** a la **Filial Natalio** para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución. ----------

Art. 3° **AUTORIZAR** el pago en concepto de **"Viático y Movilidad"**, a los docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán desde la ciudad de **Asunción** a la **Sede Encarnación** para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución. ----------

Art. 4° **AUTORIZAR** el pago en concepto de **"Pasajes y Viáticos Varios"**, a los docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán desde la ciudad de **Encarnación** a la **Filial de Coronel Bogado** para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución.

.....
Prof. Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

.....
Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate
Decano

...//

//...

RESOLUCIÓN F.H.C.S y C.G/VM N° 020/2023.-

Art. 5° **AUTORIZAR** el pago en concepto de **"Viático y Movilidad"**, a los docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán desde la ciudad de **Encarnación** a la **Filial San Pedro del Paraná** para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución.

Art. 6° **AUTORIZAR** el pago en concepto de **"Viático y Movilidad"**, a los docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán desde la ciudad de **General Artigas** a la **Sede Encarnación** para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución.-

Art. 7° **AUTORIZAR** el pago en concepto de **"Pasajes y Viáticos Varios"**, al docente de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quien se trasladará desde la ciudad de **Coronel Bogado** a la **Sede Encarnación** para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución.---

Art. 8° **AUTORIZAR** el pago en concepto de **"Viático y Movilidad"**, al docente de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quien se trasladará desde la ciudad de **Coronel Bogado** a la **Filial María Auxiliadora** para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución.----------

Art. 9° **AUTORIZAR** el pago en concepto de **"Pasajes y Viáticos Varios"**, a los docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán desde la ciudad de **Coronel Bogado** a la **Filial San Pedro del Paraná** para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución.----------

Art. 10° **ESTABLECER** que la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa pagará a cada docente en concepto de **"Viático y Movilidad"** desde **Encarnación** a la **Filial María Auxiliadora** la suma de Gs. 100.000 (cien mil guaraníes). ----------

Art. 11° **ESTABLECER** que la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa pagará a cada docente en concepto de **"Viático y Movilidad"** desde **Encarnación** a la **Filial Natalio** la suma de Gs. 100.000 (cien mil guaraníes). ----------

Art. 12° **ESTABLECER** que la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa pagará a cada docente en concepto de **"Viático y Movilidad"** desde **Asunción** a la **Sede Encarnación** la suma de Gs. 200.000 (doscientos mil guaraníes). ----------

Art. 13° **ESTABLECER** que la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa pagará a cada docente en concepto de **"Pasajes y Viáticos Varios"** desde **Encarnación** a la **Filial Coronel Bogado** la suma de Gs. 50.000 (cincuenta mil guaraníes). ---

Art. 14° **ESTABLECER** que la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa pagará a cada docente en concepto de **"Viático y Movilidad"** desde **Encarnación** a la **Filial San Pedro del Paraná** la suma de Gs. 70.000 (setenta mil guaraníes). -------

Art. 15° **ESTABLECER** que la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa pagará a cada docente en concepto de **"Viático y Movilidad"** desde **General Artigas** a la **Sede Encarnación** la suma de Gs. 70.000 (setenta mil guaraníes). ----------

Art. 16° **ESTABLECER** que la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa pagará a cada docente en concepto de **"Pasajes y Viáticos Varios"** desde **Coronel Bogado** a la **Sede Encarnación** la suma de Gs. 50.000 (cincuenta mil guaraníes). ----

Art. 17° **ESTABLECER** que la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa pagará a cada docente en concepto de **"Viático y Movilidad"** desde **Coronel Bogado** a la **Filial María Auxiliadora** la suma de Gs. 100.000 (cien mil guaraníes). --------

Prof. Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate
Decano

.../

//...

RESOLUCIÓN F.H.C.S y C.G/VM N° 020/2023.-

Art. 18° **ESTABLECER** que la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa pagará a cada docente en concepto de **"Pasajes y Viáticos Varios"** desde **Coronel Bogado** a la **Filial de San Pedro del Paraná** la suma de Gs. 70.000 (setenta mil guaraníes). ----------

Art. 19° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Prof. Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate
Decano
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ
YVYPORAREKO, TEKOATY REMBIKUAAHA GUARANÍ ARANDUPY REHEGUA MBO´EHAOITE
Dirección Académica

FILIAL CORONEL BOGADO

REGISTRO FISICO DE ASISTENCIA DE DOCENTES

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación **Curso:** Cuarto

Martes 25 de julio de 2023

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA	OBSERVACIÓN
20:10 a 22:00	Pasantia Profesional III	Lic. Silvina Brizuela	POA - Avance de Informes de Pasantias III	guia de trabajo		

Coordinadora Académica

Directora

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ
YVYPORAREKO, TEKOATY REMBIKUAAHA GUARANÍ ARANDUPY REHEGUA MBO´EHAOITE
Dirección Académica

FILIAL CORONEL BOGADO

REGISTRO FISICO DE ASISTENCIA DE DOCENTES

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación **Curso:** Cuarto

Martes 04 de julio de 2023

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:00 a 20:00	Pasantía Profesional III	Lic. Silvina Brizuela	Tutoria individual - Seguimiento de pasantia en Institucions y Supervisiones.	Guia de trabajo Power Point Aula virtual	Brizuela	

Martes 25 de julio de 2023

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:00 a 20:00	Pasantía Profesional III	Lic. Silvina Brizuela				

Coordinadora Académica

Directora

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANI
YVYPORAREKO, TEKOATY REMBIKUAAHA GUARANÍ ARANDUPY REHEGUA MBO´EHAOITE
Dirección Académica

FILIAL CORONEL BOGADO

REGISTRO FISICO DE ASISTENCIA DE DOCENTES

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación **Curso:** Cuarto

Lunes 24 de julio de 2023

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:00 a 22:00	Orientación Educacional	Lic. Carlos Ramón Fonseca	Presentación de la materia y del programa Dinamica de trabajo durante el año Unidad I - Orientación y el desarrollo del adolescente	libro de la materia fichas didacticas Computadora proyector		

Coordinadora Académica

Directora

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ
YVYPORAREKO, TEKOATY REMBIKUAAHA GUARANÍ ARANDUPY REHEGUA MBO´EHAOITE
Dirección Académica

FILIAL CORONEL BOGADO

REGISTRO FISICO DE ASISTENCIA DOCENTE. EVALUACIÓN FINAL -2ª OPORTUNIDAD

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación CURSO: Segundo

Martes 18 de julio de 2023				
HORA	ASIGNATURA	PROFESORES E INTERVENTORES	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 20:00	Optativa I	Dr. Hugo René Ocampos		
		Lic. Sonia Mabel Cuella		
		Dra. Rosa María Vallejo de Cuella		

Coordiación Académica

Directora

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ
YVYPORAREKO, TEKOATY REMBIKUAAHA GUARANÍ ARANDUPY REHEGUA MBO´EHAOITE
Dirección Académica

FILIAL CORONEL BOGADO

REGISTRO FISICO DE ASISTENCIA DOCENTE. EVALUACIÓN FINAL -1ª OPORTUNIDAD

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación **Curso:** Cuarto

Lunes 03 de julio de 2023				
HORA	ASIGNATURA	PROFESORES E INTERVENTORES	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 20:00	Ética Docente	Lic. Mariela Beatriz Proforuk		
		Lic. Ramón Alfredo Bogado		
		Lic. Dora Melgarejo de Brunaga		

Coordiación Académica

Directora

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lis Chuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

YVYPORAREKO, TEKOATY REMBIKUAAHA GUARANÍ ARANDUPY REHEGUA MBO´EHAOITE

Dirección Académica

FILIAL CORONEL BOGADO

REGISTRO FISICO DE ASISTENCIA DOCENTE. EVALUACIÓN FINAL -2ª OPORTUNIDAD

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación **Curso:** Cuarto

Lunes 24 de julio de 2023				
HORA	ASIGNATURA	PROFESORES E INTERVENTORES	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 20:00	Ética Docente	Lic. Mariela Beatriz Proforuk		
		Lic. Ramón Alfredo Bogado		
		Lic. Dora Melgarejo		

Coordinación Académica

Directora

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ
YVYPORAREKO, TEKOATY REMBIKUAAHA GUARANÍ ARANDUPY REHEGUA MBO'EHAOITE
Dirección Académica

FILIAL CORONEL BOGADO

REGISTRO FISICO DE ASISTENCIA DE DOCENTES

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación **Curso:** Segundo

Jueves 27 de julio de 2023

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:40 a 20:00	Fundamentos Filosóficos, Sociológicos y Biológicos de la Educación	Dra. Dolly Estela Sosa	Introduc. - Present. del programa de Estudios - P. Desg.	Cuadernos Libros Photocopias		

Coordinadora Académica

Directora

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lisbeth Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ
Dirección Académica

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2023

Docente: Ing. Adrian Molinas

Carrera: Lic. en Ciencias de la Educación

Curso: Segundo Asignatura: Historia

Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos / Valores	Metodología/ Recursos Didácticos	Firma
	13/07/23	De	Revisión de examen	Explicación de examen	
		A			

Observaciones:

Coordinadora - Filial

Director/a - Filial

Directora Académica

Universidad Nacional de Itapúa FACULTAD DE HUMANIDADES Ma. Auxiliadora - Py.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA DIRECTOR DE SEDE FILIAL MARIA AUXILIADORA

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ
Dirección Académica

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2023

Docente: Alves Adrien Molinas

Carrera: Lic. en Ciencias de la Educación.

Curso: Segundo Asignatura:

Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos / Valores	Metodología/ Recursos Didácticos	Firma
	12/07/23	De 18:30 A	Examen 2da oportunidad Examen 2da recuperatorio	Temario de examen -	[firma]

Observaciones:

Coordinadora - Filial

Director/a - Filial

Directora Académica

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original
Lic. Noelia Lisciuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ
Dirección Académica

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2023

Docente: Abog. Miguel Angel Cantuarias

Carrera: Lic. en Ciencias de la Educación.

Curso: Segundo Asignatura: Realidad

Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos / Valores	Metodología/ Recursos Didácticos	Firma
	06 07 2023	De 18:00 A 22:00	Prueba Escrita	Prueba Escrita	

Observaciones:

Coordinadora - Filial

Directora - Filial

Directora Académica

Universidad Nacional de Itapúa FACULTAD DE HUMANIDADES Ciencias Sociales y Cultura Guaraní Dirección Académica

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA DIRECTOR DE SEDE FILIAL MARIA AUXILIADORA

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lisenuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ
Dirección Académica

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2023

Docente: Mag. Miguel Cabrera

Carrera: Lic. en Ciencias de la Educación.

Curso: Segundo — Asignatura: Catedra I

Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos / Valores	Metodología/ Recursos Didácticos	Firma
	13-07-2023	De 18:00 a 21:00	Primera Evaluación	Prueba escrita	

Observaciones:

Coordinadora - Filial

Directora - Filial

Directora Académica

Universidad Nacional de Itapúa
FACULTAD DE HUMANIDADES
Ntra. Sra. Auxiliadora - PY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
DIRECTORA DE SEDE
FILIAL MARÍA AUXILIADORA

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ
Dirección Académica

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2023

Docente: Dra. Blanca Rosa [illegible] González

Carrera: Lic. en Ciencias de la Educación.

Curso: Segundo

Asignatura: Antropología

Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos / Valores	Metodología/ Recursos Didácticos	Firma
1	25/07/2023	De 6:00 A 22:00	- Antropología Concepto Antropología de la Educación. Introducción	- Trabajo dirigido - Programa de Es. - Proyector multimedia. - Computadora.	[signature]

Observaciones:

[signature] Coordinadora - Filial

[signature] Director/a - Filial

[signature] Directora Académica

Universidad Nacional de Itapúa FACULTAD DE HUMANIDADES Ma. Auxiliadora - Py.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA DIRECTOR DE SEDE FILIAL MARIA AUXILIADORA

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lisczuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ
Dirección Académica

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2023

Docente: Prof. Dr. Amado Cuella Bogado.

Carrera: Lic. en Ciencias de la Educación.

Curso: Segundo | Asignatura:

Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos / Valores	Metodología/ Recursos Didácticos	Firma
	5-7-2023	De 18:00 A 22:00	Verificación de los trabajos sobre planes didácticos. Orientaciones generales y sugerencias	Formato planes didácticos, Materiales curriculares, Cuaderno de cátedra	[firma]

Observaciones:

Coordinadora - Filial | Director/a - Filial | Directora Académica

Universidad Nacional de Itapúa - Facultad de Humanidades - Ma. Auxiliadora - Py.

Universidad Nacional de Itapúa - Director de Sede - Filial María Auxiliadora

Dirección Académica - Encarnación - Paraguay

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

Dirección Académica

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - VIÁTICO 2023

MES: Julio | **DIA:** Viernes

DOCENTE: Dr. Ever Cáceres | **ASIGNATURA:** Diseño yEvaluación de Proyectos

CARRERA: Licenciatura en Ciencias de la Educación | **CURSO:** Tercero

FECHA	HORAS	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS (VIDEOS,AUDIOS, GUIAS DE TRABAJO, LIBROS, ETC)	HERRAMIENTA DIGITAL IMPLEMENTADA	FIRMA DEL DOCENTE
28-07-23	De 18:00 a 22:00	Proyecto Comunitario PEI Desde una vision sistemica.	Guía de actividad. Elaboración de proyectos en equipo.	Plataforma Moodle	

Observaciones:

Coordinadora Docente

Dirección Académica

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lisowuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

Dirección Académica

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - VIÁTICO 2023

MES: Julio	**DÍA:** Jueves
DOCENTE: Mg. Carlos Portillo	**ASIGNATURA:** Práctica Profecional Docente III
CARRERA: Licenciatura en Ciencias de la Educación	**CURSO:** Tercero

FECHA	HORAS	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS (VIDEOS,AUDIOS, GUÍAS DE TRABAJO, LIBROS, ETC)	HERRAMIENTA DIGITAL IMPLEMENTADA	FIRMA DEL DOCENTE
27-07-2023	De: 16:00 A: 22:00	Estrategias de Enseñanza Aprendizaje. Métodos de enseñanza, características, implicancias, desafíos.	Videos, guías de trabajo, materiales digitales e impresos	Genially	

Observaciones:

Corrdinadora Docente

Directora Academica

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

Dirección Académica

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - VIÁTICO 2023

MES: Julio	**DIA:** Jueves
DOCENTE: Lic. Sebastian Martinez	**ASIGNATURA:** Evaluación del Aprendizaje I
CARRERA: Licenciatura en Ciencias de la Educación	**CURSO:** Tercero

FECHA	HORAS	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS (VIDEOS,AUDIOS, GUÍAS DE TRABAJO, LIBROS, ETC)	HERRAMIENTA DIGITAL IMPLEMENTADA	FIRMA DEL DOCENTE
20-07-2023	De: 18:00 A: 22:00	Concepto de Contenidos Tipos. Evolucion de los tipos de Contenidos	Guia de Actividades Material PDF.	Computadora. Proyector Plataforma	

Observaciones:

Corrdinadora Docente

Directora Académica

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lisoniuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ
Dirección Académica

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - VIÁTICO 2023

MES: Julio	**DÍA:** Jueves
DOCENTE: Mg. Sebastian Martinez	**ASIGNATURA:** Evaluación del aprendizaje II
CARRERA: Licenciatura en Ciencias de la Educación	**CURSO:** Cuarto

FECHA	HORAS	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS (VIDEOS, AUDIOS, GUÍAS DE TRABAJO, LIBROS, ETC)	HERRAMIENTA DIGITAL IMPLEMENTADA	FIRMA DEL DOCENTE
27/07/23	De: 18:00 A: 22:00	Autoevaluación Docente. Registro de Títulos. Calendario Académico	Guía de Actividades. Materiales Digitales PDF.	Computadora Proyector celular Plataforma Moodle.	

Observaciones:

Coordinadora Docente

Directora Académica

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lisenuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

Dirección Académica

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - VIÁTICO 2023

MES: Julio | **DIA:** Miercoles

DOCENTE: Lic. Silvia Elena Lezcano | **ASIGNATURA:** Optativa III (Rol del Director y Planificación

CARRERA: Licenciatura en Ciencias d ela Educación | **CURSO:** Cuarto

FECHA	HORAS	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS (VIDEOS,AUDIOS, GUIAS DE TRABAJO, LIBROS, ETC)	HERRAMIENTA DIGITAL IMPLEMENTADA	FIRMA DEL DOCENTE
05 julio 2023	De 18.30 A 22:00	Evaluación Final 1ra Oportunidad	Instrumento de Evaluación Escrita		

Observaciones:

Coordinadora Docente

Directora Académica

Consta: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Liscjuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ
Dirección Académica

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - VIÁTICO 2023

MES: Julio — DÍA: Miércoles

DOCENTE: Lic. Silvia Elena Lezcano — ASIGNATURA: Optativa III (Rol del Director y Planificación)

CARRERA: Licenciatura en Ciencias de la Educación — CURSO: Cuarto

FECHA	HORAS	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS (VIDEOS,AUDIOS, GUÍAS DE TRABAJO, LIBROS, ETC)	HERRAMIENTA DIGITAL IMPLEMENTADA	FIRMA DEL DOCENTE
26 de julio de 2023	De: 18:00 A: 20:00	2da Evaluación Final	Instrumento de Evaluación Escrita	———	

Observaciones:

Corrdinadora Docente

Directora Académica

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lischka Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

Dirección Académica

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - VIÁTICO 2023

MES: Julio | **DÍA:** Miercoles

DOCENTE: Abog. Mariano Arrua | **ASIGNATURA:** Optativa II (Mediación y Conflicto)

CARRERA: Licenciatura en Ciencias d ela Educación | **CURSO:** Tercero

FECHA	HORAS	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS (VIDEOS,AUDIOS, GUÍAS DE TRABAJO, LIBROS, ETC)	HERRAMIENTA DIGITAL IMPLEMENTADA	FIRMA DEL DOCENTE
05/07/23	De 18.30 a 20.00	Examen Final	Evaluación Escrita		

Observaciones:

Coordinadora Docente

Directora Académica

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lischka Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ
Dirección Académica

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - VIÁTICO 2023

MES: Julio | DIA: Miércoles
DOCENTE: Abog. Mariano Arrua | ASIGNATURA: Políticas Educativas
CARRERA: Licenciatura en Ciencias de la Educación | CURSO: Tercero

FECHA	HORAS	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS (VIDEOS, AUDIOS, GUIAS DE TRABAJO, LIBROS, ETC)	HERRAMIENTA DIGITAL IMPLEMENTADA	FIRMA DEL DOCENTE
26/07/23	De 18:00 A 22:00	Uso de las TICs en el Sistema Educativo Nacional	Material Proporcionado por el Docente.	Proyecciones. Plataforma	[firma]

Observaciones:

[firma] Coordinadora Docente

[firma] Directora Académica

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original
[firma]
Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

Dirección Académica

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - VIÁTICO 2023

MES: Julio	**DIA:** Viernes
DOCENTE: Lic. Aristides Torres	**ASIGNATURA:** Psicología Social y Educativa
CARRERA: Licenciatura en Ciencias de la Educación	**CURSO:** Tercero

FECHA	HORAS	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS (VIDEOS,AUDIOS, GUÍAS DE TRABAJO, LIBROS, ETC) ,	HERRAMIENTA DIGITAL IMPLEMENTADA	FIRMA DEL DOCENTE
21 - Julio 2023	De: 18:00 A: 22:10	Introducción a la Materia Calendarización de Parciales Concepto de Psicología.	Proyector Multimedia	Plataforma Moodle	

Observaciones:

Coordinadora Docente

Directora Académica

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

Dirección Académica

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - VIÁTICO 2023

MES: Julio	**DÍA:** Jueves
DOCENTE: Lic. Fatima Conturión	**ASIGNATURA:** Lengua Extranjera
CARRERA: Licenciatura en Ciencias de la Educación	**CURSO:** Cuarto

FECHA	HORAS	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS (VIDEOS,AUDIOS, GUÍAS DE TRABAJO, LIBROS, ETC)	HERRAMIENTA DIGITAL IMPLEMENTADA	FIRMA DEL DOCENTE
20 07 23	De: 18.30 A: 23.00	Examen final 2ª Oportunidad			

Observaciones:

Coordinadora Docente

Directóra Académica

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

Dirección Académica

Filial San Pedro del Paraná

REGISTRO FÍSICO DE ASISTENCIA DE DOCENTES

Carrera: Licenciatura en Bilinguismo Guaraní - Castellano **Curso:** Segundo

Lunes 3 de Julio

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA
18:00 a 22:00	Lit. Infanto Juvenil	Dra. Alicia Martínez	Cuento Estrategias de producción escrita del mismo recomendaciones técnicas, proyección de video	Audiovisual Notebook Google meet	VIRTUAL

Lunes 24 de Julio

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA
18:00 a 22:00	Lit. Infanto Juvenil	Dra. Alicia Martínez	Exposición de la producción de cuento por parte de los estudiantes, de forma individual. Colaboración de los Profesores Lida Orrego y Cristina González en la evaluación.	Proyector Notebook	

Universidad Nacional de Itapúa Facultad de Humanidades Coordinación Encarnación Paraguay

Universidad Nacional de Itapúa Facultad de Humanidades Dirección Encarnación Paraguay

Consta: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Liscnik Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

Dirección Académica

Filial San Pedro del Paraná

REGISTRO FÍSICO DE ASISTENCIA DE DOCENTES

Carrera: Licenciatura en Bilingüismo Guaraní - Castellano **Curso:** Segundo

Martes 18 de Julio

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA
18:00 a 22:00	Leng. Y Lit. Guaraní II	Mg. Angélica Benítez	- Retroalimentación - Prueba Parcial		

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA

Universidad Nacional de Itapúa Facultad de Humanidades Dirección Académica Encarnación Paraguay

Universidad Nacional de Itapúa Facultad de Humanidades Dirección Académica Encarnación Paraguay

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lishuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

Dirección Académica

Edificio San Pedro del Paraná

REGISTRO FÍSICO DE ASISTENCIA DE DOCENTES

Carrera: Licenciatura en Bilingüismo Guaraní - Castellano — **Curso:** Primero

Lunes 3 de julio

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA
12:50 a 17:40	Fundamentos de la Educación	Dra. Claudia P. Caballero	Implicancias del hecho educativo en el proceso de formación de la persona como agente social activo de grupos sociales, políticos, científicos y tecnológicos.	- Libros en pdf - Plataforma Moodle - Power point - Artículos científicos - Videos	

Lunes 24 de julio

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA
12:50 a 17:40	Fundamentos de la Educación	Dra. Claudia P. Caballero	Tipos de saberes, funciones y contenidos de la escuela; Principales tendencias pedagógicas Fin y objetivos de la Educ Paraguaya y su relación	- Libros pdf - Power point - Moodle - Videos (youtube) - Mat impreso	

Consta: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lichuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

Dirección Académica

Filial San Pedro del Paraná

REGISTRO FÍSICO DE ASISTENCIA DE DOCENTES

Carrera: Licenciatura en Bilinguismo Guaraní - Castellano **Curso:** Segundo

Miércoles 5 de Julio

HORA	ASIGNATURA	PROFESORA	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA
18:00 a 22:00	Com. Y Red. Castellano II	Mg. Karina Lagrave	Carta formal, la carta personal. La carta comercial. Características esenciales. Redacciones	Material de apoyo. Proyector - notebook. Guía de trabajo. Criterios de evaluación.	

Miércoles 26 de Julio

HORA	ASIGNATURA	PROFESORA	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA
18:00 a 22:00	Com. Y Red. Castellano II	Mg. Karina Lagrave	La conversación - Concepto. Elementos que la caracterizan. Normas básicas de una conversación.	Proyector - Notebook. Guía de trabajo. Criterios de evaluación. Material de apoyo	Prof. Mg. Karina Lagrave Servín. PA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA - SECRETARÍA DOCENTE - ENCARNACIÓN PARAGUAY

Universidad Nacional de Itapúa - Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní - Dirección Académica - Encarnación - Paraguay

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

Dirección Académica

Filial San Pedro del Paraná

REGISTRO FÍSICO DE ASISTENCIA DE DOCENTES

Carrera: Licenciatura en Bilingüismo Guaraní - Castellano

Curso: Segundo

Jueves 6 de Julio					
HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA
18:00 a 22:00	Tecnología Educativa	Mg. Hugo González	- Dispositivos Móviles - Tiendas virtuales -	- Trabajo individual - Exposición	[firma]

Jueves 27 de Julio					
HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA
18:00 a 22:00	Tecnología Educativa	Mg. Hugo González	- Prueba Parcial	- T2C	[firma]

Universidad Nacional de Itapúa - Facultad de Humanidades - Dirección Académica - Paraguay

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lischek Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

Dirección Académica

Filial San Pedro del Paraná

REGISTRO FÍSICO DE ASISTENCIA DE DOCENTES

Carrera: Licenciatura en Bilingüismo Guaraní - Castellano

Curso: Segundo

Lunes 17 de Julio

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA
18:00 a 22:00	Traducción II	Mg. Lidia Orrego	Prueba Sumativa corrección. Corrección de trabajo.	Plataforma Notebook.	[firma] Virtual

Lunes 31 de Julio

HORA	ASIGNATURA	PROFESORA	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA
18:00 a 22:00	Traducción II	Mg. Lidia Orrego	Exposición de la traducción de cuento por parte de los estudiantes de forma individual. Colaboración de las Profesoras: Alicia Martínez, Cristina González y Lidia Orrego	Proyector multimedia	[firma]

Universidad Nacional de Itapúa – Facultad de Humanidades – Coordinación – Encarnación Paraguay

Universidad Nacional de Itapúa – Facultad de Humanidades – Dirección Académica – Encarnación Paraguay

Consta: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

Dirección Académica

Filial San Pedro del Paraná

REGISTRO FÍSICO DE ASISTENCIA DE DOCENTES

Carrera: Licenciatura en Bilinguismo Guaraní - Castellano — Curso: Segundo

Viernes 07 de Julio

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA
18:00 a 22:00	Educación Inclusiva	Dra. Dolly Sosa	Innovaciones tecnologicas y herramientas tecnologicas para la discapacidad	Proyector, imagenes	VIRTUAL

Viernes 28 de Julio

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA
18:00 a 22:00	Educacion Inclusiva	Dra. Dolly Sosa	Que es la dinamica, partes de la dinamica, tipos de dinamica	Internet, notebook, proyector	

Universidad Nacional de Itapúa — Coordinación Encarnación

Universidad Nacional de Itapúa — Facultad de Humanidades — Dirección Académica — Encarnación Paraguay

Consta: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lischnik Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

Dirección Académica

Ciudad San Cristóbal del Paraná

REGISTRO FÍSICO DE ASISTENCIA DE DOCENTES

Carrera: Licenciatura en Bilingüismo Guaraní - Castellano **Curso:** Primero

viernes 7 de julio

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA
13:30 a 17:40	Cons. Y Red. Guaraní I	Mg. Elvia Estela Trinidad	Jehegety pe'a e rehegua. Marandu agua		

viernes 28 de julio

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA
13:30 a 17:40	Cons. Y Red. Guaraní I	Mg. Elvia Estela Trinidad	Transcripción de grafemas vocales en fonogramas y su correspondiente alófonos. Informe oral.		

Universidad Nacional de Itapúa – Facultad de Humanidades – Dirección Académica – Encarnación – Paraguay

Coordinación Guaraní – Universidad Nacional de Itapúa – Facultad de Humanidades – Encarnación – Paraguay

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

UNI

Lic. Noelia Lisoniuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

D DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

Dirección Académica

[illegible]

REGISTRO FÍSICO DE ASISTENCIA DE DOCENTES

o Guaraní - Castellano — Curso: Primero

viernes 21 de julio

PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA
Mg. [illegible] Trinidad	Ñehesẽty'apo ha ñemohenda. Ñomongeta aguã ha jehai	Kartulina, kuatia ngo. mbopeha.	[firma]

PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA

Universidad Nacional de Itapúa — Coordinación — Encarnación, Paraguay

Universidad Nacional de Itapúa — Facultad de Humanidades — Dirección Académica — Encarnación, Paraguay

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ
Dirección Académica
Filial San Pedro del Paraná

REGISTRO FÍSICO DE ASISTENCIA DE DOCENTES

Carrera: Licenciatura en Bilingüismo Guaraní - Castellano **Curso:** Primero

Miércoles 5 de julio					
HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA
13:30 a 15:30	Psic. Educ. y del Desarrollo	Lic. Fátima Maciel	El hombre y su naturaleza. Grupos sociales. Cultura características de la cultura. Prejuicios, discriminación, estereotipos.	Pizarra Material bibliográfico Videos	[firma]

Miércoles 19 de julio					
HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA
13:30 a 15:30	Psic. Educ. y del Desarrollo	Lic. Fátima Maciel	El Liderazgo características. Tipos de liderazgo. Escuelas Psicológicas.	Plataforma Meet Videos Trabajo en clase	VIRTUAL

Universidad Nacional de Itapúa Facultad de Humanidades Coordinación Docente Encarnación Paraguay

Universidad Nacional de Itapúa Facultad de Humanidades Dirección Académica Encarnación Paraguay

Consta: Que el presente Documento es copia fiel del original
Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaría General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ
Dirección Académica
Filial São Pedro del Paraná

REGISTRO FÍSICO DE ASISTENCIA DE DOCENTES

Carrera: Licenciatura en Bilingüismo Guaraní - Castellano

Curso: Primero

Miércoles 26 de julio					
HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA
13:30 a 15:30	Psic. Educ. y del Desarroll	Lic. Fátima Maciel	- Psicología del Desarrollo Humano - Características del Desarrollo humano - Etapas del desarrollo humano.	Diapositivas Material bibliografico Videos Trabajo en clase.	[firma]

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA

Universidad Nacional de Itapúa – Facultad de Humanidades – Dirección Académica – Encarnación, Paraguay [sello y firma]

Universidad Nacional de Itapúa – Facultad de Humanidades – Dirección Académica – Encarnación, Paraguay [sello y firma]

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original
Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

Dirección Académica

Ciudad San Cosme del Paraná

REGISTRO FÍSICO DE ASISTENCIA DE DOCENTES

Carrera: Licenciatura en Bilinguismo Guaraní - Castellano **Curso:** Primero

Lunes 17 de julio

HORA	ASIGNATURA	PROFESORA	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA
13:30 a 17:40	Lingüística I	Mg. Lissa Núñez	Fases de la Linguistica - La linguistica como Ciencia	* Proyector * Pizarra * Copias	

Lunes 31 de julio

HORA	ASIGNATURA	PROFESORA	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA
13:30 a 17:40	Lingüística I	Mg. Lissa Núñez	- Lenguaje. Conceptos, Clasificación, Tipos. - Diferencias entre lenguaje, lengua y Habla.	* Copias * Pizarra * Salfito	

Universidad Nacional de Itapúa – Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní – Dirección Académica – Encarnación, Paraguay

Universidad Nacional de Itapúa – Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní – Dirección Académica – Encarnación, Paraguay

Consta: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lischak Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

Dirección Académica

Ciudad San Pedro del Paraná

REGISTRO FÍSICO DE ASISTENCIA DE DOCENTES

Carrera: Licenciatura en Bilingüismo Guaraní - Castellano **Curso:** Primero

Martes 4 de julio

HORA	ASIGNATURA	PROFESORA	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA
13:50 a 17:40	Legislación Educativa	Ab. Marta Toledo	Unidad 3. Capitulo VII de la Constitución. "De la Educación de la Cultura" Desde el art. 73 al 85. Actividad - exposición y defensa.	Pizarra. Constitución Nacional. - Carpeta - hojas - bolígrafos	

Martes 25 de julio

HORA	ASIGNATURA	PROFESORA	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA
13:30 a 17:40	Legislación Educativa	Ab. Marta Toledo	Ley 4995/2013. Presentación de la ley trabajo grupal y presentación con carteles.	- Papel sulfito - Bolígrafo - Ley 4995/13 - Pizarra - Pincel	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA FACULTAD DE HUMANIDADES ENCARNACIÓN PARAGUAY

Dirección Académica Encarnación Paraguay

Consta: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Versión 4

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 274 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos

Área Responsable		**Responsabilidad**		
1. Dependencia Solicitante		Presentación del Expediente y generación del ID.		
ID N°: 74.693	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de rendición y la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el formulario de Informes Finales de Misión- Rendición de Viáticos).		
Exp. N°: 2532	Hecho por:	Verificado por:	Fecha: 08/08/23	Devuelto por:
Número de Hojas: 5		Fecha:		

OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente; **EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA** el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; Incluir en la descripción el N° de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.

3. Departamento de Auditoría		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de Contabilidad		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

Memo D.A N.º 179/2023

MEMORANDO

A: **Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez,** Rector
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

DE: **Prof. Dr. Antonio Kiernyezny,** *Decano*
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

FECHA: 07/08/2023

OBJETO: Remitir Informe final de misión docentes.

Señor Rector:

Por este medio remito informes finales de misión de los docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa quienes se trasladaron en el mes de julio del año 2023 a la sede de Coronel Bogado bajo el ***objeto de gastos 239***, con la finalidad de desarrollar clases de conformidad a los registros de firmas adjunto en medio magnético.

Se detallan continuación:

- Encarnación a Coronel Bogado Exp. N.º ..2503/2023
- Coronel Bogado a San Pedro Exp. N.º 2509/2023

Atentamente. –

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
MESA DE ENTRADA
Expediente Nº 2532
Fecha: 08/8/23 Hora 09:05
Firma:
Aclar. de Firma:

Encarnación, 30 de junio de 2023.-

RESOLUCIÓN F.H.C.S y C.G/VM N° 020/2023.-

POR LA CUAL SE COMISIONA A LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO "VIÁTICO Y MOVILIDAD" y "PASAJES Y VIÁTICOS".----------

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Informe de la Dirección Académica, en donde se describen los nombres de docentes y fechas en que se trasladarán desde la ciudad de Encarnación a María Auxiliadora, Natalio, Coronel Bogado y San Pedro del Paraná; de Asunción a Encarnación; de General Artigas a Encarnación; de Coronel Bogado a Encarnación, de Coronel Bogado a María Auxiliadora y de Coronel Bogado a San Pedro del Paraná para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, en las respectivas Filiales y Sede de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, conforme a las planillas que se adjuntan al Informe de referencia. ----------

Que, Ley N° 7050 "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023" y el Decreto N° 8759/2023 que contempla el Rubro de "Pasajes y Viáticos", y establece la Tabla de Valores para interior y exterior del país.----------

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece la el Art. 5° de la Ley N° 6.511/2020 "Que establece Disposiciones Generales sobre el Otorgamiento de Viáticos en la Administración Pública".----------

Que, la Resolución REC N° 273/2022 "Actualiza la Resolución REC N° 034/2022 de fecha 17 de febrero de 2022, por la cual se aprueban los procedimientos de presentación y de procesamiento de Pago de Viáticos y Reposición de Gastos en la Universidad Nacional de Itapúa". ----------

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución. ----------

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:----------

R E S U E L V E:

Art. 1° **AUTORIZAR** el pago en concepto de **"Viático y Movilidad"**, a los docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán desde la ciudad de **Encarnación** a la **Filial María Auxiliadora** para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución.

Art. 2° **AUTORIZAR** el pago en concepto de **"Viático y Movilidad"**, a los docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán desde la ciudad de **Encarnación** a la **Filial Natalio** para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución. ----------

Art. 3° **AUTORIZAR** el pago en concepto de **"Viático y Movilidad"**, a los docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán desde la ciudad de **Asunción** a la **Sede Encarnación** para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución. ----------

Art. 4° **AUTORIZAR** el pago en concepto de **"Pasajes y Viáticos Varios"**, a los docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán desde la ciudad de **Encarnación** a la **Filial de Coronel Bogado** para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución.

.....
Prof. Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

.....
Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate
Decano

...//

//...

RESOLUCIÓN F.H.C.S y C.G/VM N° 020/2023.-

Art. 5° **AUTORIZAR** el pago en concepto de **"Viático y Movilidad"**, a los docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán desde la ciudad de **Encarnación** a la **Filial San Pedro del Paraná** para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución.

Art. 6° **AUTORIZAR** el pago en concepto de **"Viático y Movilidad"**, a los docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán desde la ciudad de **General Artigas** a la **Sede Encarnación** para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución.-

Art. 7° **AUTORIZAR** el pago en concepto de **"Pasajes y Viáticos Varios"**, al docente de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quien se trasladará desde la ciudad de **Coronel Bogado** a la **Sede Encarnación** para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución.---

Art. 8° **AUTORIZAR** el pago en concepto de **"Viático y Movilidad"**, al docente de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quien se trasladará desde la ciudad de **Coronel Bogado** a la **Filial María Auxiliadora** para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución.----------

Art. 9° **AUTORIZAR** el pago en concepto de **"Pasajes y Viáticos Varios"**, a los docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán desde la ciudad de **Coronel Bogado** a la **Filial San Pedro del Paraná** para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución.----------

Art. 10° **ESTABLECER** que la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa pagará a cada docente en concepto de **"Viático y Movilidad"** desde **Encarnación** a la **Filial María Auxiliadora** la suma de Gs. 100.000 (cien mil guaraníes). ----------

Art. 11° **ESTABLECER** que la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa pagará a cada docente en concepto de **"Viático y Movilidad"** desde **Encarnación** a la **Filial Natalio** la suma de Gs. 100.000 (cien mil guaraníes). ----------

Art. 12° **ESTABLECER** que la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa pagará a cada docente en concepto de **"Viático y Movilidad"** desde **Asunción** a la **Sede Encarnación** la suma de Gs. 200.000 (doscientos mil guaraníes). ----------

Art. 13° **ESTABLECER** que la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa pagará a cada docente en concepto de **"Pasajes y Viáticos Varios"** desde **Encarnación** a la **Filial Coronel Bogado** la suma de Gs. 50.000 (cincuenta mil guaraníes). ---

Art. 14° **ESTABLECER** que la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa pagará a cada docente en concepto de **"Viático y Movilidad"** desde **Encarnación** a la **Filial San Pedro del Paraná** la suma de Gs. 70.000 (setenta mil guaraníes). -------

Art. 15° **ESTABLECER** que la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa pagará a cada docente en concepto de **"Viático y Movilidad"** desde **General Artigas** a la **Sede Encarnación** la suma de Gs. 70.000 (setenta mil guaraníes). ----------

Art. 16° **ESTABLECER** que la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa pagará a cada docente en concepto de **"Pasajes y Viáticos Varios"** desde **Coronel Bogado** a la **Sede Encarnación** la suma de Gs. 50.000 (cincuenta mil guaraníes). ----

Art. 17° **ESTABLECER** que la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa pagará a cada docente en concepto de **"Viático y Movilidad"** desde **Coronel Bogado** a la **Filial María Auxiliadora** la suma de Gs. 100.000 (cien mil guaraníes). --------

Prof. Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate
Decano

.../

//...

RESOLUCIÓN F.H.C.S y C.G/VM N° 020/2023.-

Art. 18° **ESTABLECER** que la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa pagará a cada docente en concepto de **"Pasajes y Viáticos Varios"** desde **Coronel Bogado** a la **Filial de San Pedro del Paraná** la suma de Gs. 70.000 (setenta mil guaraníes). ----------

Art. 19° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

.....
Prof. Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

.....
Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate
Decano
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ
YVYPORAREKO, TEKOATY REMBIKUAAHA GUARANÍ ARANDUPY REHEGUA MBO´EHAOITE
Dirección Académica

FILIAL CORONEL BOGADO

REGISTRO FISICO DE ASISTENCIA DE DOCENTES

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación **Curso:** Cuarto

Martes 25 de julio de 2023

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA	OBSERVACIÓN
20:10 a 22:00	Pasantia Profesional III	Lic. Silvina Brizuela	POA - Avance de Informes de Pasantias III	guia de trabajo		

Coordinadora Académica

Directora

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ
YVYPORAREKO, TEKOATY REMBIKUAAHA GUARANÍ ARANDUPY REHEGUA MBO´EHAOITE
Dirección Académica

FILIAL CORONEL BOGADO

REGISTRO FISICO DE ASISTENCIA DE DOCENTES

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación **Curso:** Cuarto

Martes 04 de julio de 2023

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:00 a 20:00	Pasantía Profesional III	Lic. Silvina Brizuela	Tutoria individual - Seguimiento de pasantia en Institucions y Supervisiones.	Guia de trabajo Power Point Aula virtual	Brizuela	

Martes 25 de julio de 2023

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:00 a 20:00	Pasantía Profesional III	Lic. Silvina Brizuela				

Coordinadora Académica

Directora

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANI
YVYPORAREKO, TEKOATY REMBIKUAAHA GUARANÍ ARANDUPY REHEGUA MBO´EHAOITE
Dirección Académica

FILIAL CORONEL BOGADO

REGISTRO FISICO DE ASISTENCIA DE DOCENTES

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación **Curso:** Cuarto

Lunes 24 de julio de 2023

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:00 a 22:00	Orientación Educacional	Lic. Carlos Ramón Fonseca	Presentación de la materia y del programa Dinamica de trabajo durante el año Unidad I - Orientación y el desarrollo del adolescente	libro de la materia fichas didacticas Computadora proyector		

Coordinadora Académica

Directora

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ
YVYPORAREKO, TEKOATY REMBIKUAAHA GUARANÍ ARANDUPY REHEGUA MBO´EHAOITE
Dirección Académica

FILIAL CORONEL BOGADO

REGISTRO FISICO DE ASISTENCIA DOCENTE. EVALUACIÓN FINAL -2ª OPORTUNIDAD

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación CURSO: Segundo

Martes 18 de julio de 2023				
HORA	ASIGNATURA	PROFESORES E INTERVENTORES	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 20:00	Optativa I	Dr. Hugo René Ocampos		
		Lic. Sonia Mabel Cuella		
		Dra. Rosa María Vallejo de Cuella		

Coordiación Académica

Directora

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ
YVYPORAREKO, TEKOATY REMBIKUAAHA GUARANÍ ARANDUPY REHEGUA MBO´EHAOITE
Dirección Académica

FILIAL CORONEL BOGADO

REGISTRO FISICO DE ASISTENCIA DOCENTE. EVALUACIÓN FINAL -1ª OPORTUNIDAD

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación **Curso:** Cuarto

Lunes 03 de julio de 2023				
HORA	ASIGNATURA	PROFESORES E INTERVENTORES	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 20:00	Ética Docente	Lic. Mariela Beatriz Proforuk		
		Lic. Ramón Alfredo Bogado		
		Lic. Dora Melgarejo de Brunaga		

Coordiación Académica

Directora

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lis Chuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

YVYPORAREKO, TEKOATY REMBIKUAAHA GUARANÍ ARANDUPY REHEGUA MBO´EHAOITE

Dirección Académica

FILIAL CORONEL BOGADO

REGISTRO FISICO DE ASISTENCIA DOCENTE. EVALUACIÓN FINAL -2ª OPORTUNIDAD

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación **Curso:** Cuarto

Lunes 24 de julio de 2023				
HORA	ASIGNATURA	PROFESORES E INTERVENTORES	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 20:00	Ética Docente	Lic. Mariela Beatriz Proforuk		
		Lic. Ramón Alfredo Bogado		
		Lic. Dora Melgarejo		

Coordinación Académica

Directora

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ
YVYPORAREKO, TEKOATY REMBIKUAAHA GUARANÍ ARANDUPY REHEGUA MBO'EHAOITE
Dirección Académica

FILIAL CORONEL BOGADO

REGISTRO FISICO DE ASISTENCIA DE DOCENTES

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación **Curso:** Segundo

Jueves 27 de julio de 2023

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:40 a 20:00	Fundamentos Filosóficos, Sociológicos y Biológicos de la Educación	Dra. Dolly Estela Sosa	Introduc. - Present. del programa de Estudios - P. Desg.	Cuadernos Libros Photocopias		

Coordinadora Académica

Directora

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lisbeth Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ
Dirección Académica

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2023

Docente: Ing. Adrian Molinas

Carrera: Lic. en Ciencias de la Educación

Curso: Segundo Asignatura: Historia

Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos / Valores	Metodología/ Recursos Didácticos	Firma
	13/07/23	De	Revisión de examen	Explicación de examen	
		A			

Observaciones:

Coordinadora - Filial

Director/a - Filial

Directora Académica

Universidad Nacional de Itapúa FACULTAD DE HUMANIDADES Ma. Auxiliadora - Py.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA DIRECTOR DE SEDE FILIAL MARIA AUXILIADORA

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ
Dirección Académica

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2023

Docente: Abog. Adrian Molinas

Carrera: Lic. en Ciencias de la Educación.

Curso: Segundo Asignatura:

Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos / Valores	Metodología/ Recursos Didácticos	Firma
	12/07/23	De 18:30 A	Examen 2da oportunidad. Examen 2da recuperatorio	Temario de examen -	[firma]

Observaciones:

Coordinadora - Filial

Director/a - Filial

Directora Académica

Universidad Nacional de Itapúa, Facultad de Humanidades, Ma. Auxiliadora - Py.

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original
Lic. Noelia Lisoñuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ
Dirección Académica

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2023

Docente: Abog. Miguel Angel Cantuarias

Carrera: Lic. en Ciencias de la Educación.

Curso: Segundo Asignatura: Realidad

Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos / Valores	Metodología/ Recursos Didácticos	Firma
	06 07 2023	De 18:00 A 22:00	Prueba Escrita	Prueba Escrita	

Observaciones:

Coordinadora - Filial Directora - Filial Directora Académica

Universidad Nacional de Itapúa FACULTAD DE HUMANIDADES Ciencias Sociales y Cultura Guaraní Ciudad de Auxiliadora - Py.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA DIRECTOR DE SEDE FILIAL MARIA AUXILIADORA

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lisenuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ
Dirección Académica

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2023

Docente: Mag. Miguel Cabrera

Carrera: Lic. en Ciencias de la Educación.

Curso: Segundo — Asignatura: Catedra I

Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos / Valores	Metodología/ Recursos Didácticos	Firma
	13-07-2023	De 18:00 a 21:00	Primera Evaluación	Prueba escrita	

Observaciones:

Coordinadora - Filial

Directora - Filial

Directora Académica

Universidad Nacional de Itapúa
FACULTAD DE HUMANIDADES
Ntra. Sra. Auxiliadora - PY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
DIRECTORA DE SEDE
FILIAL MARÍA AUXILIADORA

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ
Dirección Académica

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2023

Docente: Dra. Blanca Rosa [illegible] González

Carrera: Lic. en Ciencias de la Educación.

Curso: Segundo

Asignatura: Antropología

Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos / Valores	Metodología/ Recursos Didácticos	Firma
1	25/07/2023	De 6:00 A 22:00	- Antropología Concepto Antropología de la Educación. Introducción	- Trabajo dirigido - Programa de Es. - Proyector multimedia. - Computadora.	[signature]

Observaciones:

Coordinadora - Filial

Director/a - Filial

Directora Académica

Universidad Nacional de Itapúa FACULTAD DE HUMANIDADES Ma. Auxiliadora - Py.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA DIRECTOR DE SEDE FILIAL MARIA AUXILIADORA

Universidad Nacional de Itapúa FACULTAD DE HUMANIDADES Dirección Paraguay

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lisczuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ
Dirección Académica

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2023

Docente: Prof. Dr. Amado Cuella Bogado.

Carrera: Lic. en Ciencias de la Educación.

Curso: Segundo   Asignatura:

Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos / Valores	Metodología/ Recursos Didácticos	Firma
	5-7-2023	De 18:00 A 22:00	Verificación de tareas y sugerencias sobre planes didácticos. Orientaciones generales y sugerencias	Formato planes didácticos, Materiales curriculares, Cuaderno de cátedra	

Observaciones:

Coordinadora - Filial   Director/a - Filial   Directora Académica

Universidad Nacional de Itapúa Facultad de Humanidades Ma. Auxiliadora - Py.
Universidad Nacional de Itapúa Director de Sede Filial María Auxiliadora
Dirección Académica Encarnación Paraguay

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original
Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

Dirección Académica

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - VIÁTICO 2023

MES: Julio | **DIA:** Viernes

DOCENTE: Dr. Ever Cáceres | **ASIGNATURA:** Diseño yEvaluación de Proyectos

CARRERA: Licenciatura en Ciencias de la Educación | **CURSO:** Tercero

FECHA	HORAS	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS (VIDEOS,AUDIOS, GUIAS DE TRABAJO, LIBROS, ETC)	HERRAMIENTA DIGITAL IMPLEMENTADA	FIRMA DEL DOCENTE
28-07-23	De 18:00 a 22:00	Proyecto Comunitario PEI Desde una vision sistemica.	Guía de actividad. Elaboración de proyectos en equipo.	Plataforma Moodle	

Observaciones:

Coordinadora Docente

Dirección Académica

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lisowuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

Dirección Académica

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - VIÁTICO 2023

MES: Julio	**DÍA:** Jueves
DOCENTE: Mg. Carlos Portillo	**ASIGNATURA:** Práctica Profecional Docente III
CARRERA: Licenciatura en Ciencias de la Educación	**CURSO:** Tercero

FECHA	HORAS	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS (VIDEOS,AUDIOS, GUÍAS DE TRABAJO, LIBROS, ETC)	HERRAMIENTA DIGITAL IMPLEMENTADA	FIRMA DEL DOCENTE
27-07-2023	De: 16:00 A: 22:00	Estrategias de Enseñanza Aprendizaje. Métodos de enseñanza, características, implicancias, desafíos.	Videos, guías de trabajo, materiales digitales e impresos	Genially	

Observaciones:

Corrdinadora Docente

Directora Academica

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

Dirección Académica

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - VIÁTICO 2023

MES: Julio	**DIA:** Jueves
DOCENTE: Lic. Sebastian Martinez	**ASIGNATURA:** Evaluación del Aprendizaje I
CARRERA: Licenciatura en Ciencias de la Educación	**CURSO:** Tercero

FECHA	HORAS	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS (VIDEOS,AUDIOS, GUÍAS DE TRABAJO, LIBROS, ETC)	HERRAMIENTA DIGITAL IMPLEMENTADA	FIRMA DEL DOCENTE
20-07-2023	De: 18:00 A: 22:00	Concepto de Contenidos Tipos. Evolucion de los tipos de Contenidos	Guia de Actividades Material PDF.	Computadora. Proyector Plataforma	

Observaciones:

Corrdinadora Docente

Directora Académica

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lisoniuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ
Dirección Académica

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - VIÁTICO 2023

MES: Julio	**DÍA:** Jueves
DOCENTE: Mg. Sebastian Martinez	**ASIGNATURA:** Evaluación del aprendizaje II
CARRERA: Licenciatura en Ciencias de la Educación	**CURSO:** Cuarto

FECHA	HORAS	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS (VIDEOS, AUDIOS, GUÍAS DE TRABAJO, LIBROS, ETC)	HERRAMIENTA DIGITAL IMPLEMENTADA	FIRMA DEL DOCENTE
27/07/23	De: 18:00 A: 22:00	Autoevaluación Docente. Registro de Títulos. Calendario Académico	Guía de Actividades. Materiales Digitales PDF.	Computadora Proyector celular Plataforma Moodle.	

Observaciones:

Coordinadora Docente

Directora Académica

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lisenuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

Dirección Académica

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - VIÁTICO 2023

MES: Julio | **DIA:** Miercoles

DOCENTE: Lic. Silvia Elena Lezcano | **ASIGNATURA:** Optativa III (Rol del Director y Planificación

CARRERA: Licenciatura en Ciencias d ela Educación | **CURSO:** Cuarto

FECHA	HORAS	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS (VIDEOS,AUDIOS, GUIAS DE TRABAJO, LIBROS, ETC)	HERRAMIENTA DIGITAL IMPLEMENTADA	FIRMA DEL DOCENTE
05 julio 2023	De 18.30 A 22:00	Evaluación Final 1ra Oportunidad	Instrumento de Evaluación Escrita		

Observaciones:

Coordinadora Docente

Directora Académica

Consta: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Liscjuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ
Dirección Académica

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - VIÁTICO 2023

MES: Julio — DÍA: Miércoles

DOCENTE: Lic. Silvia Elena Lezcano — ASIGNATURA: Optativa III (Rol del Director y Planificación)

CARRERA: Licenciatura en Ciencias de la Educación — CURSO: Cuarto

FECHA	HORAS	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS (VIDEOS,AUDIOS, GUÍAS DE TRABAJO, LIBROS, ETC)	HERRAMIENTA DIGITAL IMPLEMENTADA	FIRMA DEL DOCENTE
26 de julio de 2023	De: 18:00 A: 20:00	2da Evaluación Final	Instrumento de Evaluación Escrita	———	

Observaciones:

Corrdinadora Docente

Directora Académica

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lischka Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

Dirección Académica

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - VIÁTICO 2023

MES: Julio | **DÍA:** Miercoles

DOCENTE: Abog. Mariano Arrua | **ASIGNATURA:** Optativa II (Mediación y Conflicto)

CARRERA: Licenciatura en Ciencias d ela Educación | **CURSO:** Tercero

FECHA	HORAS	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS (VIDEOS,AUDIOS, GUÍAS DE TRABAJO, LIBROS, ETC)	HERRAMIENTA DIGITAL IMPLEMENTADA	FIRMA DEL DOCENTE
05/07/23	De 18.30 a 20.00	Examen Final	Evaluación Escrita		

Observaciones:

Coordinadora Docente

Directora Académica

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lischka Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANI
Dirección Académica

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - VIÁTICO 2023

MES: Julio	DIA: Miércoles
DOCENTE: Abog. Mariano Arrua	ASIGNATURA: Politicas Educativas
CARRERA: Licenciatura en Ciencias de la Educación	CURSO: Tercero

FECHA	HORAS	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS (VIDEOS,AUDIOS, GUIAS DE TRABAJO, LIBROS, ETC)	HERRAMIENTA DIGITAL IMPLEMENTADA	FIRMA DEL DOCENTE
26/07/23	De 18:00 A 22:00	Uso de las TICs en el Sistema Educativo Nacional	Material Proporcionado por el Docente.	Proyecciones. Plataforma	[firma]

Observaciones:

Coordinadora Docente

Directora Académica

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original
Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

Dirección Académica

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - VIÁTICO 2023

MES: Julio	**DIA:** Viernes
DOCENTE: Lic. Aristides Torres	**ASIGNATURA:** Psicología Social y Educativa
CARRERA: Licenciatura en Ciencias de la Educación	**CURSO:** Tercero

FECHA	HORAS	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS (VIDEOS,AUDIOS, GUÍAS DE TRABAJO, LIBROS, ETC) ,	HERRAMIENTA DIGITAL IMPLEMENTADA	FIRMA DEL DOCENTE
21 - Julio 2023	De: 18:00 A: 22:10	Introducción a la Materia Calendarización de Parciales Concepto de Psicología.	Proyector Multimedia	Plataforma Moodle	

Observaciones:

Coordinadora Docente

Directora Académica

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

Dirección Académica

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - VIÁTICO 2023

MES: Julio	**DÍA:** Jueves
DOCENTE: Lic. Fatima Conturión	**ASIGNATURA:** Lengua Extranjera
CARRERA: Licenciatura en Ciencias de la Educación	**CURSO:** Cuarto

FECHA	HORAS	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS (VIDEOS,AUDIOS, GUÍAS DE TRABAJO, LIBROS, ETC)	HERRAMIENTA DIGITAL IMPLEMENTADA	FIRMA DEL DOCENTE
20 07 23	De: 18.30 A: 23.00	Examen final 2ª Oportunidad			

Observaciones:

Coordinadora Docente

Directóra Académica

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

Dirección Académica

Filial San Pedro del Paraná

REGISTRO FÍSICO DE ASISTENCIA DE DOCENTES

Carrera: Licenciatura en Bilinguismo Guaraní - Castellano **Curso:** Segundo

Lunes 3 de Julio

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA
18:00 a 22:00	Lit. Infanto Juvenil	Dra. Alicia Martínez	Cuento Estrategias de producción escrita del mismo recomendaciones técnicas, proyección de video	Audiovisual Notebook Google meet	VIRTUAL

Lunes 24 de Julio

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA
18:00 a 22:00	Lit. Infanto Juvenil	Dra. Alicia Martínez	Exposición de la producción de cuento por parte de los estudiantes, de forma individual. Colaboración de los Profesores Lida Orrego y Cristina González en la evaluación.	Proyector Notebook	

Universidad Nacional de Itapúa Facultad de Humanidades Coordinación Encarnación Paraguay

Universidad Nacional de Itapúa Facultad de Humanidades Dirección Encarnación Paraguay

Consta: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Liscnik Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

Dirección Académica

Filial San Pedro del Paraná

REGISTRO FÍSICO DE ASISTENCIA DE DOCENTES

Carrera: Licenciatura en Bilingüismo Guaraní - Castellano **Curso:** Segundo

Martes 18 de Julio

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA
18:00 a 22:00	Leng. Y Lit. Guaraní II	Mg. Angélica Benítez	- Retroalimentación - Prueba Parcial		

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA

Universidad Nacional de Itapúa Facultad de Humanidades Dirección Académica Encarnación Paraguay

Universidad Nacional de Itapúa Facultad de Humanidades Dirección Académica Encarnación Paraguay

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lishuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

Dirección Académica

Edificio San Pedro del Paraná

REGISTRO FÍSICO DE ASISTENCIA DE DOCENTES

Carrera: Licenciatura en Bilingüismo Guaraní - Castellano — **Curso:** Primero

Lunes 3 de julio

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA
12:50 a 17:40	Fundamentos de la Educación	Dra. Claudia P. Caballero	Implicancias del hecho educativo en el proceso de formación de la persona como agente social activo de grupos sociales, políticos, científicos y tecnológicos.	- Libros en pdf - Plataforma Moodle - Power point - Artículos científicos - Videos	

Lunes 24 de julio

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA
12:50 a 17:40	Fundamentos de la Educación	Dra. Claudia P. Caballero	Tipos de saberes, funciones y contenidos de la escuela; Principales tendencias pedagógicas Fin y objetivos de la Educ Paraguaya y su relación	- Libros pdf - Power point - Moodle - Videos (youtube) - Mat impreso	

Consta: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lichuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

Dirección Académica

Filial San Pedro del Paraná

REGISTRO FÍSICO DE ASISTENCIA DE DOCENTES

Carrera: Licenciatura en Bilinguismo Guaraní - Castellano **Curso:** Segundo

Miércoles 5 de Julio

HORA	ASIGNATURA	PROFESORA	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA
18:00 a 22:00	Com. Y Red. Castellano II	Mg. Karina Lagrave	Carta formal, la carta personal. La carta comercial. Características esenciales. Redacciones	Material de apoyo. Proyector - notebook. Guía de trabajo. Criterios de evaluación.	

Miércoles 26 de Julio

HORA	ASIGNATURA	PROFESORA	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA
18:00 a 22:00	Com. Y Red. Castellano II	Mg. Karina Lagrave	La conversación - Concepto. Elementos que la caracterizan. Normas básicas de una conversación.	Proyector - Notebook. Guía de trabajo. Criterios de evaluación. Material de apoyo	Prof. Mg. Karina Lagrave Servín. PA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA - SECRETARÍA DOCENTE - ENCARNACIÓN PARAGUAY

Universidad Nacional de Itapúa - Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní - Dirección Académica - Encarnación - Paraguay

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

Dirección Académica

Filial San Pedro del Paraná

REGISTRO FÍSICO DE ASISTENCIA DE DOCENTES

Carrera: Licenciatura en Bilingüismo Guaraní - Castellano

Curso: Segundo

Jueves 6 de Julio					
HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA
18:00 a 22:00	Tecnología Educativa	Mg. Hugo González	- Dispositivos Móviles - Tiendas virtuales -	- Trabajo individual - Exposición	[firma]

Jueves 27 de Julio					
HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA
18:00 a 22:00	Tecnología Educativa	Mg. Hugo González	- Prueba Parcial	- T2C	[firma]

Universidad Nacional de Itapúa - Facultad de Humanidades - Dirección Académica - Paraguay

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lischek Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

Dirección Académica

Filial San Pedro del Paraná

REGISTRO FÍSICO DE ASISTENCIA DE DOCENTES

Carrera: Licenciatura en Bilingüismo Guaraní - Castellano

Curso: Segundo

Lunes 17 de Julio

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA
18:00 a 22:00	Traducción II	Mg. Lidia Orrego	Prueba Sumativa corrección. Corrección de trabajo.	Plataforma Notebook.	[firma] Virtual

Lunes 31 de Julio

HORA	ASIGNATURA	PROFESORA	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA
18:00 a 22:00	Traducción II	Mg. Lidia Orrego	Exposición de la traducción de cuento por parte de los estudiantes de forma individual. Colaboración de las Profesoras: Alicia Martínez, Cristina Gonzalez y Lidia Orrego	Proyector multimedia	[firma]

[Sello: Universidad Nacional de Itapúa, Facultad de Humanidades, Coordinación, Encarnación, Paraguay] [firma]

[Sello: Universidad Nacional de Itapúa, Facultad de Humanidades, Dirección Académica, Encarnación, Paraguay] [firma]

Consta: Que el presente Documento es copia fiel del original

[firma]

Lic. Noelia Lischuk Barán

Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

Dirección Académica

Filial San Pedro del Paraná

REGISTRO FÍSICO DE ASISTENCIA DE DOCENTES

Carrera: Licenciatura en Bilinguismo Guaraní - Castellano — Curso: Segundo

Viernes 07 de Julio

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA
18:00 a 22:00	Educación Inclusiva	Dra. Dolly Sosa	Innovaciones tecnologicas y herramientas tecnologicas para la discapacidad	Proyector, imagenes	VIRTUAL

Viernes 28 de Julio

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA
18:00 a 22:00	Educacion Inclusiva	Dra. Dolly Sosa	Que es la dinamica, partes de la dinamica, tipos de dinamica	Internet, notebook, proyector	

Universidad Nacional de Itapúa — Coordinación Encarnación

Universidad Nacional de Itapúa — Facultad de Humanidades — Dirección Académica — Encarnación Paraguay

Consta: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lischnik Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

Dirección Académica

Ciudad San Cristóbal del Paraná

REGISTRO FÍSICO DE ASISTENCIA DE DOCENTES

Carrera: Licenciatura en Bilingüismo Guaraní - Castellano **Curso:** Primero

viernes 7 de julio

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA
13:30 a 17:40	Cons. Y Red. Guaraní I	Mg. Elvia Estela Trinidad	Jehegety pe'a e rehegua. Marandu agua		

viernes 28 de julio

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA
13:30 a 17:40	Cons. Y Red. Guaraní I	Mg. Elvia Estela Trinidad	Transcripción de grafemas vocales en fonogramas y su correspondiente alófonos. Informe oral.		

Universidad Nacional de Itapúa – Facultad de Humanidades – Dirección Académica – Encarnación – Paraguay

Coordinación Guaraní – Universidad Nacional de Itapúa – Facultad de Humanidades – Encarnación – Paraguay

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

UNI

Lic. Noelia Lisoniuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

D DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

Dirección Académica

[illegible]

REGISTRO FÍSICO DE ASISTENCIA DE DOCENTES

o Guaraní - Castellano

Curso: Primero

viernes 21 de julio

PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA
Mg. Elvia [illegible] Trinidad	Achegety'apo ha ñemohenda. Ñomongeta aguai ha jehai	Kartulina [illegible] mbojoha.	[signature]

PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA

Universidad Nacional de Itapúa – Facultad de Humanidades – Dirección Académica – Encarnación Paraguay

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

Dirección Académica

Filial San Pedro del Paraná

REGISTRO FÍSICO DE ASISTENCIA DE DOCENTES

Carrera: Licenciatura en Bilingüismo Guaraní - Castellano **Curso:** Primero

Miércoles 5 de julio					
HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA
13:30 a 15:30	Psic. Educ. y del Desarrollo	Lic. Fátima Maciel	El hombre y su naturaleza. Grupos sociales. Cultura características de la cultura. Prejuicios, discriminación, estereotipos.	Pizarra Material bibliográfico Videos	[firma]

Miércoles 19 de julio					
HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA
13:30 a 15:30	Psic. Educ. y del Desarrollo	Lic. Fátima Maciel	El Liderazgo características. Tipos de liderazgo. Escuelas Psicológicas.	Plataforma Meet Videos Trabajo en clase	VIRTUAL

Universidad Nacional de Itapúa Facultad de Humanidades Coordinación Docente Encarnación Paraguay

Universidad Nacional de Itapúa Facultad de Humanidades Dirección Académica Encarnación Paraguay

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

Dirección Académica

Filial San Pedro del Paraná

REGISTRO FÍSICO DE ASISTENCIA DE DOCENTES

Carrera: Licenciatura en Bilingüismo Guaraní – Castellano

Curso: Primero

Miércoles 26 de julio					
HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA
13:30 a 15:30	Psic. Educ. y del Desarrollo	Lic. Fátima Maciel	-Psicología del Desarrollo Humano -características del Desarrollo humano -Etapas del desarrollo humano.	Diapositivas Material bibliografico Videos Trabajo en clase.	[firma]

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA

Universidad Nacional de Itapúa – Facultad de Humanidades – Dirección Académica – Encarnación, Paraguay

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

Dirección Académica

Ciudad San Cosme del Paraná

REGISTRO FÍSICO DE ASISTENCIA DE DOCENTES

Carrera: Licenciatura en Bilinguismo Guaraní - Castellano **Curso:** Primero

Lunes 17 de julio

HORA	ASIGNATURA	PROFESORA	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA
13:30 a 17:40	Lingüística I	Mg. Lissa Núñez	Fases de la Linguistica - La linguistica como Ciencia	* Proyector * Pizarra * Copias	

Lunes 31 de julio

HORA	ASIGNATURA	PROFESORA	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA
13:30 a 17:40	Lingüística I	Mg. Lissa Núñez	- Lenguaje. Conceptos, Clasificación, Tipos. - Diferencias entre lenguaje, lengua y Habla.	* Copias * Pizarra * Salfito	

Universidad Nacional de Itapúa – Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní – Dirección Académica – Encarnación, Paraguay

Universidad Nacional de Itapúa – Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní – Dirección Académica – Encarnación, Paraguay

Consta: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lischak Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

Dirección Académica

Ciudad San Pedro del Paraná

REGISTRO FÍSICO DE ASISTENCIA DE DOCENTES

Carrera: Licenciatura en Bilingüismo Guaraní - Castellano **Curso:** Primero

Martes 4 de julio

HORA	ASIGNATURA	PROFESORA	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA
13:50 a 17:40	Legislación Educativa	Ab. Marta Toledo	Unidad 3. Capitulo VII de la Constitución. "De la Educación de la Cultura" Desde el art. 73 al 85. Actividad - exposición y defensa.	Pizarra. Constitución Nacional. - Carpeta - hojas - bolígrafos	

Martes 25 de julio

HORA	ASIGNATURA	PROFESORA	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS	FIRMA
13:30 a 17:40	Legislación Educativa	Ab. Marta Toledo	Ley 4995/2013. Presentación de la ley trabajo grupal y presentación con carteles.	- Papel sulfito - Bolígrafo - Ley 4995/13 - Pizarra - Pincel	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA FACULTAD DE HUMANIDADES ENCARNACIÓN PARAGUAY

Dirección Académica Encarnación Paraguay

Consta: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Versión 4

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 274 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos

Área Responsable		**Responsabilidad**		
1. Dependencia Solicitante		Presentación del Expediente y generación del ID.		
ID N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
74.095				
2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de rendición y la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el formulario de Informes Finales de Misión- Rendición de Viáticos).		
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
2538	09/08/23		09/08/23	
Número de Hojas:	63	Fecha:		
OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente; **EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA** el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; Incluir en la descripción el N° de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.				
3. Departamento de Auditoría		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
11/08/23			11/08/23	
4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
11/08/2023.				
5. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de Contabilidad		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

Memo D.A N.º 175/2023

MEMORANDO

A: **Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez,** Rector
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

DE: **Prof. Dr. Antonio Kernyezny,** Decano
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

FECHA: 07/08/2023

OBJETO: Remitir informe final de misión.

Señor Rector:

Por este medio remito informes finales de misión de los docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa quienes se trasladaron en el mes de julio de 2023 a la sede de Encarnación.

Atentamente. -

- Asunción a Encarnación Exp N.º 25/08/23

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
MESA DE ENTRADA
Expediente N° 2538
Fecha 09/8/23 Hora: 10:28
Firma:
Aclar. de Firma:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996
Rectorado

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 34/2022				
FIFM/VM N°				
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION				
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)				
LEY N° 5189/2014				
	INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA			
	ÁREA INSTITUCIONAL:			
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
	Acuña D`Oliveira, Héctor Rafael	*Docente*	*452030*	
5.	Resolución de Viático N°: Res. FHCSyCG/VN N° 020/2023	6. Fecha de la Resolución: 30/06/2023		
7.	Expediente de Viático N°: 25021 2023			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción a Encarnacion y viceversa		
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Desarrollo de clases en la sede de Encarnación de la Facultad de Humanidades		
10.	Período de la Comisión:	Desde: 04/07/2023 Desde: 05/07/2023 Desde: 25/07/2023 Desde: 26/07/2023	Hasta: 04/07/2023 Hasta: 05/07/2023 Hasta: 25/07/2023 Hasta: 26/07/2023	
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
12. Actividad/es			**Entidad o empresa visitada**	
	Desarrollo de actividades academicas conforme al calendario de actividades de los docentes de la Facultad de Humanidades-UNI.		**Facultad de Humanidades**	
13.	**Beneficios de la misión realizada para la Institución:**			
	Dictar clases a los estudiantes de la facultad de Humanidades.			
Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma:		*Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Revale* Decano Facultad de Humanidades		
RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S				

Firma: _____

Aclaración de la Firma: _____ **Sello:**

Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:
Expediente N°: 25538
Fecha: 09/8/23
Hora: 10:28
Firma:
Aclaración de Firma: Vanessa Chamorro

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996
Rectorado

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 34/2022				
FIFM/VM N°				
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION				
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)				
LEY N° 5189/2014				
	INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA			
	ÀREA INSTITUCIONAL:			
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
	Díaz Benítez, Remigio Ramón	*Docente*	*1.126.829*	
5.	Resolución de Viático N°: Res. FHCSyCG/VN N° 020/2023	6. Fecha de la Resolución: 30/06/2023		
7.	Expediente de Viático N°: 2502/2023			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción a Encarnación y viceversa		
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Desarrollo de clases en la sede de Encarnación de la Facultad de Humanidades		
10.	Período de la Comisión:	Desde: 03/07/2023 Desde: 04/07/2023 Desde: 25/07/2023	Hasta: 03/07/2023 Hasta: 04/07/2023 Hasta: 25/07/2023	
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
12. Actividad/es			**Entidad o empresa visitada**	
	Desarrollo de actividades academicas conforme al calendario de actividades de los docentes de la Facultad de Humanidades-UNI.		**Facultad de Humanidades**	
13.	**Beneficios de la misión realizada para la Institución:**			
—	Dictar clases a los estudiantes de la facultad de Humanidades.			
	Prof. Dr. Antonio Kiemyezny Rovate Decano Facultad de Humanidades **Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma:**			
RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S				

Firma: _____

Aclaración de la Firma: _____ **Sello:**

Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:
Expediente N°: 4538
Fecha: 19/7/23
Hora: 10:28
Firma:
Aclaración de Firma: Ramiro Chang

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996
Rectorado

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 34/2022				
FIFM/VM N°				
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION				
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)				
LEY N° 5189/2014				
	INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA			
	ÀREA INSTITUCIONAL:			
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
	Giménez Romero, Miguela Elizabet	Docente	1.061.742	
5.	Resolución de Viático N°: Res. FHCSyCG/VN N° 020/2023	6. Fecha de la Resolución: 30/06/2023		
7.	Expediente de Viático N°: 2502/2023			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción a Encarnacion y viceversa		
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Desarrollo de clases en la sede de Encarnación de la Facultad de Humanidades		
10.	Período de la Comisión:	Desde: 06/07/2023 Desde: 27/07/2023	Hasta: 06/07/2023 Hasta: 27/07/2023	
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
12. Actividad/es			**Entidad o empresa visitada**	
	Desarrollo de actividades academicas conforme al calendario de actividades de los docentes de la Facultad de Humanidades-UNI.		**Facultad de Humanidades**	
13.	**Beneficios de la misión realizada para la Institución:**			
	Dictar clases a los estudiantes de la facultad de Humanidades.			
Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma:	Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate Decano Facultad de Humanidades			
RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S				

Firma: _____

Aclaración de la Firma: _____ **Sello:**

Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:
Expediente N°: 2538
Fecha: 09/8/23
Hora: 10:20
Firma:
Aclaración de Firma: Ramona Chang

Encarnación, 30 de junio de 2023.-

RESOLUCIÓN F.H.C.S y C.G/VM N° 020/2023.-

POR LA CUAL SE COMISIONA A LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO "VIÁTICO Y MOVILIDAD" y "PASAJES Y VIÁTICOS".----------

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Informe de la Dirección Académica, en donde se describen los nombres de docentes y fechas en que se trasladarán desde la ciudad de Encarnación a María Auxiliadora, Natalio, Coronel Bogado y San Pedro del Paraná; de Asunción a Encarnación; de General Artigas a Encarnación; de Coronel Bogado a Encarnación, de Coronel Bogado a María Auxiliadora y de Coronel Bogado a San Pedro del Paraná para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, en las respectivas Filiales y Sede de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, conforme a las planillas que se adjuntan al Informe de referencia. ----------

Que, Ley N° 7050 "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023" y el Decreto N° 8759/2023 que contempla el Rubro de "Pasajes y Viáticos", y establece la Tabla de Valores para interior y exterior del país.----------

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece la el Art. 5° de la Ley N° 6.511/2020 "Que establece Disposiciones Generales sobre el Otorgamiento de Viáticos en la Administración Pública".----------

Que, la Resolución REC N° 273/2022 "Actualiza la Resolución REC N° 034/2022 de fecha 17 de febrero de 2022, por la cual se aprueban los procedimientos de presentación y de procesamiento de Pago de Viáticos y Reposición de Gastos en la Universidad Nacional de Itapúa". ----------

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución. ----------

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:----------

R E S U E L V E:

Art. 1° **AUTORIZAR** el pago en concepto de **"Viático y Movilidad"**, a los docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán desde la ciudad de **Encarnación** a la **Filial María Auxiliadora** para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución.

Art. 2° **AUTORIZAR** el pago en concepto de **"Viático y Movilidad"**, a los docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán desde la ciudad de **Encarnación** a la **Filial Natalio** para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución. ----------

Art. 3° **AUTORIZAR** el pago en concepto de **"Viático y Movilidad"**, a los docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán desde la ciudad de **Asunción** a la **Sede Encarnación** para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución. ----------

Art. 4° **AUTORIZAR** el pago en concepto de **"Pasajes y Viáticos Varios"**, a los docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán desde la ciudad de **Encarnación** a la **Filial de Coronel Bogado** para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución.

Prof. Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate
Decano

...//

//...

RESOLUCIÓN F.H.C.S y C.G/VM N° 020/2023.-

Art. 5° **AUTORIZAR** el pago en concepto de **"Viático y Movilidad"**, a los docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán desde la ciudad de **Encarnación** a la **Filial San Pedro del Paraná** para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución.

Art. 6° **AUTORIZAR** el pago en concepto de **"Viático y Movilidad"**, a los docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán desde la ciudad de **General Artigas** a la **Sede Encarnación** para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución.-

Art. 7° **AUTORIZAR** el pago en concepto de **"Pasajes y Viáticos Varios"**, al docente de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quien se trasladará desde la ciudad de **Coronel Bogado** a la **Sede Encarnación** para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución.---

Art. 8° **AUTORIZAR** el pago en concepto de **"Viático y Movilidad"**, al docente de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quien se trasladará desde la ciudad de **Coronel Bogado** a la **Filial María Auxiliadora** para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución.----------

Art. 9° **AUTORIZAR** el pago en concepto de **"Pasajes y Viáticos Varios"**, a los docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán desde la ciudad de **Coronel Bogado** a la **Filial San Pedro del Paraná** para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución.----------

Art. 10° **ESTABLECER** que la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa pagará a cada docente en concepto de **"Viático y Movilidad"** desde **Encarnación** a la **Filial María Auxiliadora** la suma de Gs. 100.000 (cien mil guaraníes). ----------

Art. 11° **ESTABLECER** que la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa pagará a cada docente en concepto de **"Viático y Movilidad"** desde **Encarnación** a la **Filial Natalio** la suma de Gs. 100.000 (cien mil guaraníes). ----------

Art. 12° **ESTABLECER** que la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa pagará a cada docente en concepto de **"Viático y Movilidad"** desde **Asunción** a la **Sede Encarnación** la suma de Gs. 200.000 (doscientos mil guaraníes). ----------

Art. 13° **ESTABLECER** que la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa pagará a cada docente en concepto de **"Pasajes y Viáticos Varios"** desde **Encarnación** a la **Filial Coronel Bogado** la suma de Gs. 50.000 (cincuenta mil guaraníes). ---

Art. 14° **ESTABLECER** que la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa pagará a cada docente en concepto de **"Viático y Movilidad"** desde **Encarnación** a la **Filial San Pedro del Paraná** la suma de Gs. 70.000 (setenta mil guaraníes). -------

Art. 15° **ESTABLECER** que la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa pagará a cada docente en concepto de **"Viático y Movilidad"** desde **General Artigas** a la **Sede Encarnación** la suma de Gs. 70.000 (setenta mil guaraníes). ----------

Art. 16° **ESTABLECER** que la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa pagará a cada docente en concepto de **"Pasajes y Viáticos Varios"** desde **Coronel Bogado** a la **Sede Encarnación** la suma de Gs. 50.000 (cincuenta mil guaraníes). ----

Art. 17° **ESTABLECER** que la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa pagará a cada docente en concepto de **"Viático y Movilidad"** desde **Coronel Bogado** a la **Filial María Auxiliadora** la suma de Gs. 100.000 (cien mil guaraníes). --------

.....
Prof. Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

.....
Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate
Decano

.../

//...

RESOLUCIÓN F.H.C.S y C.G/VM N° 020/2023.-

Art. 18° **ESTABLECER** que la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa pagará a cada docente en concepto de **"Pasajes y Viáticos Varios"** desde **Coronel Bogado** a la **Filial de San Pedro del Paraná** la suma de Gs. 70.000 (setenta mil guaraníes). ----------

Art. 19° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

.....
Prof. Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

.....
Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate
Decano
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

YVYPORAREKO, TEKOATY REMBIKUAAHA GUARANÍ ARANDUPY REHEGUA MBO'EHAOITE

Dirección Académica

REGISTRO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS DESARROLLADOS

Implementación de Herramientas Digitales - Res. CONES Nº 04/2020

CARRERA:	PSICOLOGIA	CURSO:	3°	DÍA: MIÉRCOLES	
ASIGNATURA:	PSICOPATOLOGIA 1.	DOCENTE:	Hector Acuña D'Oliveira. Rosa Espínola	HORA: 18:00 a 20:00 hs.	

FECHA	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS (VIDEOS,AUDIOS, GUÍAS DE TRABAJO, LIBROS, ETC)	HERRAMIENTA DIGITAL IMPLEMENTADA	OBSERVACIÓN	VISTO DE D.A	FIRMA DEL DOCENTE
JULIO						
5/7/2023	- Modelo médico y la psicopatología. La organicidad como base de la enfermedad mental. - Psicoanálisis y psicopatología. El síntoma y la enfermedad. Corrientes teóricas internas	Compendio de Psicopatología.	Expositiva	Clase presencial	Registrado	
12/7/2023	Receso de Invierno					
19/7/2023	- Conductismo y psicopatología. Conducta desadaptativa. - Humanismo y psicopatología. Corrientes. - El modelo sistémico y la psicopatología. La interacción como pilar teórico. Corrientes internas. - Alcances y limitaciones de los diferentes modelos teóricos.	Compendio de Psicopatología.	Plataforma meet. Grupo washapp.	Clase virtual	Registrado	
26/7/2023	Trabajos Practicos de Investigacion.	Prof. Rosa Espinola Chavez.	Dinamica grupal.	Clase presencial	Registrado	

Consta: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lucha Farán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

ÑVYPORAREKO, TEKOATY REMBIKUAAHA GUARANÍ ARANDUPY REHEGUA MBO'EHAOITE

Dirección Académica

REGISTRO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS DESARROLLADOS

Implementación de Herramientas Digitales - Res. CONES Nº 04/2020

CARRERA:	PSICOLOGIA	**CURSO:**	4°	**DÍA: MARTES**	
ASIGNATURA:	PSICOPATOLOGIA II.	**DOCENTE:**	Hector Acuña D'Oliveira	**HORA: 20:00 A 21:30 HS.**	

FECHA	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS (VIDEOS,AUDIOS, GUÍAS DE TRABAJO, LIBROS, ETC)	HERRAMIENTA DIGITAL IMPLEMENTADA	OBSERVACIÓN	VISTO DE D.A	FIRMA DEL DOCENTE
		JULIO				
4/7/2023	Unidad 3: TRASTORNO DEL ESTADO DE ANIMO. - Historia conceptual. De la melancolía a la depresión. De la locura maniaco depresiva a la bipolaridad.	Manual de Psicopatologia. Belloch, Sandin y Ramos.	Expositiva	Clase presencial	Registrado	
11/7/2023		receso de Invierno.				
18/7/2023	- Concepto general. Clasificación de los trastornos anímicos. Dicotomías descriptivas. La clasificación del DSM IV.	Manual de Psicopatologia. Belloch. Sandin y Ramos.	Dinamica grupal. Plataforma virtual.	Clase virtual	Registrado	
25/7/2023	Primera Prueba Parcial de Psicopatologia II.	prueba escrita.	Dinamica grupal.	Clase presencial	Registrado	

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Nocilla Lischuk Darán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

VYVPORAREKO, TEKOATY REMBIKUAAHA GUARANÍ ARANDUPY REHEGUA MBO'EHAOITE

Dirección Académica

REGISTRO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS DESARROLLADOS

Implementación de Herramientas Digitales - Res. CONES N° 04/2020

CARRERA:	LIC. EN RELACIONES INTERNACIONALES	**CURSO:**	QUINTO	**DÍA:** LUNES	
ASIGNATURA:	LENGUA EXTRANJERA III	**DOCENTE:**	**Remigio Díaz Benítez**	**HORA:**	

FECHA	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS (VIDEOS,AUDIOS, GUÍAS DE TRABAJO, LIBROS, ETC)	HERRAMIENTA DIGITAL IMPLEMENTADA	OBSERVACIÓN	VISTO DE D.A	FIRMA DEL DOCENTE
EVALUACIONES FINALES						
3/7/2023	Primera Evaluación Final	Evaluación Escrita	Drive de la Dirección Académica	Examen presencial	Registrado	

.....

Coordinadora Docente

.....

Directora Académica

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

.....

Lic. Noelia Lisiuk Barán

Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

YVYPORAREKO, TEKOATY REMBIKUAAHA GUARANÍ ARANDUPY REHEGUA MBO'EHAOITE

Dirección Académica

REGISTRO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS DESARROLLADOS

Implementación de Herramientas Digitales - Res. CONES Nº 04/2020

CARRERA:	Lengua Inglesa	**CURSO:**	**Cuarto**	**DÍA: MARTES**	
ASIGNATURA:	Linguistica IV	**DOCENTE:**	**Remiglo Díaz Benítez**	**HORA:**	

FECHA	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS (VIDEOS,AUDIOS, GUÍAS DE TRABAJO, LIBROS, ETC)	HERRAMIENTA DIGITAL IMPLEMENTADA	OBSERVACIÓN	VISTO DE D.A	FIRMA DEL DOCENTE
JULIO						
4/7/2023	Language and Culture Part II	Libro impreso, libro digital, presentación de Powerpoint	Plataforma Moodle	presencial	Registrado	
10/7/2023	Receso de invierno					
18/7/2023	Language and Culture Part III	Libro impreso, libro digital, presentación de Powerpoint	Plataforma Moodle	presencial	Registrado	
25/7/2023	Crosscultural communication	Libro impreso, libro digital, presentación de Powerpoint	Plataforma Moodle	presencial	Registrado	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA FACULTAD DE HUMANIDADES Coordinación Docente ENCARNACIÓN PARAGUAY

Universidad Nacional de Itapúa FACULTAD DE HUMANIDADES Dirección Académica Encarnación Paraguay

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

YVYPORAREKO, TEKOATY REMBIKUAAHA GUARANÍ ARANDUPY REHEGUA MBO'EHAOITE

Dirección Académica

REGISTRO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS DESARROLLADOS

Implementación de Herramientas Digitales - Res. CONES Nº 04/2020

CARRERA:	LENGUA INGLESA	**CURSO:**	**2do. Año**	**DÍA: JUEVES**	
ASIGNATURA:	HISTORIA DE LA LENGUA INGLESA	**DOCENTE:**	**Miguela E. Gimènez romero**	**HORA: 13:30 hs. - 15:30 hs.**	

FECHA	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS (VIDEOS,AUDIOS, GUÍAS DE TRABAJO, LIBROS, ETC)	HERRAMIENTA DIGITAL IMPLEMENTADA	OBSERVACIÓN	VISTO DE D.A	FIRMA DEL DOCENTE
JULIO						
6/7/2023	THE RENAISSANCE, William Shakespeare	Presentacion de la Prof. with GOOGLE MEET. asistencia con GOOGLE FORM. MATERIAL DE LECTURA EN MOODLE	Laptop y Proyector para presentacion. SUM para asistencia y registro de contenido. MODDLE para compartir materiales.	Clase Presencial	Registrado	
13/7/2023	**SEMANA DE RECESO DE INVIERNO**					
20/7/2023	THE RENAISSANCE, The GVS	Presentacion de la Prof. with GOOGLE MEET. asistencia con GOOGLE FORM. MATERIAL DE LECTURA EN MOODLE	Laptop para presentacion. SUM / GOOGLE FORM para asistencia y registro de contenido. MODDLE para compartir materiales.	Clase Virtual,	Registrado	
27/7/2023	SEGUNDA EVALUACIÓN ESCRITA	Segunda evaluacion escrita de proces, Unidades 5/6/7. Copias de los examenes proveidas por la profesora	Guia/ Cuestionario de Evaluacion compartida en DRIVE y a traves de UNI CAMPUS VIRTUAL	Clase Presencial	Registrado	

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Liechti Barán
Secretaria General

Versión:	02

N° 108

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Acuña D`Oliveira, Héctor Rafael		C.I. N.°: 452030
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Si:x	No:
3	Cargo o función que desempeña: Docente		
4	Disposición legal de designación de viático N°:	Res. FHCSyCG/VN N. ° 020/2023	Fecha: 30/06/2023
5	Viático asignado: a) (₲) 400.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 200.000	c) 50% o diferencia no rendida 200.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Encarnación		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Desarrollo de clases en la sede de Encarnación - Facultad de Humanidades	
8	Período de la Comisión:	Desde: 04/07/2023	Hasta: 05/07/2023
9	Medio de Traslado:	Institucional:	Particular:x
10	Detalle de Gastos incurridos:		

	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento				100.000	
	City Hotel	Factura	002-001-0001680	05/07/2023	100.000	
b)	Alimentación				48.000	
	Combi Bar	Factura	001-002-0002941	04/07/2023	48.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados				52.000	
	Fotocopias Royer	Factura	001-001-0001481	04/07/2023	52.000	

11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)	₲	200.000
12	Monto Devuelto. Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. ₲		
13	Monto sin Rendición (5a-11-12)	₲	200.000
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)		09/8/23

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración: Acuña D`Oliveira, Héctor Rafael C.I. N°:452030

City Hotel

de: Eulogio Gamarra Núñez

Actividades de alojamiento en hoteles
Habitaciones c/ baño privado
y aire acondicionado
Telecable - Estacionamiento de Vehículos

Ruta 1 Km. 3 - Tel.: (071) 207311 / (0985) 288102 - Encarnación - Itapúa - Paraguay

TIMBRADO N°:16.298.411
Fecha Inicio Vigencia:22/03/2023
Fecha Fin Vigencia:31/03/2024
RUC:949.162-7

FACTURA

N° 002-001- 0001680

FECHA, 05 DE Julio DE 2023 | CONDICIONES DE VENTA: CONTADO [x] CREDITO [ ]

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Hector Acuña | C.I. o RUC.: 452030-0

DIRECCIÓN: | NOTA DE REMISIÓN N°.:

CANT.	CLASE DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5 %	10 %
	Hospedaje				100.000
VALOR PARCIAL					

TOTAL A PAGAR Gs. Cien mil

TOTAL: 100.000 #

LIQUIDACIÓN DEL IVA: 5% 10% 9090 TOTAL IVA: 9090

IMPRENTA "REAL" HABILITACION N° 1146 (Gerónima Yolanda Cuba Giménez) - E-mail:impreal@hotmail.es - Encarnación - Itapúa - Paraguay
RUC: 719581-8 - Calle, Padre Bolik c/ 1ª Proyectada 1995 - Tel/Fax (071) 203276 - Cant: del 1.501 al 2.000.-

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Archivo Tributario
TRIPLICADO: No válido para crédito fiscal

COMBI BAR

Restaurantes, Bares y Cantinas

de: Christian Hugo Duarte

Mariscal Francisco Solano Lopez 1 y M. Guerrero
Cel: (0992)322005 Encarnación - Itapua - Paraguay

TIMBRADO Nº 16337405
Fecha Inicio Vigencia: 11/04/2023
Fecha Fin Vigencia: 30/04/2024
FACTURA
R.U.C.: 2876450 -1

Nº: 001-002-0002941

FECHA DE EMISIÓN: 04 / 07 /2023
RUC: 452.030-0
NOMBRE O RAZON SOCIAL: Hector Aruña
DIRECCIÓN:

CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO [✓] CRÉDITO [ ]
NOTA DE REMISIÓN Nº:
TEL:

CANT.	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
1	Almuerzo	48.000			48.000
SUBTOTALES					

TOTAL A PAGAR GS. Cuarenta y ocho mil Gs. 48.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 4.363 TOTAL IVA: 4.363

IMPRENTA UNIVERSO de: Cipriano Samudio Servin RUC: 3372456-3 Hab. Nº 1712
Gral. Gamarra C/ Av. Japón - Encarnación - Itapúa - Paraguay - Cel: 0981 48 25 99

FECHA DE IMPRESIÓN: 11/04/2023
10 TAL. 50x3 Nº del 001-002-0002551 al 001-002-0003050

ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: ARCHIVO TRIBUTARIO
TRIPLICADO: CONTABILIDAD(No válido p/ crédito fiscal)

Fotocopias Royer

de: Rogelio Alcides Trinidad Cantero

Artículos de Librería - Fotocopias - Impresiones

Cel: 0985-769 511 S/n Frente A La Univ. Nac. Itapua - Encarnación - Paraguay

TIMBRADO Nº 15775836
Fecha Inicio Vigencia: 25/07/2022
Fecha Fin Vigencia: 31/07/2023

FACTURA
R.U.C.: 3261440 - 3

Nº: 001-001**0001481**

FECHA DE EMISIÓN: 04 /07 /20 23 **CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO** ✓ **CRÉDITO** ☐

RUC: 452.030-0 **NOTA DE REMISIÓN Nº:**

NOMBRE O RAZON SOCIAL: HECTOR AMARILLA

DIRECCIÓN: ENCARNACION **TEL.:**

CANT.	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
	Fotocopias				52.000
SUBTOTALES					

TOTAL A PAGAR GS. cincuenta y dos mil guaraníes. **Gs.** 52.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) **(10%)** 4.727 **TOTAL IVA:** 4.727

IMPRENTA UNIVERSO de: Cipriano Samudio Servin RUC: 3372456-3 Hab. Nº 1712
Gral. Gamarra C/ Av. Japón - Encarnación - Itapúa - Paraguay - Cel: 0981 48 25 99

FECHA DE IMPRESIÓN: 25/07/2022
03 TAL. 50x2 Nº del 001-001-0001351 al 001-001-0001500

ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: ARCHIVO TRIBUTARIO

Versión:	02

N° 108

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Acuña D`Oliveira, Héctor Rafael			C.I. N.°: 452030
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Si:x	No:	
3	Cargo o función que desempeña: Docente			
4	Disposición legal de designación de viático N°:	Res. FHCSyCG/VN N. ° 020/2023		Fecha: 30/06/2023
5	Viático asignado: a) (₲) 400.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 200.000		c) 50% o diferencia no rendida 200.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Encarnación			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Desarrollo de clases en la sede de Encarnación - Facultad de Humanidades		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 04/07/2023		Hasta: 05/07/2023
9	Medio de Traslado:	Institucional:		Particular:x
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento				100.000	
	City Hotel	Factura	002-001-0001680	05/07/2023	100.000	
b)	Alimentación				48.000	
	Combi Bar	Factura	001-002-0002941	04/07/2023	48.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados				52.000	
	Fotocopias Royer	Factura	001-001-0001481	04/07/2023	52.000	

11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)	₲	200.000	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. ₲			
13	Monto sin Rendición (5a-11-12)	₲	200.000	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)			09/8/23

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración: Acuña D`Oliveira, Héctor Rafael C.I. N°:452030

City Hotel

de: Eulogio Gamarra Núñez

Actividades de alojamiento en hoteles
Habitaciones c/ baño privado
y aire acondicionado
Telecable - Estacionamiento de Vehículos

Ruta 1 Km. 3 - Tel.: (071) 207311 / (0985) 288102 - Encarnación - Itapúa - Paraguay

TIMBRADO Nº:16.298.411
Fecha Inicio Vigencia:22/03/2023
Fecha Fin Vigencia:31/03/2024
RUC:949.162-7

FACTURA

Nº 002-001- 0001680

FECHA, 05 DE Julio DE 2023 CONDICIONES DE VENTA: CONTADO [X] CREDITO [ ]

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Hector Acuña C.I. o RUC.: 452030-0

DIRECCIÓN: NOTA DE REMISIÓN Nº.:

CANT.	CLASE DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5 %	10 %
	Hospedaje				100.000
VALOR PARCIAL					

TOTAL A PAGAR Gs. Cien mil

TOTAL: 100.000 #

LIQUIDACIÓN DEL IVA: 5% 10% 9090 TOTAL IVA: 9090

IMPRENTA "REAL" HABILITACION Nº 1146 (Gerónima Yolanda Cuba Giménez) - E-mail:impreal@hotmail.es - Encarnación - Itapúa - Paraguay
RUC: 719581-6 - Calle, Padre Bolik c/ 1º Proyectada 1995 - Tel/Fax (071) 203276 - Cant: del 1.501 al 2.000.-

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Archivo Tributario
TRIPLICADO: No válido para crédito fiscal

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
USO ADMINISTRATIVO

Dra. Zully López Paniagua
Directora Administrativa

COMBI BAR

Restaurantes, Bares y Cantinas

de: Christian Hugo Duarte

Mariscal Francisco Solano Lopez 1 y M. Guerrero
Cel: (0992)322005 Encarnación - Itapua - Paraguay

TIMBRADO Nº 16337405
Fecha Inicio Vigencia: 11/04/2023
Fecha Fin Vigencia: 30/04/2024
FACTURA
R.U.C.: 2876450 -1

Nº: 001-002-0002941

FECHA DE EMISIÓN: 04 / 07 /2023
RUC: 452.535-5
NOMBRE O RAZON SOCIAL: [illegible]
DIRECCIÓN:

CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO [x] CRÉDITO [ ]
NOTA DE REMISIÓN Nº:
TEL:

CANT.	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
1	Almuerzo	40.000			40.000
SUBTOTALES					

TOTAL A PAGAR GS. Cuarenta y cero mil

Gs. 40.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 4.363 TOTAL IVA: 4.363

IMPRENTA UNIVERSO de: Cipriano Samudio Servín RUC: 3372456-3 Hab. Nº 1712
Gral. Gamarra C/ Av. Japón - Encarnación - Itapúa - Paraguay - Cel: 0981 48 25 99
FECHA DE IMPRESIÓN: 11/04/2023
10 TAL. 50x3 Nº del 001-002-000255 al 001-002-000305
ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: ARCHIVO TRIBUTARIO
TRIPLICADO: CONTABILIDAD (No válido p/ crédito fiscal)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
ESCRIBANÍA ADMINISTRATIVO
Es copia fiel del original

Dra. Zully Lopez Paniagua
Directora Administrativa

Fotocopias Royer

de: Rogelio Alcides Trinidad Cantero

Artículos de Librería - Fotocopias - Impresiones

Cel: 0985-769 511 S/n Frente A La Univ. Nac. Itapua - Encarnación - Paraguay

TIMBRADO Nº 15775836
Fecha Inicio Vigencia: 25/07/2022
Fecha Fin Vigencia: 31/07/2023
FACTURÁ
R.U.C.: 3261440 - 3

Nº: 001-001000148**1**

FECHA DE EMISIÓN: 04 / 07 /20 23 **CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO** ☑ **CRÉDITO** ☐

RUC: 45.030...0 **NOTA DE REMISIÓN Nº:**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: [illegible]

DIRECCIÓN: ENCARNACION **TEL.:**

CANT.	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
	Fotocopias				52.000
SUBTOTALES					

TOTAL A PAGAR GS. Cincuenta y dos mil guaraníes. **Gs.** 52 000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 4.727 **TOTAL IVA:** 4727.

IMPRENTA UNIVERSO de: Cipriano Samudio Servin RUC: 3372456-3 Hab. Nº 1712
Gral. Gamarra C/ Av. Japón. - Encarnación - Itapúa - Paraguay - Cel: 0981 48 25 99

FECHA DE IMPRESIÓN: 25/07/2022
03 TAL. 50x2 Nº del 001-001-0001351 al 001-001-0001500

ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: ARCHIVO TRIBUTARIO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
USO ADMINISTRATIVO
Es copia fiel del original

Dra. Zully López Paniagua
Directora Administrativa

Versión:	02

N° 108

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Acuña D`Oliveira, Héctor Rafael			C.I. N.°: 452030
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		Si:x	No:
3	Cargo o función que desempeña: Docente			
4	Disposición legal de designación de viático N°:	Res. FHCSyCG/VN N. ° 020/2023		Fecha: 30/06/2023
5	Viático asignado: a) (₲) 400.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 200.000		c) 50% o diferencia no rendida 200.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Encarnación			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Desarrollo de clases en la sede de Encarnación - Facultad de Humanidades		
8	Período de la Comisión:	Desde: 04/07/2023		Hasta: 05/07/2023
9	Medio de Traslado:		Institucional:	Particular:x
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento				100.000	
	City Hotel	Factura	002-001-0001680	05/07/2023	100.000	
b)	Alimentación				48.000	
	Combi Bar	Factura	001-002-0002941	04/07/2023	48.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados				52.000	
	Fotocopias Royer	Factura	001-001-0001481	04/07/2023	52.000	
11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)			₲	200.000	
12	Monto Devuelto. Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. ₲					
13	Monto sin Rendición (5a-11-12)			₲	200.000	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)					09/8/23

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", **Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"**

Firma del Beneficiario

Aclaración: Acuña D`Oliveira, Héctor Rafael C.I. N°:452030

City Hotel

de: Eulogio Gamarra Núñez

Actividades de alojamiento en hoteles
Habitaciones c/ baño privado
y aire acondicionado
Telecable - Estacionamiento de Vehículos

Ruta 1 Km. 3 - Tel.: (071) 207311 / (0985) 288102 - Encarnación - Itapúa - Paraguay

TIMBRADO Nº:16.298.411
Fecha Inicio Vigencia:22/03/2023
Fecha Fin Vigencia:31/03/2024
RUC:949.162-7

FACTURA

Nº 002-001- 0001680

FECHA, 05 DE Julio DE 2023 | CONDICIONES DE VENTA: CONTADO [x] CREDITO [ ]

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Hector Acuña | C.I. o RUC.: 452030-0

DIRECCIÓN: | NOTA DE REMISIÓN Nº.:

CANT.	CLASE DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5 %	10 %
	Hospedaje				100.000
VALOR PARCIAL					

TOTAL A PAGAR Gs. Cien mil

TOTAL: 100.000 #

LIQUIDACIÓN DEL IVA: 5% 10% 9090 TOTAL IVA: 9090

Real IMPRENTA "REAL" HABILITACION Nº 1146 (Gerónima Yolanda Cuba Giménez) - E-mail:imprereal@hotmail.es - Encarnación - Itapúa - Paraguay
RUC: 719581-8 - Calle, Padre Bolik c/ 1ª Proyectada 1995 - Tel/Fax (071) 203276 - Cant: del 1.501 al 2.000.-

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Archivo Tributario
TRIPLICADO: No válido para crédito fiscal

COMBI BAR

Restaurantes, Bares y Cantinas

de: Christian Hugo Duarte

Mariscal Francisco Solano Lopez 1 y M. Guerrero
Cel: (0992)322005 Encarnación - Itapua - Paraguay

TIMBRADO Nº 16337405
Fecha Inicio Vigencia: 11/04/2023
Fecha Fin Vigencia: 30/04/2024
FACTURA
R.U.C.: 2876450 -1

Nº: 001-002-0002941

FECHA DE EMISIÓN: 04 / 07 /2023
RUC: 45[illegible]
NOMBRE O RAZON SOCIAL: [illegible]
DIRECCIÓN:

CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO [x] CRÉDITO [ ]
NOTA DE REMISIÓN Nº:
TEL:

CANT.	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
1	Almuerzo	40.000			40.000
SUBTOTALES					

TOTAL A PAGAR GS. Cuarenta mil guaraníes Gs. 40.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 4.363 TOTAL IVA: 4.363

IMPRENTA UNIVERSO de: Cipriano Samudio Servin RUC: 3372456-3 Hab. Nº 1712
Gral. Gamarra C/ Av. Japón - Encarnación - Itapúa - Paraguay - Cel: 0981 48 25 99

FECHA DE IMPRESIÓN: 11/04/2023
10 TAL. 50x3 Nº del 001-002-0002551 al 001-002-0003050

ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: ARCHIVO TRIBUTARIO
TRIPLICADO: CONTABILIDAD(No válido p/ crédito fiscal)

Fotocopias Royer

de: Rogelio Alcides Trinidad Cantero

Artículos de Librería - Fotocopias - Impresiones

Cel: 0985-769 511 S/n Frente A La Univ. Nac. Itapua - Encarnación - Paraguay

TIMBRADO Nº 15775836
Fecha Inicio Vigencia: 25/07/2022
Fecha Fin Vigencia: 31/07/2023
FACTURA
R.U.C.: 3261440 - 3

Nº: 001-0010001481

FECHA DE EMISIÓN: 04 / 07 /20.....
CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO ☑ CRÉDITO ☐
RUC: 452.030 - 0
NOTA DE REMISIÓN Nº:.....
NOMBRE O RAZON SOCIAL: HECTOR ALUÑA
DIRECCIÓN: ENCARNACION
TEL.:

CANT.	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
	Fotocopias				52.000.-
SUBTOTALES					

TOTAL A PAGAR GS. Cincuenta y dos mil guaraníes. Gs. 52 000.-

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 4.727.- TOTAL IVA: 4727.

IMPRENTA UNIVERSO de: Cipriano Samudio Servin RUC: 3372456-3 Hab. Nº 1712
Gral. Gamarra C/ Av. Japón - Encarnación - Itapúa - Paraguay - Cel: 0981 48 25 99
FECHA DE IMPRESIÓN: 25/07/2022
03 TAL. 50x2 Nº del 001-001-0001351 al 001-001-0001500
ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: ARCHIVO TRIBUTARIO

Versión:	02

N° 109

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Acuña D`Oliveira, Héctor Rafael			C.I. N.°: 452030
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		Si:x	No:
3	Cargo o función que desempeña: Docente			
4	Disposición legal de designación de viático N°:	Res. FHCSyCG/VN N. ° 020/2023		Fecha: 30/06/2023
5	Viático asignado: a) (₲) 400.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 200.000		c) 50% o diferencia no rendida 200.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Encarnación			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Desarrollo de clases en la sede de Encarnación - Facultad de Humanidades		
8	Período de la Comisión:	Desde: 25/07/2023		Hasta: 26/07/2023
9	Medio de Traslado:		Institucional:	Particular:x
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento				100.000	
	City Hotel	Factura	002-001-0001704	26/07/2023	100.000	
b)	Alimentación				100.000	
	Combi Bar	Factura	001-002-0002920	25/07/2023	100.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados					

11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)	₲	200.000
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. ₲		
13	Monto sin Rendición (5a-11-12)	₲	200.000
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)		09/8/23

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", **Art. 40**: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración: Acuña D`Oliveira, Héctor Rafael C.I. N°:452030

City Hotel

de: Eulogio Gamarra Núñez

Actividades de alojamiento en hoteles
Habitaciones c/ baño privado
y aire acondicionado
Telecable - Estacionamiento de Vehículos

Ruta 1 Km. 3 - Tel.: (071) 207311 / (0985) 288102 - Encarnación - Itapúa - Paraguay

TIMBRADO Nº:16.298.411
Fecha Inicio Vigencia:22/03/2023
Fecha Fin Vigencia:31/03/2024
RUC:949.162-7

FACTURA

Nº 002-001- 0001704

FECHA, 26 DE Julio DE 20 23 | CONDICIONES DE VENTA: CONTADO (X) CREDITO ( )

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Hector Acuña | C.I. o RUC.: 452030 - 0

DIRECCIÓN: | NOTA DE REMISIÓN Nº.:

CANT.	CLASE DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5 %	10 %
	Hospedaje				100.000
VALOR PARCIAL					

TOTAL A PAGAR Gs. Cien mil

TOTAL: 100.000 #

LIQUIDACIÓN DEL IVA: 5% 10% 9090 TOTAL IVA: 9090

Real IMPRENTA "REAL" HABILITACION Nº 1146 (Gerónima Yolanda Cuba Giménez) - E-mail:impreal@hotmail.es - Encarnación - Itapúa - Paraguay
RUC: 719581-8 - Calle, Padre Bolik c/ 1º Proyectada 1995 - Tel/Fax (071) 203276 - Cant: del 1.501 al 2.000.-

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Archivo Tributario
TRIPLICADO: No válido para crédito fiscal

COMBI BAR

de: Christian Hugo Duarte

Restaurantes, Bares y Cantinas

Mariscal Francisco Solano Lopez 1 y M. Guerrero
Encarnación - Itapua - Paraguay

Cel: (0992)322005

TIMBRADO Nº 16337405
Fecha Inicio Vigencia: 11/04/2023
Fecha Fin Vigencia: 30/04/2024
FACTURA
R.U.C.: 2876450 -1

Nº: 001-002-0002920

FECHA DE EMISIÓN: 25 / 07 /2023 CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO [X] CRÉDITO [ ]

RUC: 459030-0 NOTA DE REMISIÓN Nº:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: Hector Acuña

DIRECCIÓN: TEL:

CANT.	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
1	Consumicion				100.000
SUBTOTALES					

TOTAL A PAGAR GS. Cien mil Gs. 100000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 9090. TOTAL IVA: 9090

IMPRENTA UNIVERSO de: Cipriano Samudio Servin RUC: 3372456-3 Hab. Nº 1712
Gral. Gamarra C/ Av. Japón - Encarnación - Itapúa - Paraguay - Cel: 0981 48 25 99

FECHA DE IMPRESIÓN: 11/04/2023
10 TAL. 50x3 Nº del 001-002-0002551 al 001-002-0003050

ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: ARCHIVO TRIBUTARIO
TRIPLICADO: CONTABILIDAD(No válido p/ crédito fiscal)

Versión:	02

N° 109

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Acuña D`Oliveira, Héctor Rafael			C.I. N.°: 452030
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		Si:x	No:
3	Cargo o función que desempeña: Docente			
4	Disposición legal de designación de viático N°:	Res. FHCSyCG/VN N. ° 020/2023		Fecha: 30/06/2023
5	Viático asignado: a) (₲) 400.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 200.000		c) 50% o diferencia no rendida 200.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Encarnación			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Desarrollo de clases en la sede de Encarnación - Facultad de Humanidades		
8	Período de la Comisión:	Desde: 25/07/2023		Hasta: 26/07/2023
9	Medio de Traslado:		Institucional:	Particular:x
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento				100.000	
	City Hotel	Factura	002-001-0001704	26/07/2023	100.000	
b)	Alimentación				100.000	
	Combi Bar	Factura	001-002-0002920	25/07/2023	100.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados					

11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)	₲	200.000
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. ₲		
13	Monto sin Rendición (5a-11-12)	₲	200.000

14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)	09/8/23

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración: Acuña D`Oliveira, Héctor Rafael C.I. N°:452030

City Hotel

de: Eulogio Gamarra Núñez

Actividades de alojamiento en hoteles
Habitaciones c/ baño privado
y aire acondicionado
Telecable - Estacionamiento de Vehículos

Ruta 1 Km. 3 - Tel.: (071) 207311 / (0985) 288102 - Encarnación - Itapúa - Paraguay

TIMBRADO Nº:16.298.411
Fecha Inicio Vigencia:22/03/2023
Fecha Fin Vigencia:31/03/2024
RUC:949.162-7

FACTURA

Nº 002-001- 0001704

FECHA, 26 DE Julio DE 20 23 | CONDICIONES DE VENTA: CONTADO (X) CREDITO ( )

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Hector Acuña | C.I. o RUC.: 452030 - 0

DIRECCIÓN: | NOTA DE REMISIÓN Nº.:

CANT.	CLASE DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5 %	10 %
	Hospedaje				100.000
VALOR PARCIAL					

TOTAL A PAGAR Gs. Cien mil

TOTAL: 100.000 #

LIQUIDACIÓN DEL IVA: 5% 10% 9090 TOTAL IVA: 9090

Real IMPRENTA "REAL" HABILITACION Nº 1146 (Gerónima Yolanda Cuba Giménez) - E-mail:impreal@hotmail.es - Encarnación - Itapúa - Paraguay
RUC: 719581-8 - Calle, Padre Bolik c/ 1º Proyectada 1995 - Tel/Fax (071) 203276 - Cant: del 1.501 al 2.000.-

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Archivo Tributario
TRIPLICADO: No válido para crédito fiscal

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITÁPUA
USO ADMINISTRATIVO
Es copia fiel del original

Dra. Zully López Pedrozo
Directora Administrativa

COMBI BAR

de: Christian Hugo Duarte

Restaurantes, Bares y Cantinas

Mariscal Francisco Solano Lopez 1 y M. Guerrero
Cel: (0992)322005 Encarnación - Itapua - Paraguay

TIMBRADO Nº 16337405
Fecha Inicio Vigencia: 11/04/2023
Fecha Fin Vigencia: 30/04/2024
FACTURA
R.U.C.: 2876450 -1

Nº: 001-002-0002920

FECHA DE EMISIÓN: 25.07.2023 CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO [X] CRÉDITO [ ]

RUC: 4592030-0 NOTA DE REMISIÓN Nº:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: Hector Acuña

DIRECCIÓN: TEL:

CANT.	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
1	Consumicion				100.000
SUBTOTALES					

TOTAL A PAGAR GS. Cien mil Gs. 100000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 9090. TOTAL IVA: 9090

IMPRENTA UNIVERSO de: Cipriano Samudio Servin RUC: 3372456-3 Hab. Nº 1712
Gral. Gamarra C/ Av. Japón - Encarnación - Itapúa - Paraguay - Cel: 0981 48 25 99

FECHA DE IMPRESIÓN: 11/04/2023
10 TAL. 50x3 Nº del 001-002-0002551 al 001-002-0003050

ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: ARCHIVO TRIBUTARIO
TRIPLICADO: CONTABILIDAD(No válido p/ crédito fiscal)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
USO ADMINISTRATIVO
Es copia fiel del original

Dra. Z[illegible] López Paniagua
Directora Administrativa

Versión:	02

N° 109

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCION: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Acuña D`Oliveira, Héctor Rafael			C.I. N.°: 452030
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		Si:x	No:
3	Cargo o función que desempeña: Docente			
4	Disposición legal de designación de viático N°:	Res. FHCSyCG/VN N. ° 020/2023		Fecha: 30/06/2023
5	Viático asignado: a) (₲) 400.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 200.000		c) 50% o diferencia no rendida 200.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Encarnación			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Desarrollo de clases en la sede de Encarnación - Facultad de Humanidades		
8	Período de la Comisión:	Desde: 25/07/2023		Hasta: 26/07/2023
9	Medio de Traslado:		Institucional:	Particular:x
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento				100.000	
	City Hotel	Factura	002-001-0001704	26/07/2023	100.000	
b)	Alimentación				100.000	
	Combi Bar	Factura	001-002-0002920	25/07/2023	100.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados					

11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)	₲	200.000	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. ₲			
13	Monto sin Rendición (5a-11-12)	₲	200.000	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)			09/8/23

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración: Acuña D`Oliveira, Héctor Rafael C.I. N°:452030

City Hotel

de: Eulogio Gamarra Núñez

Actividades de alojamiento en hoteles
Habitaciones c/ baño privado
y aire acondicionado
Telecable - Estacionamiento de Vehículos

Ruta 1 Km. 3 - Tel.: (071) 207311 / (0985) 288102 - Encarnación - Itapúa - Paraguay

TIMBRADO Nº:16.298.411
Fecha Inicio Vigencia:22/03/2023
Fecha Fin Vigencia:31/03/2024
RUC:949.162-7

FACTURA

Nº 002-001- 0001704

FECHA, 26 DE Julio DE 20 23 | CONDICIONES DE VENTA: CONTADO (X) CREDITO ( )

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Hector Acuña | C.I. o RUC.: 452030 - 0

DIRECCIÓN: | NOTA DE REMISIÓN Nº.:

CANT.	CLASE DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5 %	10 %
	Hospedaje				100.000
VALOR PARCIAL					

TOTAL A PAGAR Gs. Cien mil

TOTAL: 100.000 #

LIQUIDACIÓN DEL IVA: 5% 10% 9090 TOTAL IVA: 9090

IMPRENTA "REAL" HABILITACION Nº 1146 (Gerónima Yolanda Cuba Giménez) - E-mail:impreal@hotmail.es - Encarnación - Itapúa - Paraguay
RUC: 719581-8 - Calle, Padre Bolik c/ 1º Proyectada 1995 - Tel/Fax (071) 203276 - Cant: del 1.501 al 2.000.-

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Archivo Tributario
TRIPLICADO: No válido para crédito fiscal

COMBI BAR

de: Christian Hugo Duarte

Restaurantes, Bares y Cantinas

Mariscal Francisco Solano Lopez 1 y M. Guerrero
Encarnación - Itapua - Paraguay

Cel: (0992)322005

TIMBRADO Nº 16337405
Fecha Inicio Vigencia: 11/04/2023
Fecha Fin Vigencia: 30/04/2024
FACTURA
R.U.C.: 2876450 -1

Nº: 001-002-0002920

FECHA DE EMISIÓN: 25.07.2023 CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO [X] CRÉDITO [ ]

RUC: 4592020-0 NOTA DE REMISIÓN Nº:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: Hector Aquino

DIRECCIÓN: TEL:

CANT.	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
1	Consumición				100.000
SUBTOTALES					

TOTAL A PAGAR GS. Cien mil Gs. 100000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 9090. TOTAL IVA: 9090

IMPRENTA UNIVERSO de: Cipriano Samudio Servin RUC: 3372456-3 Hab. Nº 1712
Gral. Gamarra C/ Av. Japón - Encarnación - Itapúa - Paraguay - Cel: 0981 48 25 99

FECHA DE IMPRESIÓN: 11/04/2023
10 TAL. 50x3 Nº del 001-002-0002551 al 001-002-0003050

ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: ARCHIVO TRIBUTARIO
TRIPLICADO: CONTABILIDAD(No válido p/ crédito fiscal)

Versión:	02

N° 110

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Díaz Benítez, Remigio Ramón			C.I. N.°: 1.126.829
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		Si:x	No:
3	Cargo o función que desempeña: Docente			
4	Disposición legal de designación de viático N°:	Res. FHCSyCG/VN N. ° 020/2023		Fecha: 30/06/2023
5	Viático asignado: a) (₲) 400.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 200.000		c) 50% o diferencia no rendida 200.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Encarnación			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Desarrollo de clases en la sede de Encarnación - Facultad de Humanidades		
8	Período de la Comisión:	Desde: 03/07/2023		Hasta: 04/07/2023
9	Medio de Traslado:		Institucional:	Particular: x
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento				100.000	
	City Hotel	Factura	002-001-0001678	04/07/2023	100.000	
b)	Alimentación				100.000	
	Parrillada "Avenida"	Factura	001-001-0020767	03/07/2023	100.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados					

11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)	₲	200.000	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. ₲			
13	Monto sin Rendición **(5a-11-12)**	₲	200.000	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)			09/8/23

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", **Art. 40**: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración: Díaz Benítez, Remigio Ramón C.I. N°: 1126829

City Hotel

de: Eulogio Gamarra Núñez

Actividades de alojamiento en hoteles
Habitaciones c/ baño privado
y aire acondicionado
Telecable - Estacionamiento de Vehículos

Ruta 1 Km. 3 - Tel.: (071) 207311 / (0985) 288102 - Encarnación - Itapúa - Paraguay

TIMBRADO Nº:16.298.411
Fecha Inicio Vigencia:22/03/2023
Fecha Fin Vigencia:31/03/2024
RUC:949.162-7

FACTURA

Nº 002-001- 0001678

FECHA, 04 DE Julio DE 2023 | CONDICIONES DE VENTA: CONTADO [X] CREDITO [ ]

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Remigio Diaz | C.I. o RUC.: 1126829-8

DIRECCIÓN: | NOTA DE REMISIÓN Nº.:

CANT.	CLASE DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5 %	10 %
	Hospedaje				100.000
VALOR PARCIAL					

TOTAL A PAGAR Gs. Cien mil

TOTAL: 100.000 #

LIQUIDACIÓN DEL IVA: 5% 10% 9090 TOTAL IVA: 9090

IMPRENTA "REAL" HABILITACION Nº 1146 (Gerónima Yolanda Cuba Giménez) - E-mail:impreal@hotmail.es - Encarnación - Itapúa - Paraguay
RUC: 719581-8 - Calle, Pedro Bolik c/ 1º Proyectada 1995 - Tel/Fax (071) 203276 - Cant: del 1.501 al 2.000.-

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Archivo Tributario
TRIPLICADO: No válido para crédito fiscal

PARRILLADA "AVENIDA"

de: Benjamin Ortega Bernal

Carlos A. López c/ Av. Caballero - TEL. (071) 205467 - ENCARNACION - Paraguay

TIMBRADO 16420775
Fecha Inicio Vigencia 22 Mayo 2023
Fecha Fin Vigencia 31Mayo 2024

R.U.C. 2189179-6

FACTURA
Nº. 001-001- 0020767

Fecha, 3 de Julio del 2.023 | COND. DE VENTA: CONTADO [N] CREDITO [ ]

Nombre o Razón Social Remigio Diaz. | RUC: o C.I. Nº.: 1126829-8

Dirección | NOTA DE REMISION No.

CANT.	CLASE DE MERCADERIAS Y SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5 %	10 %
	Consumición	100.000			100.000
SUB TOTAL					100000

TOTAL A PAGAR..... Cien mil ..... TOTAL: 100.000..

LIQ. DEL IVA: (5 o/o) (10 o/o) 9090 TOTAL DEL IVA: 9090

EL GRAFICO Imprenta de : Anibal Sánchez F. - RUC 972821-0
Calle Aquidabán 1086 c/ Agapito Ortiz y 2da. Proyectada.
frente al Club Universal -Tel.. (071) 202713 - Hab. Nº. 1973

Fecha de Impresión - mayo 2023
Cant. - 20.501 - 21.000.-

ORIGINAL : Cliente
DUPLICADO: Archivo Tributario
TRIPLICADO: No válido como crédito fiscal

Versión:	02

N° 110

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Díaz Benítez, Remigio Ramón			C.I. N.°: 1.126.829
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		Si:x	No:
3	Cargo o función que desempeña: Docente			
4	Disposición legal de designación de viático N°:	Res. FHCSyCG/VN N. ° 020/2023		Fecha: 30/06/2023
5	Viático asignado: a) (₲) 400.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 200.000		c) 50% o diferencia no rendida 200.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Encarnación			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Desarrollo de clases en la sede de Encarnación - Facultad de Humanidades		
8	Período de la Comisión:	Desde: 03/07/2023		Hasta: 04/07/2023
9	Medio de Traslado:		Institucional:	Particular: x
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento				100.000	
	City Hotel	Factura	002-001-0001678	04/07/2023	100.000	
b)	Alimentación				100.000	
	Parrillada "Avenida"	Factura	001-001-0020767	03/07/2023	100.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados					

11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)	₲	200.000	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. ₲			
13	Monto sin Rendición **(5a-11-12)**	₲	200.000	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)			09/8/23

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", **Art. 40**: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración: Díaz Benítez, Remigio Ramón C.I. N°: 1126829

City Hotel

de: Eulogio Gamarra Núñez

Actividades de alojamiento en hoteles
Habitaciones c/ baño privado
y aire acondicionado
Telecable - Estacionamiento de Vehículos

Ruta 1 Km. 3 - Tel.: (071) 207311 / (0985) 288102 - Encarnación - Itapúa - Paraguay

TIMBRADO Nº:16.298.411
Fecha Inicio Vigencia:22/03/2023
Fecha Fin Vigencia:31/03/2024
RUC:949.162-7

FACTURA

Nº 002-001- 0001678

FECHA, 04 DE Julio DE 2023

CONDICIONES DE VENTA: CONTADO [X] CREDITO [ ]

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Remigio Diaz

C.I. o RUC.: 1126829-8

DIRECCIÓN:

NOTA DE REMISIÓN Nº.:

CANT.	CLASE DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5 %	10 %
	Hospedaje				100.000
VALOR PARCIAL					

TOTAL A PAGAR Gs. Cien mil

TOTAL: 100.000 #

LIQUIDACIÓN DEL IVA: 5% 10% 9090 TOTAL IVA: 9090

IMPRENTA "REAL" HABILITACION Nº 1146 (Gerónima Yolanda Cuba Giménez) - E-mail:impreal@hotmail.es - Encarnación - Itapúa - Paraguay
RUC: 719581-8 - Calle, Padre Bolik c/ 1º Proyectada 1995 - Tel/Fax (071) 203276 - Cant: del 1.501 al 2.000.-

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Archivo Tributario
TRIPLICADO: No válido para crédito fiscal

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
UTO ADMINISTRATIVO
Se ... original

Dra. Zully López Paniagua
Directora Administrativa

PARRILLADA "AVENIDA"

de: Benjamin Ortega Bernal

Carlos A. López c/ Av. Caballero - TEL. (071) 205467 - ENCARNACION - Paraguay

TIMBRADO 16420775
Fecha Inicio Vigencia 22 Mayo 2023
Fecha Fin Vigencia 31Mayo 2024

R.U.C. 2189179-6

FACTURA
Nº. 001-001-0020767

Fecha, 3 de Julio del 2.023 | COND. DE VENTA: CONTADO [N] CREDITO [ ]

Nombre o Razón Social Remigio Diaz. | RUC: o C.I. Nº.: 1126829-8

Dirección | NOTA DE REMISION No.

CANT.	CLASE DE MERCADERIAS Y SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5 %	10 %
	Comunicación	100.000			100.000
SUB TOTAL					100000

TOTAL A PAGAR Cien mil ..... TOTAL: 100.000.-

LIQ. DEL IVA: (5 o/o) (10 o/o) 9090 TOTAL DEL IVA: 9090

EL GRAFICO Imprenta de : Anibal Sánchez F. - RUC 972821-0
Calle Aquidabán 1086 c/ Agapito Ortiz y 2da. Proyectada.
frente al Club Universal -Tel.. (071) 202713 - Hab. Nº. 1973

Fecha de Impresión - mayo 2023
Cant. - 20.501 - 21.000.-

ORIGINAL : Cliente
DUPLICADO: Archivo Tributario
TRIPLICADO: No válido como crédito fiscal

Versión:	02

N° 110

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Díaz Benítez, Remigio Ramón			C.I. N.°: 1.126.829
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		Si:x	No:
3	Cargo o función que desempeña: Docente			
4	Disposición legal de designación de viático N°:	Res. FHCSyCG/VN N. ° 020/2023		Fecha: 30/06/2023
5	Viático asignado: a) (₲) 400.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 200.000		c) 50% o diferencia no rendida 200.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Encarnación			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Desarrollo de clases en la sede de Encarnación - Facultad de Humanidades		
8	Período de la Comisión:	Desde: 03/07/2023		Hasta: 04/07/2023
9	Medio de Traslado:		Institucional:	Particular: x
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento				100.000	
	City Hotel	Factura	002-001-0001678	04/07/2023	100.000	
b)	Alimentación				100.000	
	Parrillada "Avenida"	Factura	001-001-0020767	03/07/2023	100.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados					

11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)	₲	200.000
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. ₲		
13	Monto sin Rendición **(5a-11-12)**	₲	200.000
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)		09/8/23

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", **Art. 40**: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración: Díaz Benítez, Remigio Ramón C.I. N°: 1126829

City Hotel

de: Eulogio Gamarra Núñez

Actividades de alojamiento en hoteles
Habitaciones c/ baño privado
y aire acondicionado
Telecable - Estacionamiento de Vehículos

Ruta 1 Km. 3 - Tel.: (071) 207311 / (0985) 288102 - Encarnación - Itapúa - Paraguay

TIMBRADO Nº:16.298.411
Fecha Inicio Vigencia:22/03/2023
Fecha Fin Vigencia:31/03/2024
RUC:949.162-7

FACTURA

Nº 002-001- 0001678

FECHA, 04 DE Julio DE 2023 | CONDICIONES DE VENTA: CONTADO (X) CREDITO ( )

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Remigio Diaz | C.I. o RUC.: 1126829-8

DIRECCIÓN: | NOTA DE REMISIÓN Nº.:

CANT.	CLASE DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5 %	10 %
	Hospedaje				100.000
VALOR PARCIAL					

TOTAL A PAGAR Gs. Cien mil

TOTAL: 100.000 #

LIQUIDACIÓN DEL IVA: 5% 10% 9090 TOTAL IVA: 9090

IMPRENTA "REAL" HABILITACION Nº 1146 (Gerónima Yolanda Cuba Giménez) - E-mail:impreal@hotmail.es - Encarnación - Itapúa - Paraguay
RUC: 719581-8 - Calle, Padre Bolik c/ 1º Proyectada 1995 - Tel/Fax (071) 203276 - Cant: del 1.501 al 2.000.-

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Archivo Tributario
TRIPLICADO: No válido para crédito fiscal

PARRILLADA "AVENIDA"

de: Benjamin Ortega Bernal

Carlos A. López c/ Av. Caballero - TEL. (071) 205467 - ENCARNACION - Paraguay

TIMBRADO 16420775
Fecha Inicio Vigencia 22 Mayo 2023
Fecha Fin Vigencia 31Mayo 2024

R.U.C. 2189179-6

FACTURA
Nº. 001-001- 0020767

Fecha, 3 de Julio del 2.023 | COND. DE VENTA: CONTADO [X] CREDITO [ ]

Nombre o Razón Social Remigio Diaz. | RUC: o C.I. Nº.: 1726829-8

Dirección | NOTA DE REMISION No.

CANT.	CLASE DE MERCADERIAS Y SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5 %	10 %
	Comunicion	100.000			100.000
SUB TOTAL					100000

TOTAL A PAGAR Cien mil ..... TOTAL: 100.000

LIQ. DEL IVA: (5 o/o) (10 o/o) 9090 TOTAL DEL IVA: 9090

EL GRAFICO Imprenta de : Anibal Sánchez F. - RUC 972821-0
Calle Aquidabán 1086 e/ Agapito Ortiz y 2da. Proyectada.
frente al Club Universal -Tel.. (071) 202713 - Hab. Nº. 1973

Fecha de Impresión - mayo 2023
Cant. - 20.501 - 21.000.-

ORIGINAL : Cliente
DUPLICADO: Archivo Tributario
TRIPLICADO: No válido como crédito fiscal

Versión:	02

N° 111

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Díaz Benítez, Remigio Ramón			C.I. N.°: 1.126.829
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		Si:x	No:
3	Cargo o función que desempeña: Docente			
4	Disposición legal de designación de viático N°:	Res. FHCSyCG/VN N. ° 020/2023		Fecha: 30/06/2023
5	Viático asignado: a) (₲) 200.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 100.000		c) 50% o diferencia no rendida 100.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Encarnación			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Desarrollo de clases en la sede de Encarnación - Facultad de Humanidades		
8	Período de la Comisión:	Desde: 25/07/2023		Hasta: 25/07/2023
9	Medio de Traslado:		Institucional:	Particular: x
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento				100.000	
	City Hotel	Factura	002-001-0001703	25/07/2023	100.000	
b)	Alimentación				94.000	
	America Grill	Factura	001-001-0038180	25/07/2023	94.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados					

11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)	₲	194.000
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. ₲		
13	Monto sin Rendición **(5a-11-12)**	₲	6.000
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)		09/8/25

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", **Art. 40**: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración: Díaz Benítez, Remigio Ramón C.I. N°: 1126829

City Hotel

de: Eulogio Gamarra Núñez

Actividades de alojamiento en hoteles
Habitaciones c/ baño privado
y aire acondicionado
Telecable - Estacionamiento de Vehículos

Ruta 1 Km. 3 - Tel.: (071) 207311 / (0985) 288102 - Encarnación - Itapúa - Paraguay

TIMBRADO Nº:16.298.411
Fecha Inicio Vigencia:22/03/2023
Fecha Fin Vigencia:31/03/2024
RUC:949.162-7

FACTURA

Nº 002-001- 0001703

FECHA: 25 DE Julio DE 20 23 | CONDICIONES DE VENTA: CONTADO (X) CREDITO ( )

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Benigno Diaz | C.I. o RUC.: 1126829-8

DIRECCIÓN: | NOTA DE REMISIÓN Nº.:

CANT.	CLASE DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5 %	10 %
	Hospedaje				100.000
VALOR PARCIAL					

TOTAL A PAGAR Gs. Cien mil

TOTAL: 100.000 #

LIQUIDACIÓN DEL IVA: 5% | 10% 9090 | TOTAL IVA: 9090

IMPRENTA "REAL" HABILITACION Nº 1146 (Gerónima Yolanda Cuba Giménez) - E-mail:impreal@hotmail.es - Encarnación - Itapúa - Paraguay
RUC: 719581-8 - Calle, Padre Bolik c/ 1º Proyectada 1995 - Tel/Fax (071) 203276 - Cant: del 1.501 al 2.000.-

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Archivo Tributario
TRIPLICADO: No válido para crédito fiscal

América Grill
CHURRASQUERIA
del Grupo EUROAMERICA DEL SUR S.A.

Central: Josefina V. Torreani de Arrua c/ Próceres de Mayo y Avda. Internacional San Roque González de Santa Cruz
Tel.: (071) 204829 - Encarnación - Itapúa - Paraguay
Sucursal 1: Avda. Internacional San Roque González de Santa Cruz esq. Josefina V. Torreani de Arrua
Tel.: (071) 201 076 - Encarnación - Itapúa - Paraguay
Sucursal 2: Mcal. Estigarribia 1.109 c/ Cerro Corá y Wiessen
Tel.: (071) 205 830 - Encarnación - Itapúa - Paraguay
*Restaurantes y Parrilladas

TIMBRADO N°:16.410.999
Fecha Inicio Vigencia:17/05/2023
Fecha Fin Vigencia:31/05/2024
RUC:80087950-3

FACTURA

N° 001-001- 0038180

Fecha: 25/07/2023
RUC o C.I. N°: 1.126.829-8
Condición de Venta: ◯ Contado ◯ Crédito
Nombre o razón social: REMIGIO DIAZ
Dirección:
Teléfono:
Localidad:
Vendedor:

Cant.	Descripción	P. Unit.	Valor de Venta		
			Exentas	5%	10%
1	ALMUERZO				94.000
VALOR PARCIAL					94.000

TOTAL A PAGAR NOVENTA Y CUATRO MIL

Liq. del IVA: (5%) (10%) 8.545 TOTAL IVA: 8.545

Original: Cliente

IMPRENTA "REAL" HABILITACION N° 1146 (Gerónima Yolanda Cuba Giménez) - E-mail:impreal@hotmail.es - Encarnación - Itapúa - Paraguay
RUC: 719581-8 - Padre Bolik c/ 1ª Proyectada 1995 - Tel/Fax (071) 203276 - Cant: del 37.501 al 38.500.-

Versión:	02

N° 111.

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Díaz Benítez, Remigio Ramón			C.I. N.°: 1.126.829
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Si:x	No:	
3	Cargo o función que desempeña: Docente			
4	Disposición legal de designación de viático N°:	Res. FHCSyCG/VN N. ° 020/2023		Fecha: 30/06/2023
5	Viático asignado: a) (₲) 200.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 100.000		c) 50% o diferencia no rendida 100.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Encarnación			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Desarrollo de clases en la sede de Encarnación - Facultad de Humanidades		
8	Período de la Comisión:	Desde: 25/07/2023		Hasta: 25/07/2023
9	Medio de Traslado:	Institucional:		Particular: x
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento				100.000	
	City Hotel	Factura	002-001-0001703	25/07/2023	100.000	
b)	Alimentación				94.000	
	America Grill	Factura	001-001-0038180	25/07/2023	94.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados					

11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)	₲	194.000
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. ₲		
13	Monto sin Rendición **(5a-11-12)**	₲	6.000
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)		09/8/23

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", **Art. 40**: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración: Díaz Benítez, Remigio Ramón C.I. N°: 1126829

City Hotel

de: Eulogio Gamarra Núñez

Actividades de alojamiento en hoteles
Habitaciones c/ baño privado
y aire acondicionado
Telecable - Estacionamiento de Vehículos

Ruta 1 Km. 3 - Tel.: (071) 207311 / (0985) 288102 - Encarnación - Itapúa - Paraguay

TIMBRADO Nº:16.298.411
Fecha Inicio Vigencia:22/03/2023
Fecha Fin Vigencia:31/03/2024
RUC:949.162-7

FACTURA

Nº 002-001- 0001703

FECHA, 25 DE Julio DE 20 23 | CONDICIONES DE VENTA: CONTADO (X) CREDITO ( )

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Benigno Diaz | C.I. o RUC.: 1126829-8

DIRECCIÓN: | NOTA DE REMISIÓN Nº.:

CANT.	CLASE DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5 %	10 %
	Hospedaje				100.000
VALOR PARCIAL					

TOTAL A PAGAR Gs. Cien mil

TOTAL: 100.000 #

LIQUIDACIÓN DEL IVA: 5% 10% 9090 TOTAL IVA: 9090

IMPRENTA "REAL" HABILITACION Nº 1146 (Gerónima Yolanda Cuba Giménez) - E-mail:impreal@hotmail.es - Encarnación - Itapúa - Paraguay
RUC: 719581-8 - Calle, Padre Bolik c/ 1º Proyectada 1995 - Tel/Fax (071) 203276 - Cant: del 1.501 al 2.000.-

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Archivo Tributario
TRIPLICADO: No válido para crédito fiscal

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
USO ADMINISTRATIVO
Dra. [illegible]
Dirección Administrativa

América Grill
CHURRASQUERIA
del Grupo EUROAMERICA DEL SUR S.A.

Central: Josefina V. Torreani de Arrua c/ Próceres de Mayo y Avda. Internacional San Roque González de Santa Cruz
Tel.: (071) 204829 - Encarnación - Itapúa - Paraguay
Sucursal 1: Avda. Internacional San Roque González de Santa Cruz esq. Josefina V. Torreani de Arrua
Tel.: (071) 201 076 - Encarnación - Itapúa - Paraguay
Sucursal 2: Mcal. Estigarribia 1.109 c/ Cerro Corá y Wiesen
Tel.: (071) 205 530 - Encarnación - Itapúa - Paraguay
*Restaurantes y Parrilladas

TIMBRADO Nº:16.410.999
Fecha Inicio Vigencia:17/05/2023
Fecha Fin Vigencia:31/05/2024
RUC:80087950-3
FACTURA

N° 001-001- 0038180

Fecha: 25/07/2023
RUC o C.I. N°: 1.126.829-8
Condición de Venta: ◯ Contado ◯ Crédito
Nombre o razón social: REMIGIO DIAZ
Dirección:
Teléfono:
Localidad:
Vendedor:

Cant.	Descripción	P. Unit.	Valor de Venta		
			Exentas	5%	10%
1	ALMUERZO				94.000
VALOR PARCIAL					94.000

TOTAL A PAGAR NOVENTA Y CUATRO MIL

Liq. del IVA: (5%) **(10%)** 8.545 **TOTAL IVA:** 8.545

Original: Cliente

IMPRENTA REAL HABILITACION Nº 1146 (Gerónima Yolanda Cubo Giménez) - E-mail:imprea@hotmail.es - Encarnación - Itapúa - Paraguay
RUC: 719581-8 - Padre Boßk c/ 1º Proyectada 1965 - Tel/Fax (071) 203276 - Cant: del 37.501 al 38.500.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
USO ADMINISTRATIVO
Es copia fiel del original

Dra. Rudy López Paniagua
Directora Administrativa

Versión:	02

N° 111

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Díaz Benítez, Remigio Ramón		C.I. N.º: 1.126.829
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Si:x	No:
3	Cargo o función que desempeña: Docente		
4	Disposición legal de designación de viático Nº:	Res. FHCSyCG/VN N. ° 020/2023	Fecha: 30/06/2023
5	Viático asignado: a) (₲) 200.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 100.000	c) 50% o diferencia no rendida 100.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Encarnación		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Desarrollo de clases en la sede de Encarnación - Facultad de Humanidades	
8	Período de la Comisión:	Desde: 25/07/2023	Hasta: 25/07/2023
9	Medio de Traslado:	Institucional:	Particular: x
10	Detalle de Gastos Incurridos:		

	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento				100.000	
	City Hotel	Factura	002-001-0001703	25/07/2023	100.000	
b)	Alimentación				94.000	
	America Grill	Factura	001-001-0038180	25/07/2023	94.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados					

11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)	₲	194.000
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. ₲		
13	Monto sin Rendición **(5a-11-12)**	₲	6.000
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)		09/8/23

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", **Art. 40**: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración: Díaz Benítez, Remigio Ramón C.I. N°: 1126829

City Hotel

de: Eulogio Gamarra Núñez

Actividades de alojamiento en hoteles
Habitaciones c/ baño privado
y aire acondicionado
Telecable - Estacionamiento de Vehículos

Ruta 1 Km. 3 - Tel.: (071) 207311 / (0985) 288102 - Encarnación - Itapúa - Paraguay

TIMBRADO Nº:16.298.411
Fecha Inicio Vigencia:22/03/2023
Fecha Fin Vigencia:31/03/2024
RUC:949.162-7

FACTURA

Nº 002-001- 0001703

FECHA, 25 DE Julio DE 20 23 | CONDICIONES DE VENTA: CONTADO (X) CREDITO ( )

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Benigno Diaz | C.I. o RUC.: 1126829-8

DIRECCIÓN: | NOTA DE REMISIÓN Nº.:

CANT.	CLASE DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5 %	10 %
	Hospedaje				100.000
VALOR PARCIAL					

TOTAL A PAGAR Gs. Cien mil

TOTAL: 100.000 #

LIQUIDACIÓN DEL IVA: 5% 10% 9090 TOTAL IVA: 9090

IMPRENTA "REAL" HABILITACION Nº 1146 (Gerónima Yolanda Cuba Giménez) - E-mail:impreal@hotmail.es - Encarnación - Itapúa - Paraguay
RUC: 719581-8 - Calle, Padre Bolik c/ 1º Proyectada 1995 - Tel/Fax (071) 203276 - Cant: del 1.501 al 2.000.-

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Archivo Tributario
TRIPLICADO: No válido para crédito fiscal

América Grill
CHURRASQUERIA
del Grupo EUROAMERICA DEL SUR S.A.

Central: Josefina V. Torreani de Arrua s/ Próceres de Mayo y Avda. Internacional San Roque González de Santa Cruz
Tel.: (071) 204829 - Encarnación - Itapúa - Paraguay
Sucursal 1: Avda. Internacional San Roque González de Santa Cruz esq. Josefina V. Torreani de Arrua
Tel.: (071) 201 076 - Encarnación - Itapúa - Paraguay
Sucursal 2: Mcal. Estigarribia 1.108 s/ Cerro Corá y Wiessen
Tel.: (071) 205 030 - Encarnación - Itapúa - Paraguay
*Restaurantes y Parrilladas

TIMBRADO Nº:16.410.999
Fecha Inicio Vigencia:17/05/2023
Fecha Fin Vigencia:31/05/2024
RUC:80087950-3
FACTURA

N° 001-001- 0038180

Fecha: 25/07/2023
RUC o C.I. N°: 1.126.829-8
Condición de Venta: ◯ Contado ◯ Crédito
Nombre o razón social: REMIGIO DIAZ
Dirección:
Teléfono:
Localidad:
Vendedor:

Cant.	Descripción	P. Unit.	Valor de Venta		
			Exentas	5%	10%
1	ALMUERZO				94.000

VALOR PARCIAL 94.000

TOTAL A PAGAR NOVENTA Y CUATRO MIL

Liq. del IVA: (5%) **(10%)** 8.545 **TOTAL IVA:** 8.545

Original: Cliente

IMPRENTA "REAL" HABILITACION Nº 1146 (Gardenina Yolanda Cube Giménez) - E-mail:imprreal@hotmail.es - Encarnación - Itapúa - Paraguay
RUC: 719581-8 - Padre Bollk c/ 1º Proyectada 1995 - Tel/Fax (071) 203276 - Cant: del 37.501 al 38.500.-

Versión:	02

N° 112

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Giménez Romero, Miguela Elizabet			C.I. N.º: 1061742
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		Si:x	No:
3	Cargo o función que desempeña: Docente			
4	Disposición legal de designación de viático Nº:	Res. FHCSyCG/VN N. º 020/2023		Fecha: 30/06/2023
5	Viático asignado: a) (₲) 200.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 100.000		c) 50% o diferencia no rendida 100.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Encarnación			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Desarrollo de clases en la sede de Encarnación - Facultad de Humanidades		
8	Período de la Comisión:	Desde: 06/07/2023		Hasta: 06/07/2023
9	Medio de Traslado:		Institucional:	Particular:x
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación				100.000	
	Combi Bar	Factura	001-002-0002872	06/07/2023	100.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados					

11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)	₲	100.000
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. ₲		
13	Monto sin Rendición **(5a-11-12)**	₲	100.000
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)		09/8/23

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", **Art. 40**: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración: Giménez Romero, Miguela Elizabet C.I. N°: 1.061.742

COMBI BAR

Restaurantes, Bares y Cantinas

de: Christian Hugo Duarte

Mariscal Francisco Solano Lopez 1 y M. Guerrero
Cel: (0992)322005 Encarnación - Itapua - Paraguay

TIMBRADO Nº 16337405
Fecha Inicio Vigencia: 11/04/2023
Fecha Fin Vigencia: 30/04/2024
FACTURA
R.U.C.: 2876450 -1

Nº: 001-002-0002872

FECHA DE EMISIÓN: 06 / 07 /2023 CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO [/] CRÉDITO [ ]

RUC: 1.061.742 NOTA DE REMISIÓN Nº:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: Miguela Jiménez

DIRECCIÓN: TEL:

CANT.	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
1	Consumición	100.000			100.000
SUBTOTALES					

TOTAL A PAGAR GS. Cien mil Gs. 100.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 9.090. TOTAL IVA:

IMPRENTA UNIVERSO de: Cipriano Samudio Servin RUC: 3372456-3 Hab. Nº 1712
Gral. Gamarra C/ Av. Japón - Encarnación - Itapúa - Paraguay - Cel: 0981 48 25 99

FECHA DE IMPRESIÓN: 11/04/2023
10 TAL. 50x3 Nº del 001-002-0002551 al 001-002-0003050

ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: ARCHIVO TRIBUTARIO
TRIPLICADO: CONTABILIDAD(No válido p/ crédito fiscal)

Versión:	02

N° 1121

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Giménez Romero, Miguela Elizabet			C.I. N.º: 1061742
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		Si:x	No:
3	Cargo o función que desempeña: Docente			
4	Disposición legal de designación de viático Nº:	Res. FHCSyCG/VN N. º 020/2023		Fecha: 30/06/2023
5	Viático asignado: a) (₲) 200.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 100.000		c) 50% o diferencia no rendida 100.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Encarnación			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Desarrollo de clases en la sede de Encarnación - Facultad de Humanidades		
8	Período de la Comisión:	Desde: 06/07/2023		Hasta: 06/07/2023
9	Medio de Traslado:		Institucional:	Particular:x
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación				100.000	
	Combi Bar	Factura	001-002-0002872	06/07/2023	100.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados					

11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)	₲	100.000
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. ₲		
13	Monto sin Rendición **(5a-11-12)**	₲	100.000
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)		09/8/23

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", **Art. 40**: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración: Giménez Romero, Miguela Elizabet C.I. N°: 1.061.742

COMBI BAR

de: Christian Hugo Duarte

Restaurantes, Bares y Cantinas

Mariscal Francisco Solano Lopez 1 y M. Guerrero
Cel: (0992)322005 Encarnación - Itapua - Paraguay

TIMBRADO Nº 16337405
Fecha Inicio Vigencia: 11/04/2023
Fecha Fin Vigencia: 30/04/2024
FACTURA
R.U.C.: 2876450 -1

Nº: 001-002-0002872

FECHA DE EMISIÓN: 06 / 07 /2023 CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO [X] CRÉDITO [ ]

RUC: 1.961.742 NOTA DE REMISIÓN Nº:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: Miguel Gimenez

DIRECCIÓN: TEL:

CANT.	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
1	Reservacion	100.000			100.000
SUBTOTALES					

TOTAL A PAGAR GS. Cien mil Gs. 100.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 9.090. TOTAL IVA:

IMPRENTA UNIVERSO de: Cipriano Samudio Servin RUC: 3372456-3 Hab. Nº 1712
Gral. Gamarra C/ Av. Japón - Encarnación - Itapúa - Paraguay - Cel: 0981 48 25 99

FECHA DE IMPRESIÓN: 11/04/2023
10 TAL. 50x3 Nº del 001-002-0002551 al 001-002-0003050

ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: ARCHIVO TRIBUTARIO
TRIPLICADO: CONTABILIDAD(No válido p/ crédito fiscal)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
USO ADMINISTRATIVO
Es copia fiel del original

Dra. Zully [illegible] Paniagua
Directora Administrativa

Versión:	02

N° 112

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Giménez Romero, Miguela Elizabet			C.I. N.º: 1061742
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		Si:x	No:
3	Cargo o función que desempeña: Docente			
4	Disposición legal de designación de viático Nº:	Res. FHCSyCG/VN N. º 020/2023		Fecha: 30/06/2023
5	Viático asignado: a) (₲) 200.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 100.000		c) 50% o diferencia no rendida 100.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Encarnación			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Desarrollo de clases en la sede de Encarnación - Facultad de Humanidades		
8	Período de la Comisión:	Desde: 06/07/2023		Hasta: 06/07/2023
9	Medio de Traslado:		Institucional:	Particular:x
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación				100.000	
	Combi Bar	Factura	001-002-0002872	06/07/2023	100.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados					

11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)	₲	100.000
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. ₲		
13	Monto sin Rendición **(5a-11-12)**	₲	100.000
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)		09/8/23

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", **Art. 40**: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración: Giménez Romero, Miguela Elizabet C.I. N°: 1.061.742

COMBI BAR

Restaurantes, Bares y Cantinas

de: Christian Hugo Duarte

Mariscal Francisco Solano Lopez 1 y M. Guerrero
Cel: (0992)322005 Encarnación - Itapua - Paraguay

TIMBRADO Nº 16337405
Fecha Inicio Vigencia: 11/04/2023
Fecha Fin Vigencia: 30/04/2024
FACTURA
R.U.C.: 2876450 -1

Nº: 001-002-0002872

FECHA DE EMISIÓN: 06 / 07 /2023 CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO ☐ CRÉDITO ☐

RUC: 1.061.742 NOTA DE REMISIÓN Nº:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: Miguel Jiménez

DIRECCIÓN: y TEL:

CANT.	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
1	Consumición	100.000			100.000
SUBTOTALES					

TOTAL A PAGAR GS. Cien mil Gs. 100.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 9.090. TOTAL IVA:

IMPRENTA UNIVERSO de: Cipriano Samudio Servin RUC: 3372456-3 Hab. Nº 1712
Gral. Gamarra C/ Av. Japón - Encarnación - Itapúa - Paraguay - Cel: 0981 48 25 99

FECHA DE IMPRESIÓN: 11/04/2023
10 TAL. 50x3 Nº del 001-002-0002551 al 001-002-0003050

ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: ARCHIVO TRIBUTARIO
TRIPLICADO: CONTABILIDAD(No válido p/ crédito fiscal)

Versión:	02

N° 113

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Giménez Romero, Miguela Elizabet			C.I. N.°: 1061742
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		Si:x	No:
3	Cargo o función que desempeña: Docente			
4	Disposición legal de designación de viático N°:	Res. FHCSyCG/VN N. ° 020/2023		Fecha: 30/06/2023
5	Viático asignado: a) (₲) 200.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 100.000		c) 50% o diferencia no rendida 100.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Encarnación			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Desarrollo de clases en la sede de Encarnación - Facultad de Humanidades		
8	Período de la Comisión:	Desde: 27/07/2023		Hasta:27/07/2023
9	Medio de Traslado:		Institucional:	Particular:x
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

Descripción		Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación				130.000	
	Combi Bar	Factura	001-002-0002907	27/07/2023	130.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados					

11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)	₲	130.000
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. ₲		
13	Monto sin Rendición **(5a-11-12)**	₲	70.000
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)		09/8/23

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", **Art. 40**: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración: Giménez Romero, Miguela Elizabet C.I. N°: 1.061.742

COMBI BAR

de: Christian Hugo Duarte

Restaurantes, Bares y Cantinas

Mariscal Francisco Solano Lopez 1 y M. Guerrero
Encarnación - Itapua - Paraguay

Cel: (0992)322005

TIMBRADO Nº 16337405
Fecha Inicio Vigencia: 11/04/2023
Fecha Fin Vigencia: 30/04/2024
FACTURA
R.U.C.: 2876450 -1

Nº: 001-002-0002907

FECHA DE EMISIÓN: 27 / 07 /2023
CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO [✓] CRÉDITO [ ]
RUC: 1.061.741-2
NOTA DE REMISIÓN Nº:
NOMBRE O RAZON SOCIAL: Miguela Jimenez
DIRECCIÓN: 2 TEL:

CANT.	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
1	Consumición	130.000			130.000
SUBTOTALES					

TOTAL A PAGAR GS. Ciento treinta mil — Gs. 130.000.

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 11.818 TOTAL IVA: 11.818.

IMPRENTA UNIVERSO de: Cipriano Samudio Servin RUC: 3372456-3 Hab. Nº 1712
Gral. Gamarra C/ Av. Japón - Encarnación - Itapúa - Paraguay - Cel: 0981 48 25 99

FECHA DE IMPRESIÓN: 11/04/2023
10 TAL. 50x3 Nº del 001-002-0002551 al 001-002-0003050

ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: ARCHIVO TRIBUTARIO
TRIPLICADO: CONTABILIDAD (No válido p/ crédito fiscal)

Versión:	02

N° 113

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Giménez Romero, Miguela Elizabet			C.I. N.º: 1061742
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		Si:x	No:
3	Cargo o función que desempeña: Docente			
4	Disposición legal de designación de viático Nº:	Res. FHCSyCG/VN N. º 020/2023		Fecha: 30/06/2023
5	Viático asignado: a) (₲) 200.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 100.000		c) 50% o diferencia no rendida 100.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Encarnación			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Desarrollo de clases en la sede de Encarnación - Facultad de Humanidades		
8	Período de la Comisión:	Desde: 27/07/2023		Hasta:27/07/2023
9	Medio de Traslado:		Institucional:	Particular:x
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación				130.000	
	Combi Bar	Factura	001-002-0002907	27/07/2023	130.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados					

11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)	₲	130.000
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. ₲		
13	Monto sin Rendición **(5a-11-12)**	₲	70.000
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)		09/8/23

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", **Art. 40**: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración: Giménez Romero, Miguela Elizabet C.I. N°: 1.061.742

COMBI BAR

de: Christian Hugo Duarte

Restaurantes, Bares y Cantinas

Mariscal Francisco Solano Lopez 1 y M. Guerrero

Cel: (0992)322005 Encarnación - Itapua - Paraguay

TIMBRADO Nº 16337405
Fecha Inicio Vigencia: 11/04/2023
Fecha Fin Vigencia: 30/04/2024
FACTURA
R.U.C.: 2876450 -1

Nº: 001-002-0002907

FECHA DE EMISIÓN: 27 / 07 /2023 CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO [X] CRÉDITO [ ]

RUC: 1.061.744-1 NOTA DE REMISIÓN Nº:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: Miguela Jimenez

DIRECCIÓN: TEL:

CANT.	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
1	Prueba Micro	130.000			130.000
SUBTOTALES					

TOTAL A PAGAR GS. Ciento treinta mil Gs. 130.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 11.818 TOTAL IVA: 11.818

IMPRENTA UNIVERSO de: Cipriano Samudio Servin RUC: 3372456-3 Hab. Nº 1712
Gral. Gamarra C/ Av. Japón - Encarnación - Itapúa - Paraguay - Cel: 0981 48 25 99

FECHA DE IMPRESIÓN: 11/04/2023
10 TAL. 50x3 Nº del 001-002-0002551 al 001-002-0003050

ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: ARCHIVO TRIBUTARIO
TRIPLICADO: CONTABILIDAD(No válido p/ crédito fiscal)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
USO ADMINISTRATIVO
Es copia fiel del original

Dra. [illegible] Paniagua
Directora Administrativa

Versión:	02

N° 113

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Giménez Romero, Miguela Elizabet			C.I. N.º: 1061742
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		Si:x	No:
3	Cargo o función que desempeña: Docente			
4	Disposición legal de designación de viático Nº:	Res. FHCSyCG/VN N. º 020/2023		Fecha: 30/06/2023
5	Viático asignado: a) (₲) 200.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 100.000		c) 50% o diferencia no rendida 100.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Encarnación			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Desarrollo de clases en la sede de Encarnación - Facultad de Humanidades		
8	Período de la Comisión:	Desde: 27/07/2023		Hasta:27/07/2023
9	Medio de Traslado:		Institucional:	Particular:x
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación				130.000	
	Combi Bar	Factura	001-002-0002907	27/07/2023	130.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados					

11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)	₲	130.000	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. ₲			
13	Monto sin Rendición **(5a-11-12)**	₲	70.000	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)			09/8/23

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", **Art. 40**: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración: Giménez Romero, Miguela Elizabet C.I. N°: 1.061.742

COMBI BAR

de: Christian Hugo Duarte

Restaurantes, Bares y Cantinas

Mariscal Francisco Solano Lopez 1 y M. Guerrero

Cel: (0992)322005 Encarnación - Itapua - Paraguay

TIMBRADO Nº 16337405

Fecha Inicio Vigencia: 11/04/2023

Fecha Fin Vigencia: 30/04/2024

FACTURA

R.U.C.: 2876450 -1

Nº: 001-002-0002907

FECHA DE EMISIÓN: 27 / 07 /2023 CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO [✓] CRÉDITO [ ]

RUC: 1.061.741-2 NOTA DE REMISIÓN Nº:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: Miguela Jimenez

DIRECCIÓN: TEL:

CANT.	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
1	Arrendamiento	130.000			130.000
SUBTOTALES					

TOTAL A PAGAR GS. Ciento treinta mil Gs. 130.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 11.818 TOTAL IVA: 11.818

IMPRENTA UNIVERSO de: Cipriano Samudio Servin RUC: 3372456-3 Hab. Nº 1712
Gral. Gamarra C/ Av. Japón - Encarnación - Itapúa - Paraguay - Cel: 0981 48 25 99

FECHA DE IMPRESIÓN: 11/04/2023
10 TAL. 50x3 Nº del 001-002-0002551 al 001-002-0003050

ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: ARCHIVO TRIBUTARIO
TRIPLICADO: CONTABILIDAD(No válido p/ crédito fiscal)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Versión 4

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 274 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos

Área Responsable		Responsabilidad		
1. Dependencia Solicitante		Presentación del Expediente y generación del ID.		
ID N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
74894				
2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de rendición y la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el formulario de Informes Finales de Misión- Rendición de Viáticos).		
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
2533			08/08/23	
Número de Hojas:		Fecha:		

OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente; **EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA** el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; Incluir en la descripción el N° de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.

3. Departamento de Auditoría		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de Contabilidad		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

Memo D.A N.º 177/2022

MEMORANDO

A: **Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez,** Rector
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

DE: **Prof. Dr. Antonio Kernyezny,** *Decano*
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

Universidad Nacional de Itapúa FACULTAD DE HUMANIDADES UNI DECANO Encarnación - Paraguay

FECHA: 07/08/2023

OBJETO: Remitir informe final de misión.

Señor Rector:

Por este medio remito informe final de misión del docente de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa quien se trasladó en el mes de julio del año 2023, desde la Ciudad de Coronel Bogado a la sede de Encarnación.

Atentamente. –

- Coronel Bogado a Encarnación Exp N.º ..2504/2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
MESA DE ENTRADA
Expediente Nº 2533
Fecha: 08/8/23 Hora: 11:06
Firma:
Aclar. de Firma:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996
Rectorado

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 34/2022				
FIFM/VM N°				
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION				
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)				
LEY N° 5189/2014				
	INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA			
	ÀREA INSTITUCIONAL:			
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
	Cuella Bogado, Amado	*Docente*	*1156626*	
5.	Resolución de Viático N°: Res. FHCSyCG/VN N° 020/2023	6. Fecha de la Resolución: 30/06/2023		
7.	Expediente de Viático N°: 2504/2023			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Coronel Bogado a Encarnación y viceversa		
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Desarrollo de clases en la sede de Encarnación de la Facultad de Humanidades		
10.	Período de la Comisión:	Desde: 03/07/2023 Desde: 24/07/2023	Hasta: 03/07/2023 Hasta: 24/07/2023	
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
12. Actividad/es			**Entidad o empresa visitada**	
	Desarrollo de actividades academicas conforme al calendario de actividades de los docentes de la Facultad de Humanidades-UNI.		**Facultad de Humanidades**	
13.	**Beneficios de la misión realizada para la Institución:**			
	Dictar clases a los estudiantes de la facultad de Humanidades.			
Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma:				
RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S				

Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate
Decano
Facultad de Humanidades

Firma: _____

Aclaración de la Firma: _____ **Sello:**

Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:
Expediente N°: 2533
Fecha: 08/8/23
Hora: 11:26
Firma:
Aclaración de Firma:

Encarnación, 30 de junio de 2023.-

RESOLUCIÓN F.H.C.S y C.G/VM N° 020/2023.-

POR LA CUAL SE COMISIONA A LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO "VIÁTICO Y MOVILIDAD" y "PASAJES Y VIÁTICOS".----------

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Informe de la Dirección Académica, en donde se describen los nombres de docentes y fechas en que se trasladarán desde la ciudad de Encarnación a María Auxiliadora, Natalio, Coronel Bogado y San Pedro del Paraná; de Asunción a Encarnación; de General Artigas a Encarnación; de Coronel Bogado a Encarnación, de Coronel Bogado a María Auxiliadora y de Coronel Bogado a San Pedro del Paraná para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, en las respectivas Filiales y Sede de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, conforme a las planillas que se adjuntan al Informe de referencia. ----------

Que, Ley N° 7050 "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023" y el Decreto N° 8759/2023 que contempla el Rubro de "Pasajes y Viáticos", y establece la Tabla de Valores para interior y exterior del país.----------

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece la el Art. 5° de la Ley N° 6.511/2020 "Que establece Disposiciones Generales sobre el Otorgamiento de Viáticos en la Administración Pública".----------

Que, la Resolución REC N° 273/2022 "Actualiza la Resolución REC N° 034/2022 de fecha 17 de febrero de 2022, por la cual se aprueban los procedimientos de presentación y de procesamiento de Pago de Viáticos y Reposición de Gastos en la Universidad Nacional de Itapúa". ----------

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución. ----------

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:----------

R E S U E L V E:

Art. 1° **AUTORIZAR** el pago en concepto de **"Viático y Movilidad"**, a los docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán desde la ciudad de **Encarnación** a la **Filial María Auxiliadora** para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución.

Art. 2° **AUTORIZAR** el pago en concepto de **"Viático y Movilidad"**, a los docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán desde la ciudad de **Encarnación** a la **Filial Natalio** para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución. ----------

Art. 3° **AUTORIZAR** el pago en concepto de **"Viático y Movilidad"**, a los docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán desde la ciudad de **Asunción** a la **Sede Encarnación** para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución. ----------

Art. 4° **AUTORIZAR** el pago en concepto de **"Pasajes y Viáticos Varios"**, a los docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán desde la ciudad de **Encarnación** a la **Filial de Coronel Bogado** para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución.

Prof. Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate
Decano

...//

//...

RESOLUCIÓN F.H.C.S y C.G/VM N° 020/2023.-

Art. 5° **AUTORIZAR** el pago en concepto de **"Viático y Movilidad"**, a los docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán desde la ciudad de **Encarnación** a la **Filial San Pedro del Paraná** para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución.

Art. 6° **AUTORIZAR** el pago en concepto de **"Viático y Movilidad"**, a los docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán desde la ciudad de **General Artigas** a la **Sede Encarnación** para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución.-

Art. 7° **AUTORIZAR** el pago en concepto de **"Pasajes y Viáticos Varios"**, al docente de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quien se trasladará desde la ciudad de **Coronel Bogado** a la **Sede Encarnación** para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución.---

Art. 8° **AUTORIZAR** el pago en concepto de **"Viático y Movilidad"**, al docente de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quien se trasladará desde la ciudad de **Coronel Bogado** a la **Filial María Auxiliadora** para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución.----------

Art. 9° **AUTORIZAR** el pago en concepto de **"Pasajes y Viáticos Varios"**, a los docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán desde la ciudad de **Coronel Bogado** a la **Filial San Pedro del Paraná** para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución.----------

Art. 10° **ESTABLECER** que la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa pagará a cada docente en concepto de **"Viático y Movilidad"** desde **Encarnación** a la **Filial María Auxiliadora** la suma de Gs. 100.000 (cien mil guaraníes). ----------

Art. 11° **ESTABLECER** que la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa pagará a cada docente en concepto de **"Viático y Movilidad"** desde **Encarnación** a la **Filial Natalio** la suma de Gs. 100.000 (cien mil guaraníes). ----------

Art. 12° **ESTABLECER** que la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa pagará a cada docente en concepto de **"Viático y Movilidad"** desde **Asunción** a la **Sede Encarnación** la suma de Gs. 200.000 (doscientos mil guaraníes). ----------

Art. 13° **ESTABLECER** que la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa pagará a cada docente en concepto de **"Pasajes y Viáticos Varios"** desde **Encarnación** a la **Filial Coronel Bogado** la suma de Gs. 50.000 (cincuenta mil guaraníes). ---

Art. 14° **ESTABLECER** que la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa pagará a cada docente en concepto de **"Viático y Movilidad"** desde **Encarnación** a la **Filial San Pedro del Paraná** la suma de Gs. 70.000 (setenta mil guaraníes). -------

Art. 15° **ESTABLECER** que la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa pagará a cada docente en concepto de **"Viático y Movilidad"** desde **General Artigas** a la **Sede Encarnación** la suma de Gs. 70.000 (setenta mil guaraníes). ----------

Art. 16° **ESTABLECER** que la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa pagará a cada docente en concepto de **"Pasajes y Viáticos Varios"** desde **Coronel Bogado** a la **Sede Encarnación** la suma de Gs. 50.000 (cincuenta mil guaraníes). ----

Art. 17° **ESTABLECER** que la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa pagará a cada docente en concepto de **"Viático y Movilidad"** desde **Coronel Bogado** a la **Filial María Auxiliadora** la suma de Gs. 100.000 (cien mil guaraníes). --------

Prof. Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate
Decano

.../

//...

RESOLUCIÓN F.H.C.S y C.G/VM N° 020/2023.-

Art. 18° **ESTABLECER** que la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa pagará a cada docente en concepto de **"Pasajes y Viáticos Varios"** desde **Coronel Bogado** a la **Filial de San Pedro del Paraná** la suma de Gs. 70.000 (setenta mil guaraníes). ----------

Art. 19° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

.....
Prof. Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

.....
Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate
Decano
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

YVYPORAREKO, TEKOATY REMBIKUAAHA GUARANÍ ARANDUPY REHEGUA MBO'EHAOITE

Dirección Académica

REGISTRO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS DESARROLLADOS

Implementación de Herramientas Digitales - Res. CONES Nº 04/2020

CARRERA:	Trabajo Social	**CURSO:**	**3º**	**DÍA: LUNES**	
ASIGNATURA:	Politicas y Problemas Sociales	**DOCENTE:**	**Prof. Dr. AMADO CUELLA BOGADO**	**HORA: 20,10 A 22.00**	

FECHA	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS (VIDEOS,AUDIOS, GUÍAS DE TRABAJO, LIBROS, ETC)	HERRAMIENTA DIGITAL IMPLEMENTADA	OBSERVACIÓN	VISTO DE D.A	FIRMA DEL DOCENTE
JULIO						
3/7/2023	Identificar el impacto del narcotráfico en la vida de las personas	Clase magistral, debates, aclaraciones	Proyector, computadora, materiales didacticos enviados a los estudiantes	Clase Presencial	Registrado	
10/7/2023	Receso de invierno					
17/7/2023	Conferencia sobre Agroecologia para la seguridad alimentaria. Semana del Trabajador Social	Guía de trabajos prácticos		Presencial	Registrado	
24/7/2023	Conceptualizar terrorismo y determinar su vinculación con el Estado	Clase magistral, debates, aclaraciones	Proyector, computadora, materiales didacticos enviados a los estudiantes	Clase Presencial	Registrado	

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Versión 4

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 274 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos

Área Responsable		Responsabilidad		
1. Dependencia Solicitante		Presentación del Expediente y generación del ID.		
ID N°: 74.699	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de rendición y la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el Instructivo de Informes Finales de Misión- Rendición de Viáticos).		
Exp. N°: 2536	Hecho por:	Verificado por:	Fecha: 08/08/23	Devuelto por:
Número de Hojas: 46				

OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente; **EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA** el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; Incluir en la descripción el N° de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.

3. Departamento de Auditoría		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción: 08/08/23	Hecho por:	Verificado por:	Fecha: 08/08/23	Devuelto por:
4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción: 09/08/2023	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de Contabilidad		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

Memo D.A N.º 176/2023

MEMORANDO

A: **Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez,** Rector
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

DE: **Prof. Dr. Antonio Kernyezny,** *Decano*
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

FECHA: 07/08/2023

OBJETO: Remitir informe final de misión.

Señor Rector:

Por este medio remito informes finales de misión de los docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa quienes se trasladaron en el mes de julio de 2023, desde la Ciudad de Artigas a la sede de Encarnación.

Atentamente. -

- General Artigas a Encarnación Exp N.º ...15/8/2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
MESA DE ENTRADA
Expediente N° 2536
Fecha: 08/8/23 Hora: 12:00
Firma:
Aclar. de Firma:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996
Rectorado

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 34/2022				
FIFM/VM N°				
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION				
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)				
LEY N° 5189/2014				
	INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA			
	ÀREA INSTITUCIONAL:			
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
	Paredes Benítez, Noelia Mabel	*Docente*	*4.357.840*	
5.	Resolución de Viático N°: Res. FHCSyCG/VN N° 020/2023	6. Fecha de la Resolución: 30/06/2023		
7.	Expediente de Viático N°: 2510/2023			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	General Artigas a Encarnación y viceversa		
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Desarrollo de clases en la sede de Encarnación de la Facultad de Humanidades		
10.	Período de la Comisión:	Desde: 06/07/2023 Desde: 20/07/2023 Desde: 27/07/2023	Hasta: 06/07/2023 Hasta: 20/07/2023 Hasta: 27/07/2023	
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
12. Actividad/es			**Entidad o empresa visitada**	
	Desarrollo de actividades academicas conforme al calendario de actividades de los docentes de la Facultad de Humanidades-UNI.		**Facultad de Humanidades**	
13.	**Beneficios de la misión realizada para la Institución:**			
	Dictar clases a los estudiantes de la facultad de Humanidades.			
	Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate Decano Facultad de Humanidades			
Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma:				
RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S				

Firma: _____

Aclaración de la Firma: _____ **Sello:**

Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:
Expediente N°: 2536
Fecha: 08/01/25
Hora: 11:50
Firma:
Aclaración de Firma:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

YVYPORAREKO, TEKOATY REMBIKUAAHA GUARANÍ ARANDUPY REHEGUA MBO'EHAOITE

Dirección Académica

REGISTRO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS DESARROLLADOS

Implementación de Herramientas Digitales - Res. CONES Nº 04/2020

CARRERA:	Lic. en Matemática	CURSO:	3er Curso-5to Semestre	DÍA: JUEVES	
ASIGNATURA:	Didáctica de la Matemática II	DOCENTE:	Lic. Noelia Mabel Paredes Benítez	HORA: 17:20 a 20:00	

FECHA	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS (VIDEOS,AUDIOS, GUÍAS DE TRABAJO, LIBROS, ETC)	HERRAMIENTA DIGITAL IMPLEMENTADA	OBSERVACIÓN	VISTO DE D.A	FIRMA DEL DOCENTE
JULIO						
20/7/2023	Presentación de la Materia. Programa de estudio. Tema I:Errores en el aprendizaje de Matemática	Video, audio, guías de trabajo impreso	Plataforma Moodle, power point	Clase Presencial	Registrado	
27/7/2023	Errores en el aprendizaje de Matemática(ejemplos comúnes de errores que cometen los estudiantes)	guías de trabajo	Plataforma Moodle, power Point, vídeo conferencia	Clase Virtual	Registrado	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ
YVYPORAREKO, TEKOATY REMBIKUAAHA GUARANÍ ARANDUPY REHEGUA MBO'EHAOITE

Dirección Académica

REGISTRO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS DESARROLLADOS

Implementación de Herramientas Digitales - Res. CONES Nº 04/2020

CARRERA:	Licenciatura en Matemática	**CURSO:**	**2° Curso-4° Semestre**	**DÍA: JUEVES**	
ASIGNATURA:	Didáctica de las Matemáticas I	**DOCENTE:**	**Lic. Noelia Mabel Paredes Benitez**	**HORA: 18:00 a 21:30**	

FECHA	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS (VIDEOS,AUDIOS, GUÍAS DE TRABAJO, LIBROS, ETC)	HERRAMIENTA DIGITAL IMPLEMENTADA	OBSERVACIÓN	VISTO DE D.A	FIRMA DEL DOCENTE
EVALUACIONES FINALES						
6/7/2023	Primera Evaluación Final	Evaluación Escrita	Drive del correo institucional		Registrado	
27/7/2023	Segunda Evaluación Final	Evaluación Escrita	Drive del correo institucional		Registrado	

Coordinadora Docente

Directora Académica

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996
Rectorado

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 34/2022				
FIFM/VM N°				
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION				
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)				
LEY N° 5189/2014				
	INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA			
	ÀREA INSTITUCIONAL:			
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
	Paredes Benítez, José María	*Docente*	*3.486.989*	
5.	Resolución de Viático N°: Res. FHCSyCG/VN N° 020/2023	6. Fecha de la Resolución: 30/06/2023		
7.	Expediente de Viático N°: 2510/2023			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	General Artigas a Encarnación y viceversa		
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Desarrollo de clases en la sede de Encarnación de la Facultad de Humanidades		
10.	Período de la Comisión:	Desde: 06/07/2023 Desde: 18/07/2023 Desde: 27/07/2023	Hasta: 06/07/2023 Hasta: 18/07/2023 Hasta: 27/07/2023	
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
12. Actividad/es			**Entidad o empresa visitada**	
	Desarrollo de actividades academicas conforme al calendario de actividades de los docentes de la Facultad de Humanidades-UNI.		**Facultad de Humanidades**	
13.	**Beneficios de la misión realizada para la Institución:**			
	Dictar clases a los estudiantes de la facultad de Humanidades.			
Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma:	Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate Decano Facultad de Humanidades			
RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S				

Firma: _____

Aclaración de la Firma: _____ **Sello:**

Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:
Expediente N°: 2536
Fecha: 08/08/23
Hora: 17:30
Firma:
Aclaración de Firma:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ
YVYPORAREKO, TEKOATY REMBIKUAAHA GUARANÍ ARANDUPY REHEGUA MBO'EHAOITE

Dirección Académica

REGISTRO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS DESARROLLADOS

Implementación de Herramientas Digitales - Res. CONES Nº 04/2020

CARRERA:	Licenciatura en Matemática	**CURSO:**	**Primero - Segundo Semestre**	**DÍA: JUEVES**	
ASIGNATURA:	Geometría Plana	**DOCENTE:**	**Ing. José María Paredes Benítez**	**HORA: 18:00 a 21:30**	

FECHA:	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS (VIDEOS,AUDIOS, GUIAS DE TRABAJO, LIBROS, ETC)	HERRAMIENTA DIGITAL IMPLEMENTADA	OBSERVACIÓN	VISTO DE D.A	FIRMA DEL DOCENTE
EVALUACIONES FINALES						
6/7/2023	Primera Evaluación Final	Examen escrito	Drive del correo institucional	# Examen Presencial	Registrado	
27/7/2023	Segunda Evaluación Final	Examen escrito	Drive del correo institucional	# Examen Presencial	Registrado	

Coordinadora Docente

Directora Académica

Conste: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Liseth Saran
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANI

YVYPORARERO, TEKOATY REMOIKUAAHA GUARANI ARANDUPY REHEGUA MBO'EHAOITE

Dirección Académica

REGISTRO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS DESARROLLADOS

Implementación de Herramientas Digitales - Res. CONES Nº 04/2020

CARRERA:	Licenciatura en Matemática	CURSO:	Segundo	DÍA: MIÉRCOLES	
ASIGNATURA:	Geometria del Espacio	DOCENTE:	Ing. José Maria Paredes	HORA: 18:00 a 21:30	

FECHA	CONTENIDO	MATERIALES UTILIZADOS (VIDEOS,AUDIOS, GUÍAS DE TRABAJO, LIBROS, ETC)	HERRAMIENTA DIGITAL IMPLEMENTADA	OBSERVACIÓN	VISTO DE D.A	FIRMA DEL DOCENTE
JULIO						
18/7/2023	Presentación de la Materia. Programa de Estudios. Retroalimentación de Geometria Plana.	Libros, Ejercitarios	Power Point. Whatsapp. Plataforma Moddle	Clase presencial	Registrado	
25/7/2023	Cuerpos Geométricos. Relación de Euler.	Libros,. Ejercitarios	Power Point. Whatsapp. Plataforma Moddle.	Clase virtual	Registrado	

Consta: Que el presente Documento es copia fiel del original

Lic. Noelia Liliana Serán
Secretaria General

Encarnación, 30 de junio de 2023.-

RESOLUCIÓN F.H.C.S y C.G/VM N° 020/2023.-

POR LA CUAL SE COMISIONA A LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO "VIÁTICO Y MOVILIDAD" y "PASAJES Y VIÁTICOS".----------

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Informe de la Dirección Académica, en donde se describen los nombres de docentes y fechas en que se trasladarán desde la ciudad de Encarnación a María Auxiliadora, Natalio, Coronel Bogado y San Pedro del Paraná; de Asunción a Encarnación; de General Artigas a Encarnación; de Coronel Bogado a Encarnación, de Coronel Bogado a María Auxiliadora y de Coronel Bogado a San Pedro del Paraná para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, en las respectivas Filiales y Sede de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, conforme a las planillas que se adjuntan al Informe de referencia. ----------

Que, Ley N° 7050 "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023" y el Decreto N° 8759/2023 que contempla el Rubro de "Pasajes y Viáticos", y establece la Tabla de Valores para interior y exterior del país.----------

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece la el Art. 5° de la Ley N° 6.511/2020 "Que establece Disposiciones Generales sobre el Otorgamiento de Viáticos en la Administración Pública".----------

Que, la Resolución REC N° 273/2022 "Actualiza la Resolución REC N° 034/2022 de fecha 17 de febrero de 2022, por la cual se aprueban los procedimientos de presentación y de procesamiento de Pago de Viáticos y Reposición de Gastos en la Universidad Nacional de Itapúa". ----------

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución. ----------

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:----------

R E S U E L V E:

Art. 1° **AUTORIZAR** el pago en concepto de **"Viático y Movilidad"**, a los docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán desde la ciudad de **Encarnación** a la **Filial María Auxiliadora** para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución.

Art. 2° **AUTORIZAR** el pago en concepto de **"Viático y Movilidad"**, a los docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán desde la ciudad de **Encarnación** a la **Filial Natalio** para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución. ----------

Art. 3° **AUTORIZAR** el pago en concepto de **"Viático y Movilidad"**, a los docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán desde la ciudad de **Asunción** a la **Sede Encarnación** para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución. ----------

Art. 4° **AUTORIZAR** el pago en concepto de **"Pasajes y Viáticos Varios"**, a los docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán desde la ciudad de **Encarnación** a la **Filial de Coronel Bogado** para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución.

.....
Prof. Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

.....
Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate
Decano

...//

//...

RESOLUCIÓN F.H.C.S y C.G/VM N° 020/2023.-

Art. 5° **AUTORIZAR** el pago en concepto de **"Viático y Movilidad"**, a los docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán desde la ciudad de **Encarnación** a la **Filial San Pedro del Paraná** para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución.

Art. 6° **AUTORIZAR** el pago en concepto de **"Viático y Movilidad"**, a los docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán desde la ciudad de **General Artigas** a la **Sede Encarnación** para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución.-

Art. 7° **AUTORIZAR** el pago en concepto de **"Pasajes y Viáticos Varios"**, al docente de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quien se trasladará desde la ciudad de **Coronel Bogado** a la **Sede Encarnación** para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución.---

Art. 8° **AUTORIZAR** el pago en concepto de **"Viático y Movilidad"**, al docente de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quien se trasladará desde la ciudad de **Coronel Bogado** a la **Filial María Auxiliadora** para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución.----------

Art. 9° **AUTORIZAR** el pago en concepto de **"Pasajes y Viáticos Varios"**, a los docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán desde la ciudad de **Coronel Bogado** a la **Filial San Pedro del Paraná** para desarrollar clases en el mes de julio de 2023, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución.----------

Art. 10° **ESTABLECER** que la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa pagará a cada docente en concepto de **"Viático y Movilidad"** desde **Encarnación** a la **Filial María Auxiliadora** la suma de Gs. 100.000 (cien mil guaraníes). ----------

Art. 11° **ESTABLECER** que la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa pagará a cada docente en concepto de **"Viático y Movilidad"** desde **Encarnación** a la **Filial Natalio** la suma de Gs. 100.000 (cien mil guaraníes). ----------

Art. 12° **ESTABLECER** que la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa pagará a cada docente en concepto de **"Viático y Movilidad"** desde **Asunción** a la **Sede Encarnación** la suma de Gs. 200.000 (doscientos mil guaraníes). ----------

Art. 13° **ESTABLECER** que la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa pagará a cada docente en concepto de **"Pasajes y Viáticos Varios"** desde **Encarnación** a la **Filial Coronel Bogado** la suma de Gs. 50.000 (cincuenta mil guaraníes). ---

Art. 14° **ESTABLECER** que la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa pagará a cada docente en concepto de **"Viático y Movilidad"** desde **Encarnación** a la **Filial San Pedro del Paraná** la suma de Gs. 70.000 (setenta mil guaraníes). -------

Art. 15° **ESTABLECER** que la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa pagará a cada docente en concepto de **"Viático y Movilidad"** desde **General Artigas** a la **Sede Encarnación** la suma de Gs. 70.000 (setenta mil guaraníes). ----------

Art. 16° **ESTABLECER** que la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa pagará a cada docente en concepto de **"Pasajes y Viáticos Varios"** desde **Coronel Bogado** a la **Sede Encarnación** la suma de Gs. 50.000 (cincuenta mil guaraníes). ----

Art. 17° **ESTABLECER** que la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa pagará a cada docente en concepto de **"Viático y Movilidad"** desde **Coronel Bogado** a la **Filial María Auxiliadora** la suma de Gs. 100.000 (cien mil guaraníes). --------

Prof. Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate
Decano

.../

//...

RESOLUCIÓN F.H.C.S y C.G/VM N° 020/2023.-

Art. 18° **ESTABLECER** que la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa pagará a cada docente en concepto de **"Pasajes y Viáticos Varios"** desde **Coronel Bogado** a la **Filial de San Pedro del Paraná** la suma de Gs. 70.000 (setenta mil guaraníes). ----------

Art. 19° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Prof. Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate
Decano
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

Versión:	02

N° 1022

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Paredes Benítez, Noelia Mabel			C.I. N.°: 4.357.840
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		Si:x	No:
3	Cargo o función que desempeña: Docente			
4	Disposición legal de designación de viático N°:	Res. FHCSyCG/VN N. ° 020/2023		Fecha: 30/06/2023
5	Viático asignado: a) (₲) 70.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 35.000		c) 50% o diferencia no rendida 35.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Encarnación			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Desarrollo de clases en la sede de Encarnación - Facultad de Humanidades		
8	Período de la Comisión:	Desde: 06/07/2023		Hasta: 06/07/2023
9	Medio de Traslado:		Institucional:	Particular:x
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación				35.000	
	Combi Bar	Factura	001-002-0002938	06/07/2023	35.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados					

11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)	₲	35.000
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. ₲		
13	Monto sin Rendición **(5a-11-12)**	₲	35.000
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)		08/8/23

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", **Art. 40**: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración: Paredes Benítez, Noelia Mabel
C.I. N°: 4.357.840

COMBI BAR

de: Christian Hugo Duarte

Restaurantes, Bares y Cantinas

Mariscal Francisco Solano Lopez 1 y M. Guerrero
Cel: (0992)322005 Encarnación - Itapua - Paraguay

TIMBRADO Nº 16337405
Fecha Inicio Vigencia: 11/04/2023
Fecha Fin Vigencia: 30/04/2024
FACTURA
R.U.C.: 2876450 -1

Nº: 001-002-0002938

FECHA DE EMISIÓN: 06 / 07 /2023 CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO [/] CRÉDITO [ ]

RUC: 4.357.640 NOTA DE REMISIÓN Nº:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: Nadia Paredes

DIRECCIÓN: TEL:

CANT.	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
1	Combinado	35000			35.000
SUBTOTALES					

TOTAL A PAGAR GS. Treinta y cinco mil Gs. 35.000.

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 3.181. TOTAL IVA: 3.181

IMPRENTA UNIVERSO de: Cipriano Samudio Servin RUC: 3372456-3 Hab. Nº 1712
Gral. Gamarra C/ Av. Japón - Encarnación - Itapúa - Paraguay - Cel: 0981 48 25 99

FECHA DE IMPRESIÓN: 11/04/2023
10 TAL. 50x3 Nº del 001-002-0002551 al 001-002-0003050

ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: ARCHIVO TRIBUTARIO
TRIPLICADO: CONTABILIDAD(No válido p/ crédito fiscal)

Versión:	02

N° 1021

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Paredes Benítez, Noelia Mabel			C.I. N.°: 4.357.840
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Si:x	No:	
3	Cargo o función que desempeña: Docente			
4	Disposición legal de designación de viático N°:	Res. FHCSyCG/VN N. ° 020/2023		Fecha: 30/06/2023
5	Viático asignado: a) (₲) 70.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 35.000		c) 50% o diferencia no rendida 35.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Encarnación			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Desarrollo de clases en la sede de Encarnación - Facultad de Humanidades		
8	Período de la Comisión:	Desde: 06/07/2023		Hasta: 06/07/2023
9	Medio de Traslado:	Institucional:		Particular:x
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación				35.000	
	Combi Bar	Factura	001-002-0002938	06/07/2023	35.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados					

11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)	₲	35.000
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. ₲		
13	Monto sin Rendición **(5a-11-12)**	₲	35.000
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)		08/8/23

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", **Art. 40**: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración: Paredes Benítez, Noelia Mabel
C.I. N°: 4.357.840

COMBI BAR

de: Christian Hugo Duarte

Restaurantes, Bares y Cantinas

Mariscal Francisco Solano Lopez 1 y M. Guerrero
Cel: (0992)322005 Encarnación - Itapua - Paraguay

TIMBRADO Nº 16337405
Fecha Inicio Vigencia: 11/04/2023
Fecha Fin Vigencia: 30/04/2024
FACTURA
R.U.C.: 2876450 -1

Nº: 001-002-0002938

FECHA DE EMISIÓN: 06/07/2023 CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO [✓] CRÉDITO [ ]
RUC: 4.357.840 NOTA DE REMISIÓN Nº:
NOMBRE O RAZON SOCIAL: Noelia Paredes
DIRECCIÓN: TEL:

CANT.	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	VALOR DE VENTA 5%	VALOR DE VENTA 10%
1	[illegible]	35000			35.000
SUBTOTALES					

TOTAL A PAGAR GS. Treinta y cinco mil Gs. 35.000.

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 3.181. TOTAL IVA: 3.181

IMPRENTA UNIVERSO de: Cipriano Samudio Servin RUC: 3372456-3 Hab. Nº 1712
Gral. Gamarra C/ Av. Japón - Encarnación - Itapúa - Paraguay - Cel: 0981 48 25 99
FECHA DE IMPRESIÓN: 11/04/2023
10 TAL. 50x3 Nº del 001-002-0002551 al 001-002-0003050
ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: ARCHIVO TRIBUTARIO
TRIPLICADO: CONTABILIDAD (No válido p/ crédito fiscal)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
USO ADMINISTRATIVO
Directora Administrativa

Versión:	02

N° 102

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Paredes Benítez, Noelia Mabel			C.I. N.º: 4.357.840
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		Si:x	No:
3	Cargo o función que desempeña: Docente			
4	Disposición legal de designación de viático Nº:	Res. FHCSyCG/VN N. ° 020/2023		Fecha: 30/06/2023
5	Viático asignado: a) (₲) 70.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 35.000		c) 50% o diferencia no rendida 35.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Encarnación			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Desarrollo de clases en la sede de Encarnación - Facultad de Humanidades		
8	Período de la Comisión:	Desde: 06/07/2023		Hasta: 06/07/2023
9	Medio de Traslado:		Institucional:	Particular:x
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

Descripción		Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación				35.000	
	Combi Bar	Factura	001-002-0002938	06/07/2023	35.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados					

11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)	₲	35.000	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. ₲			
13	Monto sin Rendición **(5a-11-12)**	₲	35.000	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)			08/8/23

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", **Art. 40**: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración: Paredes Benítez, Noelia Mabel
C.I. N°: 4.357.840

COMBI BAR

de: Christian Hugo Duarte

Restaurantes, Bares y Cantinas

Mariscal Francisco Solano Lopez 1 y M. Guerrero
Cel: (0992)322005 Encarnación - Itapua - Paraguay

TIMBRADO Nº 16337405
Fecha Inicio Vigencia: 11/04/2023
Fecha Fin Vigencia: 30/04/2024
FACTURA
R.U.C.: 2876450 -1

Nº: 001-002-0002938

FECHA DE EMISIÓN: 06 / 07 / 2023 CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO [X] CRÉDITO [ ]
RUC: 4.357.640 NOTA DE REMISIÓN Nº:
NOMBRE O RAZON SOCIAL: Nadia Paredes
DIRECCIÓN: TEL:

CANT.	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
1	Combinados	35.000			35.000
SUBTOTALES					

TOTAL A PAGAR GS. Treinta y cinco mil Gs. 35.000.

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 3.181. TOTAL IVA: 3.181

IMPRENTA UNIVERSO de: Cipriano Samudio Servin RUC: 3372456-3 Hab. Nº 1712
Gral. Gamarra C/ Av. Japón - Encarnación - Itapúa - Paraguay - Cel: 0981 48 25 99

FECHA DE IMPRESIÓN: 11/04/2023
10 TAL. 50x3 Nº del 001-002-0002551 al 001-002-0003050

ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: ARCHIVO TRIBUTARIO
TRIPLICADO: CONTABILIDAD(No válido p/ crédito fiscal)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
USO ADMINISTRATIVO
Es copia fiel del original

Dra. [illegible] Paniagua
Directora Administrativa

Versión:	02

N° 103

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Paredes Benítez, Noelia Mabel			C.I. N.°: 4.357.840
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		Si:x	No:
3	Cargo o función que desempeña: Docente			
4	Disposición legal de designación de viático N°:	Res. FHCSyCG/VN N. ° 020/2023		Fecha: 30/06/2023
5	Viático asignado: a) (₲) 70.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 35.000		c) 50% o diferencia no rendida 35.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Encarnación			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Desarrollo de clases en la sede de Encarnación - Facultad de Humanidades		
8	Período de la Comisión:	Desde: 20/07/2023		Hasta: 20/07/2023
9	Medio de Traslado:		Institucional:	Particular:x
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación				40.000	
	Combi Bar	Factura	001-002-0002943	20/07/2023	40.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados					

11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)	₲	40.000
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. ₲		
13	Monto sin Rendición **(5a-11-12)**	₲	30.000
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)		08/8/23

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", **Art. 40**: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración: Paredes Benítez, Noelia Mabel
C.I. N°: 4.357.840

COMBI BAR

de: Christian Hugo Duarte

Restaurantes, Bares y Cantinas

Mariscal Francisco Solano Lopez 1 y M. Guerrero
Cel: (0992)322005 Encarnación - Itapua - Paraguay

TIMBRADO Nº 16337405
Fecha Inicio Vigencia: 11/04/2023
Fecha Fin Vigencia: 30/04/2024
FACTURA
R.U.C.: 2876450 -1

Nº: 001-002-0002943

FECHA DE EMISIÓN: 20 / 07 /2023
RUC: 4.357.840
NOMBRE O RAZON SOCIAL: Noelia Paredes
DIRECCIÓN: TEL:

CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO ✓ CRÉDITO ☐
NOTA DE REMISIÓN Nº:

CANT.	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
1	Almuerzo	40.000			40.000
SUBTOTALES					

TOTAL A PAGAR GS. Cuarenta mil Gs. 40.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 3.636 TOTAL IVA: 3.636

IMPRENTA UNIVERSO de: Cipriano Samudio Servin RUC: 3372456-3 Hab. Nº 1712
Gral. Gamarra C/ Av. Japón - Encarnación - Itapúa - Paraguay - Cel: 0981 48 25 99

FECHA DE IMPRESIÓN: 11/04/2023
10 TAL. 50x3 Nº del 001-002-0002551 al 001-002-0003050

ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: ARCHIVO TRIBUTARIO
TRIPLICADO: CONTABILIDAD (No válido p/ crédito fiscal)

Versión:	02

N° 103

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Paredes Benítez, Noelia Mabel			C.I. N.°: 4.357.840
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		Si:x	No:
3	Cargo o función que desempeña: Docente			
4	Disposición legal de designación de viático N°:	Res. FHCSyCG/VN N. ° 020/2023		Fecha: 30/06/2023
5	Viático asignado: a) (₲) 70.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 35.000		c) 50% o diferencia no rendida 35.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Encarnación			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Desarrollo de clases en la sede de Encarnación - Facultad de Humanidades		
8	Período de la Comisión:	Desde: 20/07/2023		Hasta: 20/07/2023
9	Medio de Traslado:		Institucional:	Particular:x
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación				40.000	
	Combi Bar	Factura	001-002-0002943	20/07/2023	40.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados					

11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d) ₲	40.000	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. ₲		
13	Monto sin Rendición **(5a-11-12)** ₲	30.000	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)		08/8/23

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", **Art. 40**: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración: Paredes Benítez, Noelia Mabel
C.I. N°: 4.357.840

COMBI BAR

de: Christian Hugo Duarte

Restaurantes, Bares y Cantinas

Mariscal Francisco Solano Lopez 1 y M. Guerrero
Cel: (0992)322005 Encarnación - Itapua - Paraguay

TIMBRADO Nº 16337405
Fecha Inicio Vigencia: 11/04/2023
Fecha Fin Vigencia: 30/04/2024
FACTURA
R.U.C.: 2876450 -1

Nº: 001-002-0002943

FECHA DE EMISIÓN: 20 / 07 /20,23 CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO [X] CRÉDITO [ ]

RUC: 4.357.840 NOTA DE REMISIÓN Nº:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: Noelia Paredes

DIRECCIÓN: TEL:

CANT.	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
1	Desayunos	40.000			40.000
SUBTOTALES					

TOTAL A PAGAR GS. Cuarenta mil Gs. 40.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 3.636 TOTAL IVA: 3.636

IMPRENTA UNIVERSO de: Cipriano Samudio Servin RUC: 3372456-3 Hab. Nº 1712
Gral. Gamarra C/ Av. Japón - Encarnación - Itapúa - Paraguay - Cel: 0981 48 25 99

FECHA DE IMPRESIÓN: 11/04/2023
10 TAL. 50x3 Nº del 001-002-0002551 al 001-002-0003050

ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: ARCHIVO TRIBUTARIO
TRIPLICADO: CONTABILIDAD(No válido p/ crédito fiscal)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
USO ADMINISTRATIVO
Es copia fiel del original

Dra. Zully López Paniagua
Directora Administrativa

Versión:	02

N° 103

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Paredes Benítez, Noelia Mabel			C.I. N.°: 4.357.840
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		Si:x	No:
3	Cargo o función que desempeña: Docente			
4	Disposición legal de designación de viático N°:	Res. FHCSyCG/VN N. ° 020/2023		Fecha: 30/06/2023
5	Viático asignado: a) (₲) 70.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 35.000		c) 50% o diferencia no rendida 35.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Encarnación			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Desarrollo de clases en la sede de Encarnación - Facultad de Humanidades		
8	Período de la Comisión:	Desde: 20/07/2023		Hasta: 20/07/2023
9	Medio de Traslado:		Institucional:	Particular:x
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación				40.000	
	Combi Bar	Factura	001-002-0002943	20/07/2023	40.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados					

11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)	₲	40.000
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. ₲		
13	Monto sin Rendición **(5a-11-12)**	₲	30.000
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)		03/8/23

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", **Art. 40**: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración: Paredes Benítez, Noelia Mabel
C.I. N°: 4.357.840

COMBI BAR

Restaurantes, Bares y Cantinas

de: Christian Hugo Duarte

Mariscal Francisco Solano Lopez 1 y M. Guerrero
Cel: (0992)322005 Encarnación - Itapua - Paraguay

TIMBRADO Nº 16337405
Fecha Inicio Vigencia: 11/04/2023
Fecha Fin Vigencia: 30/04/2024
FACTURA
R.U.C.: 2876450 -1

Nº: 001-002-0002943

FECHA DE EMISIÓN: 20 / 07 /2023 CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO [X] CRÉDITO [ ]

RUC: 4.357.890 NOTA DE REMISIÓN Nº:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: Noelia Paredes

DIRECCIÓN: TEL:

CANT.	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
1	Comunión	40000			40.000
SUBTOTALES					

TOTAL A PAGAR GS. Cuarenta mil Gs. 40.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 3.636 TOTAL IVA: 3.636

IMPRENTA UNIVERSO de: Cipriano Samudio Servin RUC: 3372456-3 Hab. Nº 1712
Gral. Gamarra C/ Av. Japón - Encarnación - Itapúa - Paraguay - Cel: 0981 48 25 99

FECHA DE IMPRESIÓN: 11/04/2023
10 TAL. 50x3 Nº del 001-002-0002551 al 001-002-0003050

ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: ARCHIVO TRIBUTARIO
TRIPLICADO: CONTABILIDAD(No válido p/ crédito fiscal)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
USO ADMINISTRATIVO
Es copia fiel del original

Dra. Zully López Paniagua
Directora Administrativa

Versión:	02

N° 104

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Paredes Benítez, Noelia Mabel			C.I. N.°: 4.357.840
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		Si:x	No:
3	Cargo o función que desempeña: Docente			
4	Disposición legal de designación de viático N°:	Res. FHCSyCG/VN N. ° 020/2023		Fecha: 30/06/2023
5	Viático asignado: a) (₲) 70.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 35.000		c) 50% o diferencia no rendida 35.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Encarnación			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Desarrollo de clases en la sede de Encarnación - Facultad de Humanidades		
8	Período de la Comisión:	Desde: 27/07/2023		Hasta: 27/07/2023
9	Medio de Traslado:		Institucional:	Particular:x
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación				40.000	
	Combi Bar	Factura	001-002-0002949	27/07/2023	40.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados					

11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d) ₲	40.000	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. ₲		
13	Monto sin Rendición **(5a-11-12)** ₲	30.000	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)		08/8/23

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", **Art. 40**: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración: Paredes Benítez, Noelia Mabel
C.I. N°: 4.357.840

COMBI BAR

de: Christian Hugo Duarte

Restaurantes, Bares y Cantinas

Mariscal Francisco Solano Lopez 1 y M. Guerrero
Cel: (0992)322005 Encarnación - Itapua - Paraguay

TIMBRADO Nº 16337405
Fecha Inicio Vigencia: 11/04/2023
Fecha Fin Vigencia: 30/04/2024
FACTURA
R.U.C.: 2876450 -1

Nº: 001-002- 0002949

FECHA DE EMISIÓN: 27 /07 /2023 CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO X CRÉDITO

RUC: 4.357.840 NOTA DE REMISIÓN Nº:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: Noelia Dareda

DIRECCIÓN: TEL:

CANT.	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
1	Alimentación	40.000			40.000
SUBTOTALES					

TOTAL A PAGAR GS. Cuarenta mil Gs. 40.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 3.636 TOTAL IVA: 3.636

IMPRENTA UNIVERSO de: Cipriano Samudio Servin RUC: 3372456-3 Hab. Nº 1712
Gral. Gamarra C/ Av. Japón - Encarnación - Itapúa - Paraguay - Cel: 0981 48 25 99

FECHA DE IMPRESIÓN: 11/04/2023
10 TAL. 50x3 Nº del 001-002-0002551 al 001-002-0003050

ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: ARCHIVO TRIBUTARIO
TRIPLICADO: CONTABILIDAD(No válido p/ crédito fiscal)

Versión:	02

N° 104

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Paredes Benítez, Noelia Mabel			C.I. N.º: 4.357.840
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Si:x	No:	
3	Cargo o función que desempeña: Docente			
4	Disposición legal de designación de viático Nº:	Res. FHCSyCG/VN N. ° 020/2023		Fecha: 30/06/2023
5	Viático asignado: a) (₲) 70.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 35.000		c) 50% o diferencia no rendida 35.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Encarnación			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Desarrollo de clases en la sede de Encarnación - Facultad de Humanidades		
8	Período de la Comisión:	Desde: 27/07/2023		Hasta: 27/07/2023
9	Medio de Traslado:	Institucional:		Particular:x
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación				40.000	
	Combi Bar	Factura	001-002-0002949	27/07/2023	40.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados					

11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)	₲	40.000
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. ₲		
13	Monto sin Rendición **(5a-11-12)**	₲	30.000
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)		08/8/23

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", **Art. 40**: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración: Paredes Benítez, Noelia Mabel
C.I. N°: 4.357.840

COMBI BAR

de: Christian Hugo Duarte

Restaurantes, Bares y Cantinas

Mariscal Francisco Solano Lopez 1 y M. Guerrero
Cel: (0992)322005 Encarnación - Itapua - Paraguay

TIMBRADO Nº 16337405
Fecha Inicio Vigencia: 11/04/2023
Fecha Fin Vigencia: 30/04/2024
FACTURA
R.U.C.: 2876450 -1

Nº: 001-002-0002949

FECHA DE EMISIÓN: 27 / 07 /20 23 CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO [/] CRÉDITO [ ]

RUC: 4.357.896 NOTA DE REMISIÓN Nº:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: Noelia Pared

DIRECCIÓN: TEL:

CANT.	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
1	Almuerzo	40.000			40.000
SUBTOTALES					

TOTAL A PAGAR GS. Cuarenta mil Gs. 40.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 3.636 TOTAL IVA: 3.636.

IMPRENTA UNIVERSO de: Cipriano Samudio Servin RUC: 3372456-3 Hab. Nº 1712
Gral. Gamarra C/ Av. Japón - Encarnación - Itapúa - Paraguay - Cel: 0981 48 25 99

FECHA DE IMPRESIÓN: 11/04/2023
10 TAL. 50x3 Nº del 001-002-0002551 al 001-002-0003050

ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: ARCHIVO TRIBUTARIO
TRIPLICADO: CONTABILIDAD(No valido p/ crédito fiscal)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
USO ADMINISTRATIVO
Es copia fiel del original

Dra. Zully Lopez Paniagua
Directora Administrativa

Versión:	02

N° 104

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Paredes Benítez, Noelia Mabel			C.I. N.°: 4.357.840
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		Si:x	No:
3	Cargo o función que desempeña: Docente			
4	Disposición legal de designación de viático N°:	Res. FHCSyCG/VN N. ° 020/2023		Fecha: 30/06/2023
5	Viático asignado: a) (₲) 70.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 35.000		c) 50% o diferencia no rendida 35.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Encarnación			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Desarrollo de clases en la sede de Encarnación - Facultad de Humanidades		
8	Período de la Comisión:	Desde: 27/07/2023		Hasta: 27/07/2023
9	Medio de Traslado:		Institucional:	Particular:x
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación				40.000	
	Combi Bar	Factura	001-002-0002949	27/07/2023	40.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados					

11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)	₲	40.000	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. ₲			
13	Monto sin Rendición **(5a-11-12)**	₲	30.000	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)			08/8/23

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", **Art. 40**: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración: Paredes Benítez, Noelia Mabel
C.I. N°: 4.357.840

COMBI BAR

de: Christian Hugo Duarte

Restaurantes, Bares y Cantinas

Mariscal Francisco Solano Lopez 1 y M. Guerrero
Cel: (0992)322005 Encarnación - Itapua - Paraguay

TIMBRADO Nº 16337405
Fecha Inicio Vigencia: 11/04/2023
Fecha Fin Vigencia: 30/04/2024
FACTURA
R.U.C.: 2876450 -1

Nº: 001-002-0002949

FECHA DE EMISIÓN: 27 / 07 /2023
CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO ☐ CRÉDITO ☐
RUC: 4.357.896
NOTA DE REMISIÓN Nº:
NOMBRE O RAZON SOCIAL: Noelia Parede
DIRECCIÓN:
TEL:

CANT.	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
1	Alimentación	40.000			40.000
SUBTOTALES					

TOTAL A PAGAR GS. Cuarenta mil — Gs. 40.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 3.636 TOTAL IVA: 3.636

IMPRENTA UNIVERSO de: Cipriano Samudio Servin RUC: 3372456-3 Hab. Nº 1712
Gral. Gamarra C/ Av. Japón - Encarnación - Itapúa - Paraguay - Cel: 0981 48 25 99

FECHA DE IMPRESIÓN: 11/04/2023
10 TAL. 50x3 Nº del 001-002-0002551 al 001-002-0003050

ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: ARCHIVO TRIBUTARIO
TRIPLICADO: CONTABILIDAD (No válido p/ crédito fiscal)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
USO ADMINISTRATIVO
Es copia fiel del original

Dra. Zully Lopez Paniagua
Directora Administrativa

Versión:	02

N° 105

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Paredes Benítez, José María			C.I. N.°: 3.486.989
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		Si:x	No:
3	Cargo o función que desempeña: Docente			
4	Disposición legal de designación de viático N°:	Res. FHCSyCG/VN N. ° 020/2023		Fecha: 30/06/2023
5	Viático asignado: a) (₲)70.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 35.000		c) 50% o diferencia no rendida 35.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Encarnación			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Desarrollo de clases en la sede de Encarnación - Facultad de Humanidades		
8	Período de la Comisión:	Desde: 06/07/2023		Hasta: 06/07/2023
9	Medio de Traslado:		Institucional:	Particular:x
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación				35.000	
	Combi Bar	Factura	001-002-0002939	06/07/2023	35.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados					

11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d) ₲	35.000	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. ₲		
13	Monto sin Rendición **(5a-11-12)** ₲	35.000	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)		03/8/23

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", **Art. 40**: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración: Paredes Benítez, José María
C.I. N°: 3.486.989

COMBI BAR

de: Christian Hugo Duarte

Restaurantes, Bares y Cantinas

Mariscal Francisco Solano Lopez 1 y M. Guerrero

Cel: (0992)322005 Encarnación - Itapua - Paraguay

TIMBRADO Nº 16337405
Fecha Inicio Vigencia: 11/04/2023
Fecha Fin Vigencia: 30/04/2024
FACTURA
R.U.C.: 2876450 -1

Nº: 001-002- 0002939

FECHA DE EMISIÓN: 06 / 07 /2023 CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO [/] CRÉDITO [ ]

RUC: 3486.989 NOTA DE REMISIÓN Nº:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: José Pereda.

DIRECCIÓN: TEL:

CANT.	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
1	consumición	35.000			35.000
SUBTOTALES					

TOTAL A PAGAR GS. Treinta y cinco mil — Gs. 35.000.

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 3.181. TOTAL IVA: 3.181.

IMPRENTA UNIVERSO de: Cipriano Samudio Servin RUC: 3372456-3 Hab. Nº 1712
Gral. Gamarra C/ Av. Japón - Encarnación - Itapúa - Paraguay - Cel: 0981 48 25 99

FECHA DE IMPRESIÓN: 11/04/2023
10 TAL. 50x3 Nº del 001-002-0002551 al 001-002-0003050

ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: ARCHIVO TRIBUTARIO
TRIPLICADO: CONTABILIDAD(No válido p/ crédito fiscal)

Versión:	02

N° 105

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Paredes Benítez, José María			C.I. N.°: 3.486.989
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		Si:x	No:
3	Cargo o función que desempeña: Docente			
4	Disposición legal de designación de viático N°:	Res. FHCSyCG/VN N. ° 020/2023		Fecha: 30/06/2023
5	Viático asignado: a) (₲)70.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 35.000		c) 50% o diferencia no rendida 35.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Encarnación			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Desarrollo de clases en la sede de Encarnación - Facultad de Humanidades		
8	Período de la Comisión:	Desde: 06/07/2023		Hasta: 06/07/2023
9	Medio de Traslado:		Institucional:	Particular:x
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación				35.000	
	Combi Bar	Factura	001-002-0002939	06/07/2023	35.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados					

11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)	₲	35.000	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. ₲			
13	Monto sin Rendición **(5a-11-12)**	₲	35.000	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)			08/8/23

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", **Art. 40**: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración: Paredes Benítez, José María
C.I. N°: 3.486.989

COMBI BAR

Restaurantes, Bares y Cantinas de: Christian Hugo Duarte

Mariscal Francisco Solano Lopez 1 y M. Guerrero
Cel: (0992)322005 Encarnación - Itapua - Paraguay

TIMBRADO Nº 16337405
Fecha Inicio Vigencia: 11/04/2023
Fecha Fin Vigencia: 30/04/2024
FACTURA
R.U.C.: 2876450 -1

Nº: 001-002- **0002939**

FECHA DE EMISIÓN: 06 / 07 /2023. **CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO** [✓] **CRÉDITO** [ ]
RUC: 3.486.989. **NOTA DE REMISIÓN Nº:**
NOMBRE O RAZON SOCIAL: José Paredes
DIRECCIÓN: **TEL:**

CANT.	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
1	consumiciones	35.000			35.000
SUBTOTALES					

TOTAL A PAGAR GS. Treinta y cinco mil **Gs.** 35.000.

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) **(10%)** 3.181. **TOTAL IVA:** 3.181.

IMPRENTA UNIVERSO de: Cipriano Samudio Servín RUC: 3372456-3 Hab. Nº 1712
Gral. Gamarra C/ Av. Japón - Encarnación - Itapúa - Paraguay - Cel: 0981 48 25 99
FECHA DE IMPRESIÓN: 11/04/2023
10 TAL. 50x3 Nº del 001-002-0002551 al 001-002-0003050
ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: ARCHIVO TRIBUTARIO
TRIPLICADO: CONTABILIDAD (No válido p/ crédito fiscal)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
UNIDAD ADMINISTRATIVA
Es copia fiel del original
Dra. Zully López Paniagua
Directora Administrativa

Versión:	02

N° 105

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Paredes Benítez, José María			C.I. N.º: 3.486.989
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		Si:x	No:
3	Cargo o función que desempeña: Docente			
4	Disposición legal de designación de viático Nº:	Res. FHCSyCG/VN N. ° 020/2023		Fecha: 30/06/2023
5	Viático asignado: a) (₲)70.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 35.000		c) 50% o diferencia no rendida 35.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Encarnación			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Desarrollo de clases en la sede de Encarnación - Facultad de Humanidades		
8	Período de la Comisión:	Desde: 06/07/2023		Hasta: 06/07/2023
9	Medio de Traslado:		Institucional:	Particular:x
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación				35.000	
	Combi Bar	Factura	001-002-0002939	06/07/2023	35.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados					

11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)	₲	35.000
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. ₲		
13	Monto sin Rendición **(5a-11-12)**	₲	35.000

14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)	08/8/23

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", **Art. 40**: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración: Paredes Benítez, José María
C.I. N°: 3.486.989

COMBI BAR

de: Christian Hugo Duarte

Restaurantes, Bares y Cantinas

Mariscal Francisco Solano Lopez 1 y M. Guerrero
Cel: (0992)322005 Encarnación - Itapua - Paraguay

TIMBRADO Nº 16337405
Fecha Inicio Vigencia: 11/04/2023
Fecha Fin Vigencia: 30/04/2024
FACTURA
R.U.C.: 2876450 -1

Nº: 001-002- 0002939

FECHA DE EMISIÓN: 06 / 07 /2023. CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO [✓] CRÉDITO [ ]
RUC: 3486989. NOTA DE REMISIÓN Nº:
NOMBRE O RAZON SOCIAL: José Paredes.
DIRECCIÓN: TEL:

CANT.	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	VALOR DE VENTA 5%	VALOR DE VENTA 10%
1	Consumición	35.000			35.000
SUBTOTALES					

TOTAL A PAGAR GS. Treinta y cinco mil Gs. 35.000.

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 3.181. TOTAL IVA: 3.181.

IMPRENTA UNIVERSO de: Cipriano Samudio Servin RUC: 3372456-3 Hab. Nº 1712
Gral. Gamarra C/ Av. Japón - Encarnación - Itapúa - Paraguay - Cel: 0981 48 25 99
FECHA DE IMPRESIÓN: 11/04/2023
10 TAL. 50x3 Nº del 001-002-0002551 al 001-002-0003050
ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: ARCHIVO TRIBUTARIO
TRIPLICADO: CONTABILIDAD (No válido p/ crédito fiscal)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
UNIDAD ADMINISTRATIVO
Es copia fiel del original
Dra. Zully Lopez Paniagua
Directora Administrativa

Versión:	02

N° 106

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Paredes Benítez, José María			C.I. N.°: 3.486.989
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		Si:x	No:
3	Cargo o función que desempeña: Docente			
4	Disposición legal de designación de viático N°:	Res. FHCSyCG/VN N. ° 020/2023		Fecha: 30/06/2023
5	Viático asignado: a) (₲)70.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 35.000		c) 50% o diferencia no rendida 35.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Encarnación			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Desarrollo de clases en la sede de Encarnación - Facultad de Humanidades		
8	Período de la Comisión:	Desde: 18/07/2023		Hasta: 18/07/2023
9	Medio de Traslado:		Institucional:	Particular:x
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación				40.000	
	Combi Bar	Factura	001-002-0002944	18/07/2023	40.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados					

11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)	₲	40.000
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. ₲		
13	Monto sin Rendición **(5a-11-12)**	₲	30.000
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Selio Institucional)		08/8/23

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", **Art. 40**: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración: Paredes Benítez, José María
C.I. N°: 3.486.989

COMBI BAR

de: Christian Hugo Duarte

Restaurantes, Bares y Cantinas

Mariscal Francisco Solano Lopez 1 y M. Guerrero
Cel: (0992)322005 Encarnación - Itapua - Paraguay

TIMBRADO Nº 16337405
Fecha Inicio Vigencia: 11/04/2023
Fecha Fin Vigencia: 30/04/2024
FACTURA
R.U.C.: 2876450 -1

Nº: 001-002- 0002944

FECHA DE EMISIÓN: 19 /07 /20 23
CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO [X] CRÉDITO [ ]
RUC: 3.486.989
NOTA DE REMISIÓN Nº:
NOMBRE O RAZON SOCIAL: José Paredes
DIRECCIÓN:
TEL:

CANT.	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
1	Consumición	40.000			40.000
SUBTOTALES					

TOTAL A PAGAR GS. Cuarenta mil — Gs. 40.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 3.636 TOTAL IVA: 3.636.

IMPRENTA UNIVERSO de: Cipriano Samudio Servin RUC: 3372456-3 Hab. Nº 1712
Gral. Gamarra C/ Av. Japón - Encarnación - Itapúa - Paraguay - Cel: 0981 48 25 99
FECHA DE IMPRESIÓN: 11/04/2023
10 TAL. 50x3 Nº del 001-002-0002551 al 001-002-0003050

ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: ARCHIVO TRIBUTARIO
TRIPLICADO: CONTABILIDAD (No válido p/ crédito fiscal)

Versión:	02

N° 106

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Paredes Benítez, José María			C.I. N.°: 3.486.989
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		Si:x	No:
3	Cargo o función que desempeña: Docente			
4	Disposición legal de designación de viático N°:	Res. FHCSyCG/VN N. ° 020/2023		Fecha: 30/06/2023
5	Viático asignado: a) (₲)70.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 35.000		c) 50% o diferencia no rendida 35.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Encarnación			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Desarrollo de clases en la sede de Encarnación - Facultad de Humanidades		
8	Período de la Comisión:	Desde: 18/07/2023		Hasta: 18/07/2023
9	Medio de Traslado:		Institucional:	Particular:x
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación				40.000	
	Combi Bar	Factura	001-002-0002944	18/07/2023	40.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados					

11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	₲	40.000
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. ₲		
13	Monto sin Rendición **(5a-11-12)**	₲	30.000
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)		08/8/23

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", **Art. 40**: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración: Paredes Benítez, José María
C.I. N°: 3.486.989

COMBI BAR

de: Christian Hugo Duarte

Restaurantes, Bares y Cantinas

Mariscal Francisco Solano Lopez 1 y M. Guerrero
Cel: (0992)322005 Encarnación - Itapua - Paraguay

TIMBRADO Nº 16337405
Fecha Inicio Vigencia: 11/04/2023
Fecha Fin Vigencia: 30/04/2024
FACTURA
R.U.C.: 2876450 -1

Nº: 001-002- 0002944

FECHA DE EMISIÓN: 18 / 07 /2023 CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO ✓ CRÉDITO

RUC: 3.486.989 NOTA DE REMISIÓN Nº:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: José Paredes

DIRECCIÓN: TEL:

CANT.	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
1	consumición	40.000			40.000
SUBTOTALES					

TOTAL A PAGAR GS. cuarenta mil Gs. 40.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 3.636 . TOTAL IVA: 3.636 .

IMPRENTA UNIVERSO de: Cipriano Samudio Servin RUC: 3372456-3 Hab. Nº 1712
Gral. Gamarra C/ Av. Japón - Encarnación - Itapúa - Paraguay - Cel: 0981 48 25 99

FECHA DE IMPRESIÓN: 11/04/2023
10 TAL. 50x3 Nº del 001-002-0002551 al 001-002-0003050

ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: ARCHIVO TRIBUTARIO
TRIPLICADO: CONTABILIDAD(No válido p/ crédito fiscal)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
USO ADMINISTRATIVO
Es copia fiel del original

Dra. Zully López Paniagua
Directora Administrativa

Versión:	02

N° 106

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Paredes Benítez, José María			C.I. N.°: 3.486.989
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Si:x	No:	
3	Cargo o función que desempeña: Docente			
4	Disposición legal de designación de viático N°:	Res. FHCSyCG/VN N. ° 020/2023		Fecha: 30/06/2023
5	Viático asignado: a) (₲)70.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 35.000		c) 50% o diferencia no rendida 35.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Encarnación			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Desarrollo de clases en la sede de Encarnación - Facultad de Humanidades		
8	Período de la Comisión:	Desde: 18/07/2023		Hasta: 18/07/2023
9	Medio de Traslado:	Institucional:		Particular:x
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación				40.000	
	Combi Bar	Factura	001-002-0002944	18/07/2023	40.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados					

11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)	₲	40.000
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. ₲		
13	Monto sin Rendición **(5a-11-12)**	₲	30.000
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)		08/8/23

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", **Art. 40**: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración: Paredes Benítez, José María
C.I. N°: 3.486.989

COMBI BAR

de: Christian Hugo Duarte

Restaurantes, Bares y Cantinas

Mariscal Francisco Solano Lopez 1 y M. Guerrero
Cel: (0992)322005 Encarnación - Itapua - Paraguay

TIMBRADO Nº 16337405
Fecha Inicio Vigencia: 11/04/2023
Fecha Fin Vigencia: 30/04/2024
FACTURA
R.U.C.: 2876450 -1

Nº: 001-002- 0002944

FECHA DE EMISIÓN: 18 / 07 /20 23
CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO ☐ CRÉDITO ☐
RUC: 3.486.989
NOTA DE REMISIÓN Nº:
NOMBRE O RAZON SOCIAL: José Paredes
DIRECCIÓN:
TEL:

CANT.	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
1	Almuerzos	40.000			40.000
SUBTOTALES					

TOTAL A PAGAR GS. Cuarenta mil Gs. 40.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 3.636 . TOTAL IVA: 3.636 .

IMPRENTA UNIVERSO de: Cipriano Samudio Servin RUC: 3372456-3 Hab. Nº 1712
Gral. Gamarra C/ Av. Japón - Encarnación - Itapúa - Paraguay - Cel: 0981 48 25 99

FECHA DE IMPRESIÓN: 11/04/2023
10 TAL. 50x3 Nº del 001-002-0002551 al 001-002-0003050

ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: ARCHIVO TRIBUTARIO
TRIPLICADO: CONTABILIDAD(No válido p/ crédito fiscal)

Versión:	02

N° 107

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Paredes Benítez, José María			C.I. N.°: 3.486.989
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		Si:x	No:
3	Cargo o función que desempeña: Docente			
4	Disposición legal de designación de viático N°:	Res. FHCSyCG/VN N. ° 020/2023		Fecha: 30/06/2023
5	Viático asignado: a) (₲)70.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 35.000		c) 50% o diferencia no rendida 35.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Encarnación			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Desarrollo de clases en la sede de Encarnación - Facultad de Humanidades		
8	Período de la Comisión:	Desde: 27/07/2023		Hasta: 27/07/2023
9	Medio de Traslado:		Institucional:	Particular:x
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación				40.000	
	Combi Bar	Factura	001-002-0002950	27/07/2023	40.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados					

11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)	₲	40.000
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. ₲		
13	Monto sin Rendición **(5a-11-12)**	₲	30.000
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)		03/8/23

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", **Art. 40**: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración: Paredes Benítez, José María
C.I. N°: 3.486.989

COMBI BAR

de: Christian Hugo Duarte

Restaurantes, Bares y Cantinas

Mariscal Francisco Solano Lopez 1 y M. Guerrero
Encarnación - Itapua - Paraguay

Cel: (0992)322005

TIMBRADO Nº 16337405
Fecha Inicio Vigencia: 11/04/2023
Fecha Fin Vigencia: 30/04/2024
FACTURA
R.U.C.: 2876450 -1

Nº: 001-002- 0002950

FECHA DE EMISIÓN: 27 / 07 /2023 CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO ✓ CRÉDITO

RUC: 3.466.989 NOTA DE REMISIÓN Nº:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: Yoni Paredes

DIRECCIÓN: TEL:

CANT.	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
1	Consumición	40.000			40.000
SUBTOTALES					

TOTAL A PAGAR GS. Anterior nil Gs. 40.000.

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 3.636. TOTAL IVA: 3.636.

IMPRENTA UNIVERSO de: Cipriano Samudio Servin RUC: 3372456-3 Hab. Nº 1712
Gral. Gamarra C/ Av. Japón - Encarnación - Itapúa - Paraguay - Cel: 0981 48 25 99

FECHA DE IMPRESIÓN: 11/04/2023
10 TAL. 50x3 Nº del 001-002-0002551 al 001-002-0003050

ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: ARCHIVO TRIBUTARIO
TRIPLICADO: CONTABILIDAD(No válido p/ crédito fiscal)

Versión:	02

N° 107

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Paredes Benítez, José María			C.I. N.°: 3.486.989
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		Si:x	No:
3	Cargo o función que desempeña: Docente			
4	Disposición legal de designación de viático N°:	Res. FHCSyCG/VN N. ° 020/2023		Fecha: 30/06/2023
5	Viático asignado: a) (₲)70.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 35.000		c) 50% o diferencia no rendida 35.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Encarnación			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Desarrollo de clases en la sede de Encarnación - Facultad de Humanidades		
8	Período de la Comisión:	Desde: 27/07/2023		Hasta: 27/07/2023
9	Medio de Traslado:		Institucional:	Particular:x
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación				40.000	
	Combi Bar	Factura	001-002-0002950	27/07/2023	40.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados					

11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)	₲	40.000	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. ₲			
13	Monto sin Rendición **(5a-11-12)**	₲	30.000	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)			05/8/23

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", **Art. 40**: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración: Paredes Benítez, José María
C.I. N°: 3.486.989

COMBI BAR

de: Christian Hugo Duarte

Restaurantes, Bares y Cantinas

Mariscal Francisco Solano Lopez 1 y M. Guerrero
Encarnación - Itapua - Paraguay

Cel: (0992)322005

TIMBRADO Nº 16337405
Fecha Inicio Vigencia: 11/04/2023
Fecha Fin Vigencia: 30/04/2024
FACTURA
R.U.C.: 2876450 -1

Nº: 001-002- 0002950

FECHA DE EMISIÓN: 27 / 07 /2023 CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO [X] CRÉDITO [ ]

RUC: 3.486.989 NOTA DE REMISIÓN Nº:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: José Paredes

DIRECCIÓN: TEL:

CANT.	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
1	Consumición	40.000			40.000
SUBTOTALES					

TOTAL A PAGAR GS. Cuarenta mil Gs. 40.000.

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 3.636. TOTAL IVA: 3.636.

IMPRENTA UNIVERSO de: Cipriano Samudio Servin RUC: 3372456-3 Hab. Nº 1712
Gral. Gamarra C/ Av. Japón - Encarnación - Itapúa - Paraguay - Cel: 0981 48 25 99

FECHA DE IMPRESIÓN: 11/04/2023
10 TAL. 50x3 Nº del 001-002-0002551 al 001-002-0003050

ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: ARCHIVO TRIBUTARIO
TRIPLICADO: CONTABILIDAD (No válido p/ crédito fiscal)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
USO ADMINISTRATIVO
Es copia fiel del original

Dra. Zully Lopez Paniagua
Directora Administrativa

Versión:	02

N° 107

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Paredes Benítez, José María			C.I. N.º: 3.486.989
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		Si:x	No:
3	Cargo o función que desempeña: Docente			
4	Disposición legal de designación de viático Nº:	Res. FHCSyCG/VN N. º 020/2023		Fecha: 30/06/2023
5	Viático asignado: a) (₲)70.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 35.000		c) 50% o diferencia no rendida 35.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Encarnación			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Desarrollo de clases en la sede de Encarnación - Facultad de Humanidades		
8	Período de la Comisión:	Desde: 27/07/2023		Hasta: 27/07/2023
9	Medio de Traslado:		Institucional:	Particular:x
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación				40.000	
	Combi Bar	Factura	001-002-0002950	27/07/2023	40.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados					

11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)	₲	40.000
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. ₲		
13	Monto sin Rendición **(5a-11-12)**	₲	30.000
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)		08/8/23

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", **Art. 40**: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración: Paredes Benítez, José María
C.I. N°: 3.486.989

COMBI BAR

de: Christian Hugo Duarte

Restaurantes, Bares y Cantinas

Mariscal Francisco Solano Lopez 1 y M. Guerrero

Cel: (0992)322005 Encarnación - Itapua - Paraguay

TIMBRADO Nº 16337405
Fecha Inicio Vigencia: 11/04/2023
Fecha Fin Vigencia: 30/04/2024
FACTURA
R.U.C.: 2876450 -1

Nº: 001-002- 0002950

FECHA DE EMISIÓN: 27 / 07 /2023 CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO [✓] CRÉDITO [ ]

RUC: 3.486.989 NOTA DE REMISIÓN Nº:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: Jose Paredes

DIRECCIÓN: TEL:

CANT.	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
1	Consumición	40.000			40.000
SUBTOTALES					

TOTAL A PAGAR GS. Cuarenta mil Gs. 40.000.

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 3.636. TOTAL IVA: 3.636.

IMPRENTA UNIVERSO de: Cipriano Samudio Servin RUC: 3372456-3 Hab. Nº 1712
Gral. Gamarra C/ Av. Japón - Encarnación - Itapúa - Paraguay - Cel: 0981 48 25 99

FECHA DE IMPRESIÓN: 11/04/2023
10 TAL. 50x3 Nº del 001-002-0002551 al 001-002-0003050

ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: ARCHIVO TRIBUTARIO
TRIPLICADO: CONTABILIDAD(No válido p/ crédito fiscal)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
USO ADMINISTRATIVO
Es copia fiel del original

Dra. Zully Lopez Paniagua
Directora Administrativa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Versión 4

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 274 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos

Área Responsable		**Responsabilidad**		
1. Dependencia Solicitante		Presentación del Expediente y generación del ID.		
ID N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
74.751.				
2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de rendición y la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el formulario de Informes Finales de Misión- Rendición de Viáticos).		
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
2374/23			27/07/23	
Número de Hojas: 9 (nueve)		Fecha:		

OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente; **EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA** el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; Incluir en la descripción el N° de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.

3. Departamento de Auditoría		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de Contabilidad		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

Memo D.A N.º 167/2023

MEMORANDO

A: **Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez,** Rector
Universidad Nacional de Itapúa

DE: **Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate,** *Decano*
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

FECHA: 24/07/2023

OBJETO: Remitir formulario de Informe Final de Misión

Señor Rector de la Universidad Nacional de Itapúa:

Tengo a bien dirigirme a usted a fin de remitir el formulario de Informe Final de la Misión al viático de la funcionaria ***Gladys Giménez Congregado,*** de la Universidad Nacional de Itapuá. –

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
CONTROL Y PROCEDIMIENTOS
MESA DE ENTRADA
Expediente Nº: 2374/23
Fecha: 25/07/23 Hora: 13:54
Firma:
Aclar. de Firma:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996
Rectorado

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 34/2022				
FIFM/VM N°				
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION				
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)				
LEY N° 5189/2014				
	INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA			
	ÀREA INSTITUCIONAL:			
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
	Gladys Esther Giménez Congregado	*Jefe de Unidad*	*2.594.668*	
5.	Resolución de Viático N°: Res. FHCSyCG/VN N° 021/2023	6. Fecha de la Resolución: 17/07/2023		
7.	Expediente de Viático N°: 2250/2023			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Encarnación a Asuncion y viceversa		
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	*Participar del Curso de Capacitación en Autoevaluación de Carreras de Grado, en el marco del Mecanismo de Evaluación y Acreditación de carreras de grado del Modelo Nacional, a desarrollarse en la ANEAES.*		
10.	Período de la Comisión:	Desde: 18/07/2023	Hasta: 20/07/2023	
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
12. Actividad/es			**Entidad o empresa visitada**	
	Participar del Curso de Capacitación en Autoevaluación.		**A.N.E.A.E.S**	
13. Beneficios de la misión realizada para la Institución:				
	Fortalecimiento para los Mecanismo de Evaluación y Acreditación de carreras de grado			
Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma:		Prof. Dr. Antonio Hiernyezny Rovate Decano Facultad de Humanidades		
RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S				

Firma: _____

Aclaración de la Firma: _____ **Sello:**

Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:
Expediente N°: 2374/23
Fecha: 25/07/23
Hora: 13:54
Firma:
Aclaración de Firma: Miriam Aquino Acevedo

Encarnación, 17 de julio de 2023.-

RESOLUCIÓN F.H.C.S y C.G/VM N° 021/2023.-

POR LA CUAL SE COMISIONA A LA JEFA DE UNIDAD DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DE "*VIÁTICO Y MOVILIDAD*".----------

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a la Jefa de Unidad de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quien se trasladará desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Asunción y viceversa, para participar del Curso de Capacitación en Autoevaluación de Carreras de Grado, en el marco del Mecanismo de Evaluación y Acreditación de carreras de grado del Modelo Nacional, a desarrollarse en la ANEAES.

Que, Ley N° 7050 "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023" y el Decreto N° 8759/2023 que contempla el Rubro de "Pasajes y Viáticos", y establece la Tabla de Valores para interior y exterior del país.----------

Que, el Programa 001 Programa Central, Actividad 06 Formación en Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, cuenta con el Rubro 230 Pasajes y Viáticos, y el Objeto del Gasto 232 "Viático y Movilidad", con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Propios", Organismo Financiador 088 que forma parte del Presupuesto del año 2023. ----------

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5° de la Ley N° 6.511/2020 "Que establece Disposiciones Generales sobre el Otorgamiento de Viáticos en la Administración Pública".----------

Que, la Resolución REC N° 273/2022 "Actualiza la Resolución REC N° 034/2022 de fecha 17 de febrero de 2022, por la cual se aprueban los procedimientos de presentación y de procesamiento de Pago de Viáticos y Reposición de Gastos en la Universidad Nacional de Itapúa".----------

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución. ----------

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:----------

R E S U E L V E:

1° AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación:

Nombre y Apellido	C.I N°	Cargo	Fecha	Lugar	Motivo	Monto
Gladys Esther Giménez Congregado	2.594.668	Jefe de Unidad	18,19 y 20 de julio de 2023	Encarnación a Asunción y viceversa	Participar del Curso de Capacitación en Autoevaluación de Carreras de Grado, en el marco del Mecanismo de Evaluación y Acreditación de carreras de grado del Modelo Nacional, a desarrollarse en la ANEAES.	1.110.000.-
TOTAL GENERAL						**1.110.000.-**

2° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Prof. Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate
Decano
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

DAC
Dirección de Aseguramiento de la Calidad

Memo DAC. **Nº 080/2023**

MEMORÁNDUM

A: **Dr. Antonio Kiernyezny,** Decano
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní – UNI

DE: ***Dra. Gladys Giménez,*** Jefe de Dirección de Aseguramiento de la Calidad,
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní – UNI

FECHA: 24/07/2023

OBJETO: Presentar informe de capacitación de carreras de grado

Por el presente se remite informe sobre capacitación realizada los días 18, 19 y 20 de julio en la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES.

En este contexto, la ANEAES propicia la "Capacitación en Autoevaluación de Carreras de Grado" con la metodología de Seminario-Taller, con el propósito de analizar los fundamentos, procedimientos, implicancias y alcances de la autoevaluación de carreras de grado conforme al Mecanismo de Evaluación de Carreras en el Modelo Nacional de la ANEAES.

El proceso de evaluación implementado por la ANEAES está enmarcado en el Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior y el mismo constituye una referencia conceptual para todos los mecanismos de aseguramiento de la calidad de la educación superior en el país.

Los Objetivos principales del curso de capacitación son los siguientes:

- Comprender el proceso de valoración de los indicadores y de cada uno de los criterios, sobre la base de las argumentaciones y evidencias presentadas.
- Realizar valoración de la carrera sobre la base de las valoraciones cuantitativas y cualitativas de cada uno de los criterios de calidad.
- Elaborar un Plan de Mejoras, que servirá de instrumento que consolide todas las acciones que emprenderá la carrera para contrarrestar las debilidades detectadas.
- Conocer los procedimientos para la entrega en línea de los documentos resultantes del proceso de autoevaluación de la carrera inscripta a la evaluación.

Observación: *se adjunta Agenda de capacitación, fotografía de participación y detalles de facturas de gastos realizados*

Universidad Nacional de Itapúa
FACULTAD DE HUMANIDADES
MESA DE ENTRADA
Exp. Nº 796
Norma Ayala
25-04-2023 Hora: 11:13

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

DAC
Dirección de Aseguramiento de la Calidad

AGENDA
CAPACITACIÓN EN AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS DE GRADO

Día 1 - 18 de julio de 2023			
Hora	**Actividad**	**Metodología**	**Responsables**
07:30 a 08:00	Registro de Asistencia		
08:00 a 08:25	Palabras de bienvenida	Exposición	**Dra. Dina Matiauda,** *Presidente del Consejo Directivo*
08:30 a 08:40	Presentación de los objetivos y metodología de la Capacitación		**Mag. Gabina Gavilán,** *Directora de Evaluación de Carreras de Grado*
08:40 a 09:20	**Presentación 1** Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación. Mecanismo de Evaluación de Carreras de Grado. Matriz de Calidad	Exposición	**Mg. Gabina Gavilán,** *Directora de Evaluación de Carreras de Grado*
09:20 a 09:40	**Pausa para el café**		
09:40 a 10:15	**Presentación 2** El proceso de autoevaluación de carreras de grado ▪ Comité de autoevaluación ✔ Conformación ✔ Funciones Compromisos y normas de conducta	Exposición	**Mg. Gabina Gavilán,** *Directora de Evaluación de Carreras de Grado*
10:15 a 11:35	**Taller 1** Compromisos institucionales en el proceso de evaluación	Trabajo en grupo	**Equipo Técnico**
11:30 a 12:00	Plenaria		**Equipo Técnico**
12:00 a 13:30	Almuerzo		
13:30 a 14:30	**Taller 2** Análisis Matriz general de evaluación de calidad de Carreras de grado. Identificación de Indicadores y Criterios	Exposición	**Equipo Técnico**

14:45 a 15:00	Consideraciones finales y cierre del primer día		***Equipo Técnico y Directivo***

Día 2 – 19 de julio			
Hora	**Actividad**	**Metodología**	**Responsables**
08:00 a 08:40	**Presentación 3** El proceso de organización para la obtención de información institucional y la autoevaluación	Exposición	*Dra. Zully Greco,* Jefa de Seguimiento a Programas Acreditados.
08:40 a 08:50	**Pausa para el café**		
08:55 a 09:45	**Taller 3** Identificación de fuentes de información, técnicas e instrumentos de recolección de datos	Trabajo en grupo	Equipo Técnico Académico
09:50 a 10:25	**Presentación 4** Redacción de Argumentos. Valoración de los criterios, indicadores y la calidad general de la carrera	*Exposición*	**Dr. Gerardo Gómez Morales**, *Director de Evaluación de Programas de Postgrado*
10:30 a 12:00	**Taller 4** Elaboración de argumentos del Informe de Autoevaluación	Trabajo en grupo	*Equipo Técnico Académico*
12:00 a 13:30	**Pausa para el almuerzo**		
13:30 a 14:20	**Taller 4 (continuación)**	Trabajo en grupo	Equipo Técnico Académico
14:25 a 14:55	Plenaria		
14:55	**Consideraciones generales y cierre del segundo día**		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

DAC
Dirección de Aseguramiento de la Calidad

Día 3 – 20 de julio			
Hora	**Actividad**	**Metodología**	**Responsables**
08:00 a 09:00	**Presentación 5** Liderazgo y Trabajo en Equipo	Exposición	**Dra. Milagros Carregal,** *Miembro del Consejo Directivo de la ANEAES*
09:00 a 10:00	**Taller 5** Valoración General de la carrera	Trabajo en grupo	Equipo Técnico Académico
10:00 a 10:20	**Pausa para el café**		
10:00 a 10:50	**Presentación 6** ▪ Informes del proceso de autoevaluación ▪ Informe institucional ▪ Informe de Autoevaluación Orientaciones generales para elaborar el informe de autoevaluación. ✔ Criterios de redacción ✔ Estructura del Informe ✔ Plan de Mejoras ▪ Procedimiento para la presentación en línea ▪ Espacio para preguntas	Exposición	**Mg. María Auxiliadora Pineda,** *Jefa de Autoevaluación de Carreras de Grado*
	Pausa para Café		
10:55 a 12:20	**Taller 6** El Plan de mejora - Matriz para su elaboración	Trabajo en grupo	Equipo Técnico Académico
12:30 a 13:45	**Pausa para el almuerzo**		
13:50 a 14:40	**Taller 6 (continuación)** El Plan de mejora - Matriz para su elaboración	Trabajo en grupo	Equipo Técnico Académico
14:40 a 15:00	**Plenaria general**		
15:00	**Cierre del Taller**		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

DAC
Dirección de Aseguramiento de la Calidad

ANEAEB
INDIO